GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Av. Constituyentes No. 1150, Lomas Altas
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11950 México, D. F.
www.chedraui.com.mx

Características de las acciones representativas del capital social de
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Nominativas
Sin valor nominal
Íntegramente suscritas y pagadas
Serie B
Clase I
Capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Clave de Cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.: CHDRAUI

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Los valores emitidos por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, se hubieren realizado en contravención de las leyes.

México, D.F. a 30 de abril de 2015

CHDRAUI

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL 4

a) Glosario de Términos y Definiciones 4
b) Resumen Ejecutivo 6
c) Factores de Riesgo 11
d) Otros Valores 22
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV 22
f) Documentos de Carácter Público 22

2. LA EMISORA 23

a) Historia y Desarrollo de la Emisora 23
b) Descripción del Negocio 26
i) Actividad Principal 26
ii) Canales de Distribución 30
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos 31
iv) Principales Clientes 31
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria 32
vi) Recursos Humanos 32
vii) Desempeño Ambiental 35
viii) Información del Mercado 36
ix) Estructura Corporativa 37
x) Descripción de los Principales Activos 37
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales 38
xii) Acciones Representativas del Capital Social 39
xiii) Dividendos 39

3. INFORMACIÓN FINANCIERA 41

a) Información Financiera Seleccionada 41
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación 44
c) Informe de Créditos Relevantes 44
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la emisora 45
i) Resultados de la operación 45
ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital 49
iii) Control interno 54
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas 54

4. ADMINISTRACIÓN 60

a) Auditores Externos 60
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses 60
c) Administradores y Accionistas 62
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios 68

5. MERCADO DE CAPITALES 74

a) Estructura accionaria 74
b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores 74

c) Formador de mercado 75

6. PERSONAS RESPONSABLES 77

7. ANEXOS 78

a) Informe de los Auditores Independientes
b) Estados Financieros Dictaminados
c) Certificación relativa a los estados financieros anuales presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
d) Opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

(Esta página se dejó en blanco intencionalmente)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

"Banorte"	significa Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
"BBVA Bancomer"	significa Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
"BMV"	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"Capex Estimado Nuevas Tiendas"	significa adquisiciones de activos fijos estimadas con base en el presupuesto anual para la apertura de nuevas tiendas.
"Capital Invertido"	significa las propiedades y equipo-neto más el Capital de Trabajo Neto.
"Capital de Trabajo"	es calculado considerando el total del activo circulante menos el total del pasivo circulante.
"Capital de Trabajo Neto"	es calculado con las cuentas y documentos por cobrar, más el inventario, menos cuentas por pagar a proveedores.
"CINIF"	significa Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
"CNBV"	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"UAFIDA TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta de la UAFIDA en un periodo determinado.
"Días de Inventario"	significa el número de días promedio que la compañía mantiene su inventario antes de venderlo y es calculado con el valor del inventario multiplicado por 365 y dividido por el costo de ventas.
"Días de pago a proveedores"	significa el número de días promedio que una compañía emplea para pagar a sus proveedores y es calculado como una cantidad igual a sus cuentas por pagar multiplicada por 365 y dividida por el costo de ventas.
"Disposiciones"	significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, según las mismas han sido modificadas
"Estados Unidos"	significa los Estados Unidos de América.
"Financiamiento de Proveedores"	significa una cantidad equivalente a los días de pago a proveedores dividida entre los Días de Inventario.

"Grupo Chedraui"	significa Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
"Ingreso de TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta del ingreso total en un periodo determinado.
"LMV"	significa la Ley del Mercado de Valores.
"México"	significa los Estados Unidos Mexicanos.
"PIB"	significa Producto Interno Bruto.
"Principales Competidores"	significa Walmart de México, S.A.B. de C.V. ("Walmex"), Organización Soriana, S.A.B. de C.V., ("Soriana") y Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V. ("Comerci").
"ROIC"	significa retorno de capital invertido, el cual es una medida común de rentabilidad respecto de la inversión. Calculamos el ROIC con base en (i) utilidad de operación para un periodo determinado, multiplicada por una cantidad igual a uno menos la Tasa de Impuestos, dividida entre (ii) el Capital Invertido al cierre de dicho periodo.
"RNV"	significa el Registro Nacional de Valores.
"Suroeste de los Estados Unidos"	significa los siguientes estados de los Estados Unidos de América: California, Arizona y Nevada.
"TCAC"	significa tasa de crecimiento anual compuesta en un periodo determinado.
"TIIE"	significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
"UDIs"	significa Unidades de Inversión.
"Ventas Mismas Tiendas"	significa las ventas de nuestras tiendas de autoservicio que operaron a lo largo de ambos periodos financieros en comparación. Si una tienda de autoservicio no ha operado durante el periodo completo de 13 meses previo a la fecha de cierre de un periodo relevante, excluimos sus ventas de nuestro cálculo de ventas mismas tiendas. Por ejemplo, si una tienda de autoservicio nueva fue abierta el 1 de julio de 2009 y operó durante los últimos seis meses de 2009, (i) nuestros datos de "Ventas Mismas Tiendas" excluirán las ventas de esa tienda hasta el 1 de agosto de 2010 y (ii) consideraríamos las ventas de esa nueva tienda durante dicho periodo de 13 meses como ventas de una tienda nueva. Nuestros cálculos de Ventas Mismas Tiendas pueden diferir de los cálculos de Ventas Mismas Tiendas de otros autoservicios.
"IPC"	significa Índice Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.

b) Resumen Ejecutivo

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la compañía para dar a conocer un breve perfil de la compañía y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la demás información contenida en el reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la BMV www.bmv.com.mx bajo la clave de cotización CHDRAUI.

Introducción

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio multi-formato con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 26 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2014, operamos 216 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros dos formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui* y *Súper Chedraui* y 49 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con una área total de venta de aproximadamente 1,425,466 metros cuadrados. Creemos que la marca *Chedraui* históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 17 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo dos formatos de tienda dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 164 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos nueve años, abrimos 52 tiendas *Súper Chedraui*. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui* y *Súper Chedraui* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 68.1% de nuestros ingresos consolidados durante el 2014, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,942 metros cuadrados y contienen 66,000 unidades de referencia en almacén ("SKUs") en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 8.3% de nuestros ingresos consolidados durante 2014, varían de 938 metros cuadrados a 3,361 metros cuadrados, con un promedio de 2,078 metros cuadrados y contienen 29,000 SKUs en promedio.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Arizona y Nevada a través de 49 tiendas *El Super* que representaron el 22.7% de nuestros ingresos consolidados en el 2014. Las tiendas *El Super* varían de 1,772 metros cuadrados a 7,536 metros cuadrados con un promedio de 3,652 metros cuadrados y contienen 6,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina Corporation ("Bodega Latina"), son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui

detenta el 83.36% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.7% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y centros comerciales existentes y proyectados, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.9% de nuestros ingresos consolidados en 2014, sin embargo, representaron aproximadamente el 10.0% de nuestro UAFIDA total.

La siguiente tabla refleja la información relevante económica y operativa de cada segmento:

	Al 31 de diciembre		
	2012	**2013**	**2014**
Segmento de autoservicio en México	24	13	9
Número de tiendas de autoservicio	198	211	216
Superficie de venta (metros cuadrados)	1,179,075	1,225,819	1,246,512
Ventas netas (millones de pesos)	50,149	51,158	54,544
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (%)	1.9	-2.0	2.6
UAFIDA (millones de pesos)	3,338	3,353	3,508
Segmento de autoservicio en Estados Unidos			
Número de Tiendas de autoservicio	45	45	49
Superficie de venta (metros cuadrados)	166,841	166,841	178,954
Ventas netas (millones de pesos)	13,179	14,575	16,176
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (% en dólares)	-0.8	1.2	4.3
UAFIDA (millones de pesos)	489	634	707
Segmento Inmobiliario			
Área arrendable bruta (metros cuadrados)	276,222	281,472	295,413
Ingreso promedio mensual, pesos por metro cuadrado	175	178	176
Ingreso total (millones de pesos)	617	631	653
Ocupación %	95	96	96
UAFIDA (millones de pesos)	425	449	469
Total Consolidado			
Ventas de autoservicio netas (millones de pesos)	63,328	65,733	70,721
Superficie total de autoservicio (metros cuadrados)	1,345,916	1,392,660	1,425,466
Ingreso Total (millones de pesos)	63,944	66,364	71,374
Crecimiento en ingresos (%)	11.2	3.8	7.5
UAFIDA (millones de pesos)	4,252	4,436	4,684
Crecimiento UAFIDA (%)	9.3	4.3	5.6
Margen UAFIDA (%)	6.7	6.7	6.6

Resumen de Información Financiera

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados que se incluyen en otras secciones del informe. La información del balance consolidado al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, los estados de resultados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, se derivan de los Estados Financieros Auditados, los cuales fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFR's por sus siglas en inglés) que aparecen en otras secciones de este informe.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2012	**2013**	**2014**
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	63,944	66,364	71,374
Costo de ventas	51,359	52,962	57,067
Utilidad Bruta	12,586	13,402	14,307
Gastos de Operación	9,627	10,295	10,854
Utilidad de Operación	2,959	3,106	3,453
Gastos por intereses	656	615	493
Ingreso por intereses	-45	-59	-42
Ganancia cambiaria	-17	-11	-5
Otros gastos financieros	385	-372	452
Costo Financiero	978	916	898
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	1,981	2,190	2,554
Impuestos a la Utilidad	436	482	792
Utilidad Neta Consolidada	1,545	1,708	1,762
Participación Controladora	1,502	1,645	1,709
Participación no Controladora	43	63	54
Utilidad Neta Consolidada	1,545	1,708	1,762
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	2	2	2
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	3,399	4,340	3,737
Actividades de Inversión	-3,499	-2,131	-2,198
Actividades de Financiamiento	-40	-2,458	-1,312

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
	(millones de pesos)		
Información del Balance General:			
Efectivo	689	443	793
Cuentas y documentos por cobrar neto	1,536	633	672
Impuestos por recuperar	1,468	1,935	1,366
Cuentas por cobrar a Partes Relacionadas	53	43	44
Inventarios - neto	6,653	6,744	7,025
Total de Activo Circulante	10,399	9,797	9,900
Inmuebles y equipo - neto	25,149	26,000	26,822
Propiedades de inversión	5,274	5,425	5,560
Inversión en acciones asociadas	24	23	20
Cuentas por cobrar de largo plazo	89	89	89
Otros activos neto	2,454	2,394	2,382
Impuestos a la utilidad diferidos		1,839	1,321
Activos Totales	43,390	45,567	46,094
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	10,524	10,780	11,704
Préstamos de instituciones financieras	682	47	0
Porción circulante del pasivo a largo plazo	426	593	1,265
Impuestos y gastos acumulados	2,061	2,991	2,675
Total de Pasivo Circulante	13,692	14,411	15,644
Préstamos de instituciones financieras	4,539	3,971	2,900
Beneficios a los empleados	223	341	393
Impuestos a la utilidad diferidos	2,222		
Instrumentos Financieros Derivados	363	295	136
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	959	932	886
Obligaciones por arrendamiento	608	434	316
Impuestos sobre la renta		3,317	2,211
Otros pasivos de largo plazo	315	217	240
Total del Pasivo	22,922	23,917	22,725
Capital Contable	20,468	21,650	23,369
Capital social	252	252	252
Utilidades Retenidas	16,016	17,146	18,808
Remedición de obligaciones laborales		-11	-29
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	-267	-213	-153
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	45	48	172
Prima en colocación de acciones	4,192	4,183	4,079
Participación Controladora	20,239	21,405	23,129
Participación no Controladora	229	245	240
Total del pasivo y capital contable	43,390	45,567	46,094

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	50,149	51,158	54,544
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	13,179	14,575	16,176
Segmento Inmobiliario	617	631	653
Total de Ingresos netos consolidados	63,944	66,364	71,374
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.			
Operaciones de autoservicio en México	2,215	2,214	2,488
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	323	447	497
Segmento Inmobiliario	421	446	467
Total de utilidad de operación consolidada	2,959	3,106	3,453
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	11.2%	3.8%	7.5%
Margen Bruto	19.7%	20.2%	20.0%
Margen de UAFIDA	6.7%	6.7%	6.6%
Crecimiento de UAFIDA	9.3%	4.3%	5.6%
Margen de ingresos operativos	4.6%	4.7%	4.8%
Margen de ingresos netos	2.4%	2.6%	2.5%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	243	256	265
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,345,916	1,392,660	1,425,466
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.8%	1.2%	4.3%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	1.9%	-2.0%	2.6%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[(1)]	42,532	41,733	43,757
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[(1)]	78,989	87,359	90,395

[(1)] Calculado al 31 de diciembre de cada año

Comportamiento de los títulos de valores.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con clave de cotización CHDRAUI, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 30 de Abril de 2010. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2014 alcanzó $40,774 millones de pesos, lo que representa 963,917,211 millones de acciones en circulación.

Comportamiento de la acción	
	2014
Precio Maximo	49.91
Precio Minimo	35.01
Precio de Cierre	42.30
Volumen de acciones operadas en promedio	654,073

Considerando el precio de salida al mercado en $34 pesos, el rendimiento en el período de la acción ha sido del 24.4%. Durante este mismo periodo el IPC obtuvo un rendimiento del 31.3%.

c) Factores de Riesgo

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar nuestras operaciones y actividades. La realización de cualquiera de los riegos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Riesgos Relacionados con Nuestras Operaciones

Participamos en un Mercado Altamente Competitivo y un Aumento en la Competencia Podría Afectar Adversamente Nuestro Negocio.

La industria del autoservicio en México se caracteriza por una competencia intensa y una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. El número y tipo de competidores y el grado de competencia experimentado por tiendas individuales varía dependiendo de la ubicación. La competencia se produce principalmente en los precios y, en menor medida, en la ubicación, selección de mercancía, calidad de la mercancía (en particular, los productos perecederos), el servicio, las condiciones de las tiendas y las promociones. Nos enfrentamos a una fuerte competencia de otros operadores de supermercados y tiendas de autoservicio, tanto nacionales como internacionales, incluyendo Walmex, Soriana, Comerci y otras tiendas de autoservicio mexicanas e internacionales. Pueden entrar competidores adicionales al mercado mexicano en el futuro, ya sea a través de asociaciones de negocio (joint ventures) o directamente. En cada región en la que llevamos a cabo operaciones, también competimos con numerosos negocios locales y regionales, así como con tiendas pequeñas de abarrotes, y mercados ambulantes. No podemos asegurar que nuestro rendimiento no será afectado de forma adversa por una competencia creciente, ya sea como resultado de los competidores anteriormente descritos u otros competidores.

En los últimos años, el sector de ventas de autoservicio en México ha sido objeto de consolidación conforme las grandes cadenas de tiendas de autoservicio han ido ganado una participación en el mercado, a expensas de las tiendas pequeñas, individuales e independientemente operadas. Creemos que es probable que se produzca una mayor consolidación al intensificarse la competencia y conforme las economías de escala sean cada vez más importantes. La consolidación futura puede ocurrir rápidamente y alterar sustancialmente la situación competitiva actual en México, prueba de ello es el reciente anuncio del acuerdo de compra por parte de Soriana, de 160 tiendas a Comercial Mexicana. Algunos de nuestros competidores son de alcance nacional e internacional y son más grandes y están mejor capitalizados que nosotros. Consecuentemente, es probable que estén mejor posicionados que nosotros para aprovechar oportunidades de adquisición estratégica y consolidación. No podemos asegurar que una consolidación de mercado adicional no perjudicará nuestra posición en el mercado, nuestra competitividad o que no afectará de forma adversa y significativa nuestros negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones.

Adicionalmente, la adopción por los competidores de formatos de tienda innovadores, estrategias de precios agresivas y los métodos de ventas de autoservicio, tales como el Internet, además de importaciones ilegales y el mercado informal, pudiera hacernos perder participación en el mercado y causar un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Creemos que nuestra posición competitiva se debe en gran medida a nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes los precios más bajos, producto a producto, entre los competidores locales. En los últimos años, competidores, tales como Walmex, han establecido la estrategia de precios "Precios Bajos Todos los Días", que nos obliga a reducir aún más los precios de algunos de nuestros productos de tiempo en tiempo, incrementando la presión sobre nuestros márgenes operativos. Otros competidores también han anunciado planes de expansión y modernización. Estas acciones de nuestros competidores pueden hacernos responder mediante la adopción de políticas de precios más agresivas y publicidad en las ubicaciones de las tiendas afectadas y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento más rápidamente. Conforme otras tiendas de autoservicio presentes en el mercado en México expanden sus operaciones y otras tiendas de autoservicio de los Estados Unidos e internacionales entran al mercado mexicano, la competencia continuará intensificándose y puede afectar de forma negativa nuestro desempeño.

Nuestro negocio es altamente dependiente de las economías de México y de los Estados Unidos.

En 2014, aproximadamente el 77% de nuestros ingresos provinieron de México y 23% de los Estados Unidos. El éxito de nuestro negocio está sujeto en gran medida a los ciclos de las economías de México y los Estados Unidos. Desaceleraciones en la economía mexicana pudieran impactar directa y adversamente el poder adquisitivo de nuestro mercado objetivo, principalmente la clase media a baja. El entorno macroeconómico en el que operamos está fuera de nuestro control. Adicionalmente, las condiciones de la economía de los Estados Unidos tienen una fuerte influencia en las condiciones económicas de México debido a múltiples factores. Los cambios en la economía de México o Estados Unidos pudieran afectar adversamente a nuestro negocio, resultado de operaciones, perspectivas y situación financiera.

Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.

Esperamos que un elemento importante de nuestro crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de nuestro programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo nuestra habilidad para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura en las áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas de autoservicio con éxito en nuevos mercados y condiciones favorables macroeconómicas y en los mercados financieros en México. No podemos asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por nuestras tiendas existentes.

Esperamos que nuestra expansión también imponga requerimientos considerables en la administración de los recursos. Necesitaremos identificar locales atractivos para las tiendas de autoservicio, negociar términos favorables de arrendamiento o adquirir la propiedad, obtener permisos, autorizaciones y licencias de uso de suelo para la apertura de nuevas tiendas de autoservicio de forma oportuna y eficaz y sobre una base de costos eficiente manteniendo un alto nivel de calidad, eficiencia y rendimiento, tanto en las tiendas existentes como en las recién inauguradas. No podemos garantizar que seremos capaces de obtener y distribuir suministros de productos adecuados a nuestras tiendas a costos aceptables. Tampoco podemos asegurar que

nuestras nuevas tiendas no resultarán en una a desviación de las ventas de nuestras operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones e inmuebles principales se concentran en las regiones sur y centro de México y por lo tanto, una porción significativa de nuestros ingresos provienen de las tiendas ubicadas en estas zonas. Los desastres naturales, como terremotos, incendios, inundaciones, cortos de energía y huracanes, condiciones económicas adversas o el aumento en la competencia en el sur y centro de México podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública afectan los patrones de los viajeros, turistas y compradores. En adición a lo anterior, los disturbios políticos y sociales pueden afectar significativamente la política económica mexicana y, por lo tanto, nuestra operación. No obstante que México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, la inestabilidad política en el centro y sur de México en donde nuestras principales propiedades y operaciones se encuentran concentradas, podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera. Aunque podríamos diversificarnos geográficamente, esperamos que nuestro negocio continúe dependiendo en gran medida de la viabilidad continua de las condiciones en el sur y centro de México.

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad de retener cierto personal clave, nuestra capacidad de contratar personal clave adicional y el mantenimiento de buenas relaciones laborales.

Dependemos del rendimiento de nuestros ejecutivos y colaboradores clave. En particular, nuestros funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable en ventas de autoservicio de ropa, aparatos electrónicos, electrodomésticos, artículos de línea blanca, muebles, productos perecederos y alimentos, y la pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra capacidad para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales, podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, no tenemos pólizas de seguros de vida de "persona clave" sobre ninguno de nuestros ejecutivos o colaboradores.

Nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, de mercadotecnia y administración. La competencia para dicho personal calificado es intensa. Generalmente no contratamos personal fuera de México y podríamos no ser capaces de atraer, asimilar o conservar dicho personal calificado. Nuestros negocios serán afectados si no podemos atraer el personal necesario.

Adicionalmente, aproximadamente 47% de nuestros colaboradores son miembros de diversos sindicatos, y podríamos incurrir en costos laborales elevados continuos e interrupciones a nuestras operaciones en el caso de huelga u otro paro laboral.

Podemos tener dificultades para obtener mercancía de suficiente calidad a bajo costo.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para seleccionar y adquirir mercancía de calidad a precios atractivos. Históricamente, hemos sido capaces de localizar y adquirir mercancías de calidad, pero dicha mercancía pudiera no estar disponible en el futuro, o pudiera no estar disponible en las cantidades necesarias para satisfacer nuestros negocios en expansión. Por lo general no dependemos de un solo proveedor o grupo de proveedores. Nuestros negocios y resultados de operaciones pudieran verse afectados adversamente por una interrupción en la disponibilidad de las cantidades suficientes de mercancía costeable de alta calidad.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios está basada en nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo en cualquier momento y en todas nuestras ubicaciones para cada producto comparado contra nuestros competidores locales. A diferencia de muchos de nuestros competidores que determinan los precios de sus productos con base en márgenes objetivo, nosotros nos centramos en compras comparativas a nivel local diarias, y fijamos los precios con base en ello. Aunque, históricamente, esta estrategia de precios nos ha funcionado satisfactoriamente, no podemos asegurar que esta estrategia siempre va a ser exitosa o productiva a largo plazo. Algunos de nuestros competidores podrían mantener precios bajos por largos periodos de tiempo, lo que podría forzarnos a cambiar nuestra selección de productos. En el caso que no seamos capaces de renegociar nuestro costo de los bienes sobre la base de los precios que cobramos a nuestros clientes, podemos experimentar márgenes reducidos o pérdidas o vernos forzados a cambiar nuestra estrategia de precios, que puede afectar adversamente nuestro negocios, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Si no somos capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, podríamos perder clientes y nuestras ventas podrían disminuir.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de anticiparnos y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Nuestros productos y servicios deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. A menudo, hacemos compromisos para adquirir productos de nuestros proveedores con varios meses de anticipación a la entrega propuesta. Si juzgamos mal el mercado de nuestras mercancías, nuestras ventas pueden disminuir significativamente. Es posible que sobre-almacenemos productos impopulares y nos veamos obligados a aplicar descuentos de inventario significativos o dejar pasar oportunidades para otros productos, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Por el contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir nuestros ingresos netos. En el caso de que nuestros competidores estén en mejores condiciones para anticiparse a las tendencias del mercado, nuestra participación de mercado podría disminuir.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios requiere que realicemos comparaciones periódicas de los precios de mercado tanto a nivel regional como local con el fin de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo entre nuestros competidores locales. En caso de que nuestros procesos para realizar dichas comparaciones se retrasen o no funcionen correctamente, podríamos no ser capaces de responder a los precios de nuestros competidores con un ajuste de precios de nuestros productos. Creemos que nuestros clientes nos perciben como una empresa comprometida con nuestra estrategia de precios más bajos, y cualquier falta o falta percibida en este sentido, pudiera afectar nuestra posición competitiva y resultar en pérdida de clientes.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para entregar eficazmente nuestros productos a nuestras tiendas de autoservicio de manera oportuna y efectiva en cuanto costos.

Para nuestra operación logística, utilizamos seis centros de distribución ubicados en el Estado de México, Villahermosa, Tabasco, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco, la Paz, Baja California y en Cancún, Quintana Roo. Todos los centros de distribución son rentados. Nuestro negocio depende de la entrega de nuestros productos a nuestras tiendas de forma oportuna y efectiva en cuanto a costos. Posteriormente, la mercancía es procesada y distribuida a las tiendas de autoservicio. Cualquier catástrofe natural o interrupción grave a una o más de estas instalaciones debido a incendios, inundaciones, terremotos, cortos de energía, huracanes o por cualquier otra causa podría dañar una parte importante de nuestro inventario, y perjudicar nuestra capacidad de surtir adecuadamente a nuestras tiendas y afectar negativamente nuestras ventas y rentabilidad.

Podemos no ser capaces de obtener el capital necesario para financiar nuestras necesidades de Capital de Trabajo o implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para nuestras necesidades de Capital de Trabajo y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. Nuestras actuales líneas de crédito con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos permiten financiar nuestra estrategia de crecimiento. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, pudiéramos requerir capital adicional. Pretendemos apoyarnos en el efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y si es necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos certificados bursátiles o bonos en los mercados de capitales nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de las operaciones o de obtener financiamientos en condiciones favorables, o de cualquier otra manera. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes anteriores, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes.

Nuestros resultados de operación y Ventas Mismas Tiendas fluctúan y pueden no ser un indicador significativo de nuestro desempeño futuro.

Nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan significativamente, y no podemos asegurar que las Ventas Mismas Tiendas continuarán incrementándose a las tasas alcanzadas en el pasado. Además, nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían disminuir. Las variaciones en nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían afectar nuestros resultados de operación y el precio de nuestras acciones. Múltiples factores han afectado históricamente, y continuarán afectando nuestros resultados de Ventas Mismas-tiendas, incluyendo:

- competencia;
- apertura de nuevas tiendas;
- condiciones económicas nacionales y regionales generales;
- tendencias y preferencias del consumidor;
- cambios de otros negocios en las áreas que rodean nuestras ubicaciones;
- introducciones de nuevos productos y cambios en nuestra mezcla de productos;
- oportunidad y efectividad de los eventos de promoción; y
- clima.

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y últimamente con la implantación de El Buen Fin, también en el mes de

noviembre de cada año. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca. Nuestros resultados de operaciones para cualquier trimestre no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operaciones.

Podríamos realizar adquisiciones estratégicas, las cuales pudieran tener un impacto adverso en nuestros negocios.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Grupo Carrefour, S.A. de C.V. ("Carrefour"), en 2008, adquirimos siete tiendas en los Estados Unidos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. ("Grupo Gigante"). En 2010 adquirimos 10 tiendas de autoservicio bajo la marca "Fiesta Foods" en los Estados Unidos , 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California y en 2012 adquirimos 8 tiendas a Value Plus en los Estados Unidos. Es posible que de tiempo en tiempo adquiramos empresas o negocios complementarios. Las adquisiciones pudieran resultar en dificultades respecto a la asimilación de las empresas adquiridas, y en desviaciones de nuestro capital y de la atención de nuestra administración respecto de otros asuntos y oportunidades de negocio. Pudiéramos no ser capaces de integrar con éxito las operaciones que adquirimos, incluyendo su personal, sistemas financieros, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación. Si no logramos integrar las adquisiciones con éxito, nuestro negocio podría ser perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, y sus resultados financieros a los nuestros pueden afectar negativamente nuestros resultados operativos. Por otra parte, no podemos asegurar que las adquisiciones que pretendamos llevar a cabo o que pudieran ser atractivas para nosotros en el futuro, se podrán llevar a cabo exitosamente.

Nuestras líneas de crédito contienen restricciones que pudieran limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios, y en caso de incumplimiento, todos nuestros créditos podrían vencer anticipadamente.

Nuestras líneas de crédito existentes contienen un número significativo de obligaciones que nos imponen restricciones financieras y de otra índole, incluyendo:

- restricciones para incurrir deuda adicional;
- mantener ciertas razones financieras;
- restricción en el pago de dividendos;
- la capacidad para constituir gravámenes; y
- la capacidad de vender o transmitir activos.

Nuestra deuda y estas restricciones financieras probablemente nos hagan más vulnerables a desaceleraciones económicas, limiten nuestra capacidad de sostener presiones competitivas y reduzcan nuestra flexibilidad para responder a cambios en las condiciones económicas o de negocios. Consulte la sección "Riesgos Relacionados con México."

Podríamos no ser capaces de conseguir financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables para continuar con nuestros planes de expansión.

El financiamiento de nuestros planes de expansión requiere en ciertos momentos de la obtención de créditos en condiciones de mercado, sin embargo, no podemos asegurar que

efectivamente contaremos con esos recursos en tales condiciones, por lo que nuestros planes de expansión podrían verse afectados por esta situación

Nuestros resultados podrían deteriorar nuestra actual situación económica.

Si no somos capaces de continuar teniendo resultados positivos en la operación de nuestros negocios, podría verse deteriorada nuestra actual situación financiera

Estamos sujetos a riesgos que afectan centros comerciales.

Los centros comerciales están sujetos a diversos factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad de los cuales algunos están fuera de control. Muchas de nuestras tiendas se encuentran ubicadas en centros comerciales, y por lo tanto, una parte sustancial de nuestros ingresos es susceptible a factores que afectan éstos y otros centros comerciales. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y lo atractivo del área donde se localice el centro comercial;
- el tráfico de personas y el nivel de ventas de cada unidad de renta en el centro comercial;
- competencia en aumento de otros centros comerciales que pudieran obligarnos a bajar nuestros precios y disminuir nuestras ganancias;
- la necesidad de renovar, reparar, y liberar espacio periódicamente, los altos costos que esto implica y la capacidad de un arrendatario de dar mantenimiento y contratar seguros adecuados; y
- las fluctuaciones en los niveles de ocupación en los centros comerciales que pudiera resultar en rentas e ingresos menores.

Adicionalmente, dado que una parte de nuestros ingresos se deriva del arrendamiento de locales dentro de centros comerciales, nuestros resultados de operación dependen en parte de nuestra capacidad para arrendar estas propiedades en condiciones económicamente favorables. Adicionalmente, si nos vemos obligados a desalojar a un arrendatario por falta de pago, es improbable que los nuevos arrendatarios se comprometieran a pagar una renta como la que el arrendatario anterior pagaba. Además, el cierre voluntario de operaciones o la quiebra o concurso mercantil de un arrendatario importante, también pudiera tener un efecto adverso significativo sobre el centro comercial donde está el arrendatario, y pudiera hacer mucho más difícil arrendar el resto de los espacios comerciales afectados. Durante períodos de recesión económica, estos riesgos se incrementan.

Por otra parte, el negocio de centros comerciales está íntimamente relacionado con el gasto del consumidor, y por lo tanto, con la economía en la que se encuentran los consumidores. Una desaceleración económica en las áreas en la cuales se ubican los centros comerciales podría conducir a la terminación anticipada de los arrendamientos, a la quiebra de los arrendatarios y reducciones en las ventas de los centros comerciales debido a un menor ingreso disponible, lo que podría afectar en forma adversa y significativa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos nos exponen a riesgos adicionales, algunos de los cuales difieren de los riesgos que enfrentamos en México.

Operamos 49 tiendas de autoservicio bajo el formato de *El Super* en la región Suroeste de los Estados Unidos. A pesar de que actualmente operamos solamente en el sur de California, Arizona y Nevada, pretendemos conseguir cualesquier oportunidad de negocio atractiva que pudiera surgir en otras regiones de los Estados Unidos pobladas por nuestro objetivo demográfico, la comunidad hispana, principalmente México-Americana. Las ventas netas de nuestras operaciones de ventas de autoservicio en los Estados Unidos representaron aproximadamente el 22.7% de nuestras ventas netas consolidadas totales en 2014. Estamos sujetos a los riesgos inherentes de operar negocios en diversos países, cualquier de los cuales podría impactar negativamente nuestros negocios. Estos riesgos incluyen:

- desaceleración de la economía;
- cambios en las políticas de gobierno;
- sucesos internacionales;
- revueltas militares o actos de guerra o terrorismo;
- inestabilidad política o del gobierno;
- devaluación ó apreciación del dólar;
- contingencias laborales o emplazamientos a huelga;
- regulación diferente, más restrictiva o inconsistente comparada con la regulación aplicable a nuestro negocio en otras jurisdicciones; y
- proteccionismo gubernamental.

Además, nuestra presencia en los Estados Unidos nos somete a una serie de leyes y reglamentos federales de inmigración, incluyendo los requisitos aplicables a la verificación de la elegibilidad de nuestros colaboradores para trabajar en los Estados Unidos, y la documentación de nuestro cumplimiento con éstos. La promulgación de requisitos más exigentes podría provocar que tengamos que incurrir gastos adicionales con el fin de ajustar nuestros procedimientos de extensión de crédito y/o empleo y para garantizar el cumplimiento permanente con los nuevos requisitos. Uno o más de estos factores podrían afectar nuestras operaciones actuales o futuras en Estados Unidos y, en consecuencia, perjudicar a nuestros negocios en general.

Cualquier interrupción significativa de nuestros sistemas informáticos o un retraso o problema en la implementación de nuevos sistemas informáticos, podrían afectar nuestro negocio y perjudicar nuestras operaciones.

Dependemos de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar nuestros negocios, incluyendo las operaciones de procesamiento, responder a consultas de los clientes, administrar inventario, comprar, vender y enviar mercancías oportunamente y mantener operaciones eficientes desde un punto de vista de costos. Podríamos experimentar problemas de operación con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, "*hackers*" o por otras causas. Cualquier interrupción importante o desaceleración de nuestros sistemas puede causar que la información se pierda o demore, lo que podría– especialmente si la interrupción o la desaceleración ocurre durante temporadas de venta altas – resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a nuestras tiendas y a nuestros clientes y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Otras personas podrían apropiarse o impugnar nuestras marcas y nombres comerciales.

Somos titulares de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos que incluyen "Chedraui", "Súper Che", "Súper Chedraui", "Chedraui Cuesta Menos", "El Super" , "D'Calidad Chedraui", "Selecto" y otros. Consideramos que nuestros nombres, marcas comerciales y otra propiedad intelectual relacionada son importantes para continuar con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichos nombres y marcas comerciales

ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. De cualquier forma, a esta fecha, hemos registrado nuestras más importantes marcas solo en México y podríamos no ser capaces de proteger con éxito nuestras marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger estos derechos a través del litigio o de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún reetiquetado o reempaquetado. Si no lográramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría ello tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

Somos una sociedad controladora que no genera ingresos por cuenta propia y dependemos de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidiéramos hacerlo, pagar dividendos.

Somos una sociedad controladora y nuestras operaciones se llevan a cabo a través de nuestras subsidiarias. No tenemos ningún activo importante además de las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidamos hacerlo, pagar dividendos depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos y pagarnos dividendos.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. Si un accionista nos demandara, el cumplimiento de cualquier sentencia se limitaría a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo los acreedores comerciales.

Riesgos financieros relacionados con instrumentos de derivados.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que el valor de mercado de estos instrumentos supere un máximo preestablecido y acordado por las contrapartes sea excedido. En diversos escenarios, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Si la tasa de interés baja por debajo de los niveles actuales, el nivel de exposición puede subir. Si los subyacentes que cubren los derivados contratados (créditos bancarios) se modifican, nos veremos en la necesidad de reestructurarlos, sin embargo, la probabilidad de que esto suceda, es baja, pues los contratos de crédito a los que están ligados se encuentran en total cumplimiento de condiciones.

Riesgos Relacionados con México

Condiciones económicas adversas en México pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y los resultados de operación.

Somos una empresa mexicana, prácticamente la totalidad de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. México ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, provocadas por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control. Dichos periodos se han caracterizado por inestabilidad en el tipo de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés, contracción económica, reducción de los flujos de capitales internacionales, reducción de liquidez en el sistema bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no empeorarán o que reaparecerán, según sea el caso, en el futuro, o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativamente adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultado de operación.

Condiciones económicas adversas en México o en Estados Unidos pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones son conducidas en México y los Estados Unidos y dependen del desempeño de la economía en dichos países. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana y de los Estados Unidos, sobre las cuales no tenemos control.

Si la economía mexicana o la estadounidense se deterioran, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si dichas economías sufren un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

La situación política en México podría afectar la política económica mexicana y afectar de manera adversa a la Compañía.

No podemos asegurar que los eventos políticos futuros en México, sobre los que no tenemos ningún control, no tendrán un efecto adverso en nuestra posición financiera y los resultados de operación. El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano relativas a la economía pudieran tener un impacto significativo en entidades del sector privado mexicano en general, así como también sobre las condiciones del mercado, los precios y los rendimientos de los valores mexicanos. En diciembre de 2012 entró en funciones la nueva administración del Gobierno Federal, perteneciendo el actual Presidente de la República a un partido político diferente al que gobernaba hasta ese momento, lo anterior puede resultar en cambios en la política económica y fiscal del país lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en la política económica mexicana y en nuestro negocio. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar adversamente la situación económica de México y volver cauteloso al mercado inversionista.

Actualmente, el gobierno mexicano no limita la capacidad de las empresas mexicanas o de las personas físicas para convertir pesos a dólares o a otras monedas, y México no ha tenido una política de control de tipo de cambio fijo desde 1982. El peso ha sido sujeto de devaluaciones significativas respecto al dólar en el pasado, sin embargo, pudiera estar sujeto a fluctuaciones importantes en el futuro. Una severa devaluación o depreciación del peso mexicano pudiera resultar en una intervención gubernamental a efecto de instrumentar políticas restrictivas de control del tipo de cambio, como ha ocurrido antes en México y en otros países. En consecuencia, las fluctuaciones en el valor del peso mexicano contra el dólar pudieran tener un efecto adverso en nuestra posición financiera. No podemos garantizar que el gobierno mexicano mantendrá sus políticas actuales con relación al peso o que el valor del peso no fluctuará de manera significativa en el futuro.

México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva y podría afectar nuestras operaciones.

Recientemente, México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva, primordialmente debido al crimen organizado y a otros. Estas actividades, su posible aumento y la violencia asociada con ellas pueden tener un impacto negativo en el ambiente de negocios en algunas localidades en los que operamos, y por lo tanto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente a la economía mexicana y en consecuencia a nuestros resultados de operación.

La economía mexicana pudiera, en diversos grados, ser afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pudieran diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a acontecimientos adversos en otros países pudieran tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las emisoras mexicanas.

En años recientes las condiciones económicas en México se han vuelto cada vez más correlacionadas con las condiciones en los Estados Unidos como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y se ha incrementado la actividad económica entre los dos países. Por lo tanto, condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, una disminución en el pago de remesas, crecimiento en la tasa de desempleo, incremento del déficit fiscal, la terminación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte u otros acontecimientos relacionados pudieran tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana.

Adicionalmente, las afectaciones financieras y fiscales de algunas naciones europeas, han generado incertidumbre entre los inversionistas y volatilidad en los diferentes mercados de valores, incluyendo el mercado de valores en México.

De acuerdo a lo anterior, no podemos asegurar que los acontecimientos en los Estados Unidos o en alguna otra parte, no afectarán o tendrán un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Reformas a las leyes fiscales federales en México podrían tener un efecto adverso en nuestra condición financiera y resultados de operación.

Ciertas reformas en materia de impuestos en México fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 9 y 12 de diciembre de 2013. Dichas reformas entraron en vigor el 1 de enero de 2014, y, entre otras modificaciones, dichas reformas mantuvieron la tasa actual de impuesto sobre la renta a personas morales, el cual se planeaba que fuera reducido; impusieron la retención de impuesto respecto a dividendos pagados a accionistas mexicanos y extranjeros; eliminaron deducciones que se permitían previamente respecto a pagos entre partes relacionadas o ciertas personas morales extranjeras; limitaron las deducciones fiscales de los salarios pagados a los empleados; incrementaron el impuesto al valor agregado en ciertas áreas; requirieron nuevas declaraciones fiscales mensuales a autoridades fiscales y requirieron el uso de facturas electrónicas.

Nuestro negocio, las condiciones financieras y los resultados de operación podrían verse afectados como resultado de mayores impuestos a los salarios y mayores costos debido a medidas adicionales de cumplimiento. Más aún, a nuestros accionistas quizá se les requiera pagar más impuestos de los que hubieran tenido que pagar, o podrían no tener el beneficio de ciertas deducciones que hubieran tenido, previo a la implementación de dichas reformas.

No podemos asegurar que no seremos sujetos de cargas tributarias adicionales en el futuro o que los impuestos vigentes no serán aumentados.

a. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014

d) Otros Valores

Con la finalidad de ampliar las fuentes de financiamiento, actualmente Grupo Comercial Chedraui cuenta con un programa de Certificados Bursátiles de corto plazo autorizado por la CNBV por un monto de hasta $1,000,000,000.00 con vigencia de 2 años que dio inicio en agosto de 2013 y finalizará en agosto de 2015.

En cumplimiento de lo dispuesto por la LMV y las Disposiciones, hemos presentado de manera completa y oportuna a la CNBV y a la BMV, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que lo afecten. Hemos entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV

Durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 no se adoptó, en las asambleas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas celebradas en dicho período, acuerdo alguno que implicara un cambio significativo a los derechos de los valores emitidos por nosotros.

f) Documentos de carácter público

Se proporcionará copia del presente reporte a todos aquellos inversionistas que acrediten su carácter de accionistas a través de una solicitud dirigida a Jesús Arturo Velázquez Díaz, Gerente de Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-8-42-11-00 Ext. 1650 al correo electrónico avelazquez@chedraui.com.mx

Este reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V. para el ejercicio de 2014 puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. fue constituida en la ciudad de Xalapa - Enríquez Veracruz el 23 de abril de 1987, tiene una duración indefinida y nuestro domicilio social se encuentra ubicado en Privada de Antonio Chedraui Caram número 248, Colonia Encinal, 91180, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono 22-88-42-11-00.

Los orígenes de nuestro negocio se remontan a 1920, cuando el Sr. Lázaro Chedraui Chaya y la Sra. Anita Caram de Chedraui, abrieron una tienda de venta de autoservicio en Xalapa, Veracruz llamada *El Puerto de Beyrouth*. A lo largo de los siguientes cincuenta años, bajo la dirección de diversos miembros de la familia Chedraui, la tienda ofrecía telas, ropa y artículos de costura. En 1970, la primera tienda grande, multi-departamental Chedraui se inauguró en Xalapa, Veracruz. Entre 1970 y 1980, se inauguraron otras tiendas en Veracruz, Villahermosa, Coatzacoalcos y Xalapa y el Grupo Chedraui incursionó en otros formatos de tiendas de autoservicio.

Grupo Chedraui continuó creciendo y, en 1985 las seis tiendas existentes se fusionaron en la sociedad Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. y empezamos la apertura de centros comerciales en México. Desde mediados de la década de los noventa, Grupo Chedraui ha concentrado sus esfuerzos en la principal actividad del Grupo -el autoservicio-. En 1995, Grupo Chedraui hizo su primera inversión en Bodega Latina, la sociedad que opera *El Super*, una tienda de autoservicios en California que se enfoca en el consumidor hispano, primordialmente en el México-Americano. Actualmente Grupo Chedraui detenta el 83.36% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.7% de participación.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Carrefour en prácticamente toda la República Mexicana, incluyendo la Ciudad de México y otras ubicaciones donde anteriormente teníamos una presencia limitada. En 2005, incorporamos los supermercados *Súper Chedraui*, enfocándonos en ciudades con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En 2007, implementamos una política de crecimiento agresiva y subsecuentemente abrimos 27 tiendas *Chedraui* y *Súper Chedraui* en México. Posteriormente en 2008, nuestra subsidiaria, Bodega Latina adquirió e incorporó siete tiendas Gigante en el suroeste de Estados Unidos a la cadena *El Super*.

En 2010 adquirimos a través de Bodega Latina, 10 tiendas de autoservicio a Fiesta Mexicana Market LP y Fiesta Warehouse LLC ubicadas en la parte sur y centro de Los Angeles, California en los Estados Unidos, bajo la marca "Fiesta Foods" para incorporarlas al formato de *El Super*, así como 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California. En 2012 adquirimos por medio de nuestra subsidiaria Bodega Latina, 8 tiendas de autoservicio a Value Plus en los Estados Unidos y las incorporamos a la operación de nuestro formato *El Super*.

A la fecha, operamos 164 tiendas *Chedraui*, 52 tiendas *Súper Chedraui* y a través de Bodega Latina, operamos 49 tiendas *El Super* en los Estados Unidos.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y centros comerciales existentes, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del segmento inmobiliario representan el 0.9% de nuestros ingresos consolidados en 2014, sin embargo, aportan el 10.0% de nuestro UAFIDA Total.

Nuestra Estrategia

Nuestra estrategia se centra en tres grandes pilares:

Precios Bajos

Chedraui hace de manera central y posteriormente de manera local, un chequeo de mercado diario en donde compramos una amplia canasta de productos que adquirimos en los establecimientos de nuestra competencia y posteriormente comparamos sus precios con los nuestros, enviando al punto de venta el menor de ellos, con esto, nos aseguramos ofrecer a nuestros clientes los mejores precios.

Surtido adecuado

El surtido de productos que se manejan en cada tienda parte de una base inicial, la cual se va adaptando continuamente a las preferencias de los clientes que nos visitan, de tal manera que cada tienda cuenta con un surtido adecuado a las necesidades de sus clientes.

Siguiendo con la búsqueda de un surtido adecuado al perfil de clientes que cada sucursal atiende, en 2011 se lanzó el concepto "Selecto", tanto en tiendas *Chedraui*, como en *Súper Chedraui*; con este concepto, a las tiendas que se encuentran ubicadas en zonas con predominancia de clientes en segmentos A o mayores, se les hicieron adecuaciones en sus instalaciones y en el surtido, con el objeto de ofrecer una mejor selección de productos para clientes con mayor poder adquisitivo, al 31 de diciembre de 2014 contamos con 10 Tiendas Chedraui bajo el concepto Selecto, así como 3 Súper Chedraui bajo este mismo concepto.

Experiencia de Compra.

Buscamos que todas nuestras tiendas se encuentren limpias, con pasillos amplios, bien iluminadas, con la señalización necesaria, con suficiente espacio para estacionamiento y todo en general en magnífico estado, todo esto con la finalidad de proporcionarle a nuestros clientes una experiencia de compra superior.

Operaciones de Venta de Autoservicio

General

Al 31 de diciembre de 2014, operamos 265 tiendas en México y los Estados Unidos bajo tres formatos comerciales con un área de ventas total de aproximadamente 1,425,466 metros cuadrados. A través de nuestros distintos formatos de tienda, ofrecemos una completa gama de productos con el fin de atraer diversos tipos de consumidores. La mercancía que ofrecemos incluye uno o más de los fabricantes líderes en cada categoría. Nuestro propósito es no solo contar con las marcas líderes, sino con una amplia gama de productos dentro de cada categoría, incluyendo los artículos económicos para nuestro mercado objetivo. También creemos que el rango de mercancías y variedad en los formatos de tienda que ofrecemos nos permite competir eficientemente contra nuestros competidores, desde las tiendas de abarrotes independientes tradicionales y especialistas en alimentos hasta el formato moderno de vendedores de autoservicio de mercado masivo, tales como tiendas departamentales. Nuestro surtido de mercancías considera las necesidades particulares de cada tienda y responde a su clima, región, y estatus socioeconómico predominante, así como a las preferencias de los clientes.

También hemos establecido una trayectoria de crecimiento y rentabilidad constante. La siguiente tabla presenta cierta información en relación con el crecimiento para el periodo 2012 al 2014:

	2012	**2013**	**2014**
Número de Tiendas de Autoservicio	243	256	265
Área total de tiendas (metros cuadrados)	1,345,916	1,392,660	1,425,466
Ventas Netas (miles de millones de pesos)	63,944	66,364	71,374
Crecimiento total de ventas (%)	11.2%	3.8%	7.5%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas México (%)	1.9%	-2.0%	2.6%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas Estados Unidos (%)	-0.8%	1.2%	4.3%
Ventas en los Estados Unidos como porcentaje del total de las utilidades consolidadas	20.6%	22.0%	22.7%
UAFIDA (millones de pesos)	4,252	4,436	4,684

Conducimos nuestro negocio de autoservicio en México a través de dos formatos de tienda: *Chedraui* y *Súper Chedraui*. A través de estos formatos, podemos enfocarnos en diversos segmentos de la población en las zonas en las que operamos. Todas nuestras operaciones en los Estados Unidos se llevan a cabo a través de las tiendas *El Súper*.

La siguiente tabla muestra cierta información relacionada con cada uno de nuestros segmentos de autoservicio:

	Año concluido al 31 de Diciembre		
	2012	**2013**	**2014**
Tiendas de Autoservicio en México:			
Número de tiendas de Autoservicio	198	211	216
Chedraui	154	161	164
Súper Chedraui	44	50	52
Área total de tienda (metros cuadrados)	1,179,075	1,225,819	1,246,512
Ventas netas (millones de pesos)	50,149	51,158	54,544
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	1.9%	-2.0%	2.6%
UAFIDA (millones de pesos)	3,338	3,353	3,508
***Tiendas de Autoservicio en Estados Unidos*:**			
Número de tiendas de Autoservicio	45	45	49
Área total de tienda (metros cuadrados)	166,841	166,841	178,954
Ventas netas (millones de pesos)	13,179	14,575	16,176
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.8%	1.2%	4.3%
UAFIDA (millones de pesos)	489	634	707

Al 31 de diciembre de 2014, operamos un total de 216 tiendas en México y 49 tiendas en Estados Unidos. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2014, nuestras operaciones de autoservicio en México generaron ingresos por Ps. 54,544 millones, representando el 76.4% de nuestros ingresos totales para 2014 y nuestras operaciones en Estados Unidos generaron ingresos por Ps. 16,176 millones, representando 22.7% de nuestros ingresos totales para 2014.

Entre 2012 y 2014, inauguramos 46 tiendas en México, incluyendo 15 tiendas en ciudades donde antes no teníamos presencia. En el mismo periodo abrimos 13 tiendas en Estados Unidos. Pretendemos en el 2015 continuar expandiendo nuestra red de tiendas de autoservicio y abrir tiendas en México y en Estados Unidos.

El Grupo no cuenta con participaciones en compañías diferentes a aquellas que forman parte del Consolidado.

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 26 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2014, operamos 216 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros dos formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui* y *Súper Chedraui* y 49 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con una área total de venta de aproximadamente 1,425,466 metros cuadrados. Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo dos formatos de tienda dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 164 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos nueve años, abrimos 52 tiendas *Súper Chedraui*. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui* y *Súper Chedraui* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 68.1% de nuestros ingresos consolidados durante el 2014, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,942 metros cuadrados y contienen 66,000 SKUs en promedio, tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 8.3% de nuestros ingresos consolidados durante 2014, varían de 938 metros cuadrados a 3,361 metros cuadrados, con un promedio de 2,078 metros cuadrados y contienen 29,000 SKUs en promedio.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del PIB y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada y Arizona a través de 49 tiendas *El Super* que representó aproximadamente el 22.7% de nuestros ingresos consolidados en el 2014. Las tiendas *El Super* varían de 1,772 metros cuadrados a 7,536 metros cuadrados, en promedio 3,652 metros cuadrados y contienen 6,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 83.36% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.7% de participación.

Proveedores

Compramos nuestros productos a más de 4,000 proveedores. Ningún proveedor único ni grupo de proveedores relacionados constituye más del 5% del total de los productos que compramos en 2014 en nuestras operaciones en México por lo que no existe una dependencia con un proveedor en particular. Creemos que las fuentes y disponibilidad de materiales para nuestras operaciones de tiendas de autoservicio son adecuadas y continuarán siéndolo en el futuro predecible. No hemos experimentado dificultad alguna para obtener los tipos o cantidades de mercancía que necesitamos oportunamente y creemos que, si cualquiera de nuestras fuentes de suministro actuales dejara de estar disponible, se podrían encontrar fuentes alternativas sin interrupción importante alguna a nuestras operaciones.

La siguiente tabla contiene información sobre nuestros principales proveedores en México en el año concluido el 31 de diciembre de 2014.

Nombre del Proveedor	Porcentaje de nuestras Compras Totales
Compañía Procter and Gamble México, S. de R.L. de C.V.	4%
Marcas Nestlé, S.A. de C.V.	4%
Kimberly Clark de México, S.A. de C.V.	3%
Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V.	3%
Colgate Palmolive, S.A. de C.V.	3%
Nadro S.A.P.I. de C.V.	3%
Unilever de México, S. de R.L. de C.V.	3%
Sigma Alimentos Comercial, S.A. de C.V.	2%
Bachoco, S.A. de C.V.	2%
Bimbo, S.A. de C.V.	2%

En 2014, aproximadamente el 1.58% de las ventas de las operaciones en México fueron de productos importados del extranjero. Además, vendemos ciertos productos importados, que adquirimos de distribuidores, mayoristas y corporaciones multinacionales en México, en precios denominados en pesos. Creemos que conducimos nuestro negocio con nuestros proveedores en términos que no son menos favorables a aquellos que se encuentran disponibles en la industria. A los proveedores mexicanos se les paga en pesos en términos que varían dependiendo del producto adquirido. A los proveedores internacionales se les paga en moneda internacional, principalmente dólares americanos.

En forma similar a nuestras operaciones en México, trabajamos con una variedad de proveedores a quienes les compramos los productos frecuentemente utilizados en existencia en nuestras tiendas en los Estados Unidos. En 2014, nuestro proveedor más importante fue Unified Western Grocers, un mayorista, que representó aproximadamente el 15.4% de los productos totales que compramos en el 2014. Creemos que otros distribuidores podrán satisfacer nuestros requerimientos y durante 2015, pretendemos disminuir nuestra dependencia de dicho mayorista.

El Súper no importa artículo alguno de México. Debido a las operaciones paralelas en los Estados Unidos de muchos proveedores mexicanos, todos los productos que se venden en El Súper son comprados en los Estados Unidos.

Estacionalidad

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y El Buen Fin. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca.

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para EEUU, es reconocido durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas y El Buen Fin. Por ejemplo en 2012, 2013 y 2014, reconocemos 28.1%, 28.6% y 28.4%, respectivamente de nuestras ventas netas en el cuarto trimestre del año. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a ser mayores a los incurridos a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Sustentabilidad

Operar de manera sustentable ha sido siempre una característica distintiva de Chedraui. Para nosotros, un buen desempeño económico como el que registramos en 2014 debe de ir acompañado de un sólido comportamiento en las esferas ambiental y social, no sólo porque es lo correcto desde el punto de vista ético, sino también porque, desde el punto de vista económico, tenemos la certeza de que un negocio sustentable es un buen negocio en el largo plazo.

En este sentido, para fortalecer la sustentabilidad en todo el Grupo y dar mejor seguimiento y atención al desarrollo de estos temas de la mayor relevancia, el Consejo de Administración nombró al Consejero Juan Félix Rodríguez Montemayor como encargado de esta materia y designó al Lic. Ignacio González Quirasco como Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social

Nuestra Gente

En un año como el anterior es especialmente relevante destacar la labor de nuestros colaboradores, pues los resultados que alcanzamos no hubiesen sido posibles sin su profesionalismo, compromiso y esfuerzo diario. Al 31 de diciembre de 2014 contamos con 41,365 colaboradores, 57% hombres y 43% mujeres, además de 5,347 empacadores voluntarios.

La Universidad Chedraui es desde su creación un elemento imprescindible en nuestra estrategia de recursos humanos, pues a través de sus aulas virtuales nuestros colaboradores reciben las herramientas necesarias para realizar sus labores de forma óptima y aumentar así su productividad y eficiencia. Durante 2014 se ofrecieron en total 776,716 horas hombre de capacitación, lo que significó una inversión superior a los $6 millones.

Chedraui es una empresa de clase mundial y, como tal, nos apegamos a los más altos estándares en materia de empleo y derechos humanos. Así, ofrecemos un ambiente laboral en el que se privilegia la salud, la seguridad y el trabajo en equipo, sin distinción alguna por raza, género, religión, edad, discapacidad o preferencias sexuales. Respetamos y hacemos respetar los derechos humanos de manera irrestricta, contratamos sólo a personas mayores de dieciocho años y garantizamos igualdad de oportunidades para nuestros colaboradores en los procesos de contratación, capacitación, desarrollo y promociones.

En reconocimiento a lo anterior y por tercer año consecutivo, en 2014 Great Place To Work Institute Mexico certificó a Chedraui como una de las mejores empresas para trabajar, con lo que reafirmamos nuestra posición como una de las diez mejores compañías del país en la categoría de empresas con más de 5 mil empleados. Lo anterior es parte fundamental dentro de nuestra estrategia de atraer y retener el mejor talento posible.

Sustentabilidad en Estados Unidos

Al cierre del ejercicio contábamos con una plantilla de 4,629 colaboradores (49% hombres y 51% mujeres) en nuestras operaciones en Estados Unidos. Nuestra estrategia de capacitación se extiende también a ese segmento, pues nuestros empleados en aquel país recibieron entrenamiento mediante una inversión de US $581,766.

En materia ambiental, nuestras sucursales en aquel país cuentan ya con luces fluorescentes, mismas que disminuyen las emisiones de gases efecto invernadero y optimizan el consumo de energía. Con ésta y otras acciones de eficiencia energética, durante 2014 obtuvimos ahorros por 1.5 millones de kW de electricidad.

En línea con la estrategia del Grupo, en los autoservicios de Estados Unidos hemos puesto en marcha campañas a favor del ahorro de gas, agua, papel y cartón. Gracias a lo anterior hemos reciclado cerca de 15 mil toneladas de papel y cartón, con lo que logramos evitar la tala de más de 250 mil árboles.

Sabemos que una de las principales causas del cambio climático son las emisiones de CO2. Por ello, El Super ha tomado medidas al respecto mediante la compra de treinta vehículos híbridos, iniciativa con la que se espera disminuir las emisiones de CO2 en 30 toneladas al año en promedio.

Fundación Chedraui

La responsabilidad social ha sido siempre una estrategia prioritaria para nuestra Empresa, pues somos conscientes de la importancia que reviste nuestra presencia para las comunidades en donde estamos presentes. Este compromiso se manifiesta de forma clara en las acciones que la Fundación Chedraui realiza en materia de educación, nutrición, salud, vivienda y apoyo en desastres naturales.

Por el problema de pobreza que presentan algunas regiones del país, el tema de nutrición es de particular importancia. Así, todas nuestras sucursales cuentan con programas de donativos para familias que viven en pobreza extrema, mismos que se entregan a través de instituciones de asistencia social; durante 2014 Chedraui realizó donaciones de alimentos por casi 5 millones de kilos.

Situadas en las ciudades de Xalapa, Villahermosa y Veracruz, nuestros tres Liceos de Artes y Oficios, A.C. imparten carreras técnicas, bachillerato y otros cursos que contribuyen a que sus alumnos tengan más oportunidades de empleo, ya sea en Chedraui o en otras organizaciones. Desde su fundación, los Liceos han recibido a más de 38 mil estudiantes para enriquecer su panorama laboral. Durante 2014 se trabajó en la evaluación y capacitación a docentes para mejorar la calidad de la educación que brindamos

También en cuestión educativa, en el año mantuvimos el programa de becas universitarias para alumnos de buen desempeño y escasos recursos de la Universidad Veracruzana.

Seguimos colaborando con el Fideicomiso Provivah en materia de vivienda. Durante el año contribuimos en la construcción de 150 hogares en Reynosa, Tamaulipas y 140 en Morelia, Michoacán, en beneficio de 290 familias sin acceso a crédito para una vivienda digna.

La salud es también un asunto prioritario. Desde hace varios años contribuimos con varias instituciones, como el Hospital Infantil Federico Gómez de la Ciudad de México y Ayúdame Hermano Tengo Cáncer A. C. (AHTECA).

Muchas de nuestras tiendas están situadas en zonas en las que año con año los desastres naturales causan graves perjuicios. En el año ofrecimos apoyos por cerca de 4 millones de pesos a las ciudades de La Paz, Cabo San Lucas y San José del Cabo, Baja California Sur, en beneficio de cientos de familias damnificadas de esta región.

Adicional a nuestros apoyos y gracias a la confianza que los clientes depositan en nosotros, recibimos más de 1.7 millones de pesos a través de campañas de redondeo en nuestras tiendas. En conclusión, las acciones en responsabilidad social de Fundación Chedraui significaron apoyos por un total de $38'754,665.

Responsabilidad social en Estados Unidos

Nuestro segmento de autoservicios en Estados Unidos comparte no sólo la filosofía empresarial de Chedraui, sino también su sólido compromiso social. De esta forma, El Super se ha convertido en un miembro activo y relevante de las comunidades del suroeste de aquel país, en estrecha colaboración con autoridades, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales.

Así, la inversión total de El Super en acciones a favor de la comunidad social superó los US $105 mil en 2014.

ii) Canales de Distribución

Para nuestras operaciones en México, actualmente utilizamos un centro de distribución de 59,100 metros cuadrados en Zumpango, Estado de México, uno de 60,457 metros cuadrados en Villahermosa, Tabasco, otro de 883 metros cuadrados en Monterrey, uno más de 10,386 metros cuadrados en Guadalajara, Jalisco, recientemente uno de 4,808 metros cuadrados en Cancún Quitana Roo, y para nuestras tiendas de Baja California, utilizamos un centro de distribución de 506 metros cuadrados en La Paz, Baja California. Nuestros centros de distribución en la Ciudad de México y Villahermosa fueron específicamente diseñados para nuestro uso y cada uno contiene 169 docks o puertas de recibo-embarque para manejar abarrotes secos o productos refrigerados o congelados. Nuestro centro más pequeño en Monterrey se usa exclusivamente para productos perecederos con el fin de mantener la calidad en nuestras tiendas al norte del país. Rentamos todos nuestros centros de distribución por plazos de 10 años con dos opciones de renovación por cinco años. Los centros de distribución nos permiten alcanzar eficiencias operativas ya que los proveedores pueden entregar sus productos en tres ubicaciones centralizadas en lugar de múltiples ubicaciones de tiendas y podemos aprovechar las economías de escala. Nuestras instalaciones actuales tienen la capacidad de servir a 302 de nuestras tiendas *Chedraui*, lo que significa que nuestros centros de distribución pueden soportar una expansión de aproximadamente el 30% de nuestras operaciones presentes. Sin embargo, en caso de que experimentemos un crecimiento significativo fuera de nuestra área geográfica actual, podremos optar por arrendar instalaciones adicionales en términos similares.

En relación a la operación de distribución en Estados unidos, durante el año 2011 inició operaciones nuestro centro de distribución con aproximadamente 27,871 m2 y en el cual se busca dar servicio a las tiendas haciendo una distribución centralizada, con lo cual se obtendrán eficiencias en costos, pero sobre todo, eficiencias en la oportunidad en el surtido de mercancía a las tiendas.

Utilizando rutas de entrega establecidas, enviamos productos a nuestras 216 tiendas de autoservicio tan pronto como el vehículo de entrega se llena. Los vehículos de entrega llenos nos ayudan a lograr eficiencia en los costos de distribución, ciertos vehículos de entrega se dividen en secciones refrigeradas y no refrigeradas para acomodar tanto perecederos como productos de abarrotes secos. Asimismo, debido a la confiabilidad de las operaciones de nuestro centro de distribución, las tiendas reciben envíos de los centros de distribución sin tomar inventario de la mercancía recibida, lo cual resulta en eficiencias de logística y cadena de abastecimiento adicionales.

Las entregas se llevan a cabo utilizando transportistas externos. Negociamos de manera anual los costos, volumen y tiempo de entrega para cada ruta de entrega con cada una de las 79 líneas transportistas con las que cerramos 2014. Nuestros acuerdos con los transportistas también establecen las especificaciones del transporte, incluyendo tamaño, antigüedad y método de refrigeración y temperatura, así como penalizaciones en caso de robo, retrasos o dolo.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

Somos titulares de y utilizamos varias marcas registradas en nuestras operaciones, siendo las más importantes los nombres de nuestras tiendas y el símbolo de la familia con el carrito de supermercado con el cual éstas se identifican. En general, las marcas registradas son válidas siempre y cuando estén en uso y/o los registros de las mismas se mantengan adecuadamente. En México, los registros de marca generalmente pueden renovarse indefinidamente cada diez años siempre y cuando estén en uso.

Al 31 de diciembre de 2014, somos propietarios a través de nuestra subsidiaria Tiendas Chedraui S.A. de C.V., de nombres comerciales y marcas registradas con relación a *Chedraui, Chedraui Cuesta Menos, Súper Chedraui* y *Súper Che*, además de los slogans publicitarios "En Chedraui Cuesta Menos" y "La Familia Está de Acuerdo", los cuales están registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, o IMPI. Hemos registrado diversas marcas, incluyendo abarrotes, perecederos, artículos infantiles y artículos de cuidado personal, tales como "Selecto Choice", "Envisage!", "Chedraui D'Calidad", "Selecto Brand", "Supramed".

iv) Principales Clientes

Nuestros clientes en México son el público en general. En Estados Unidos nuestros clientes son en su mayoría de origen hispano, en particular población México-Americana. Al ser el sector de autoservicio un sector fragmentado con consumidores de distintos segmentos atendidos por un gran número de cadenas y formatos, no contamos con clientes que representen el 10% o más del total de nuestras ventas consolidadas.

Para mayor información ver "2. La Emisora – b) Descripción del Negocio – i) Actividad Principal" de este reporte anual.

v) Legislación Aplicable y Régimen Tributario

En México, la Secretaría de Economía regula nuestros productos farmacéuticos y estamos sujetos a auditorias periódicas de nuestros procesos y prácticas. La Secretaría de Economía también verifica que todos los productos importados tengan una etiqueta en español especificando el origen y los ingredientes de los productos, así como la compañía importadora. Aunque actualmente no hay controles de precios en vigor en México, en el pasado el gobierno mexicano ha promulgado controles de precio aplicables a los productos que vendemos. No podemos asegurar que no se impondrán controles de precio por el gobierno mexicano en el futuro. Nuestros supermercados están sujetos a la inspección regular y a la toma de muestras para el análisis por parte de diversos organismos federales y locales.

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y sus disposiciones establecen las reglas, procedimientos y mecanismos que deberán observar las compañías que ofrecen y operan servicios de transferencia de dinero. Las sociedades que operen como centros cambiarios proporcionando servicios de transferencia de dinero están obligadas a proporcionar cierta información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativa a operaciones importantes o sospechosas. El objetivo principal de estas normas aplicables a las compañías que ofrecen servicios de transferencia de dinero al público es prevenir el financiamiento de actividades terroristas, así como el lavado de dinero, fraude y transacciones financiadas de manera ilegal.

Asimismo, nuestro plan de expansión depende de obtener las licencias, permisos y autorizaciones de zonificación necesarias para construir y desarrollar nuestras tiendas. También contamos con licencias de las que depende la operación de las tiendas, tales como licencias de funcionamiento, licencias para vender vinos y licores, licencias expedidas por la Secretaria de Salud, etc., que son otorgadas por órganos gubernamentales y que consideramos importantes para nuestras operaciones.

Como una sociedad con valores inscritos en el RNV y que cotizan en la BMV, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos están sujetas a leyes en materia de aduanas, veracidad de la publicidad y otras leyes, incluyendo normas de protección al consumidor y disposiciones sobre uso de suelo y zonificación, que regulan a los comerciantes en los Estados Unidos, y/o rigen la importación, promoción y venta de mercancía y la operación de tiendas de autoservicio e instalaciones de bodegas en ese país.

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes. Con la reforma fiscal para el 2014, ambos Grupos optaron por dejar de consolidar a partir del 1 de enero de 2014.

vi) Recursos Humanos

Personal

Consideramos que un factor que contribuye a nuestro éxito como organización, es la participación activa de todos los colaboradores. Nos esforzamos por mantener una organización que recompensa a los colaboradores calificados, comprometidos y competitivos y les ofrece la

oportunidad de crecimiento y desarrollo. Por ejemplo, para que nuestros colaboradores se comprometan con su trabajo, ofrecemos capacitación sobre el trabajo y la Compañía, y oportunidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras cosas. Enfatizamos los valores de honestidad, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichos factores. Como resultado, creemos que nuestro equipo entusiasta, puntual e informado fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de otros competidores.

Al 31 de diciembre de 2014, teníamos un total de 41,365 colaboradores, de los cuales 89.8% trabajaban en nuestras tiendas de autoservicio, 4.2% en administración y 6.0% en los centros de distribución; estas cifras no incluyen contratistas independientes tales como colaboradores de los terceros que manejan ciertas operaciones de bodega; 36,736 de nuestros colaboradores, o el 88.8% son colaboradores por nuestra operación en México, mientras que nuestra operación en EE.UU se maneja con 4,629 personas. Durante nuestro mes de ventas más activo, los colaboradores de medio tiempo pueden constituir hasta el 6.4% de nuestra fuerza de trabajo.

Sindicatos

Al 31 de diciembre de 2014, el 46.9% de nuestros colaboradores estaban representados por sindicatos. Nuestros colaboradores en México están afiliados con 28 sindicatos separados y las relaciones laborales con cada uno de estos sindicatos se rigen por 233 contratos colectivos de trabajo, los cuales son negociados independientemente con cada sindicato. Conforme a las leyes de México, estos contratos colectivos de trabajo son renegociados anualmente con relación a los salarios y cada dos años con relación a las prestaciones. En los Estados Unidos, únicamente los colaboradores que se heredaron durante la adquisición de Grupo Gigante están sindicalizados. Creemos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestros colaboradores y no hemos experimentado huelga alguna que haya afectado de manera importante nuestras operaciones en general. También creemos que la clave de las relaciones de trabajo exitosas se basa en el respeto, y sabemos que el respeto mutuo y la cooperación mejorarán la productividad y calidad de vida de nuestros colaboradores, así como el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
Operaciones Comerciales en México:			
Total empleados sindicalizados	17,352	17,876	17,932
Total empleados no sindicalizados	13,930	14,641	14,917
Operaciones Comerciales en los Estados Unidos:			
Total empleados sindicalizados	688	644	575
Total empleados no sindicalizados	3,322	4,031	3,710
Centros de Distribución:			
Total empleados sindicalizados	821	860	880
Total empleados no sindicalizados	1,202	1,393	1,596
Administración:			
Total empleados sindicalizados	0	0	0
Total empleados no sindicalizados	1,464	1,636	1,755
TOTAL DE EMPLEADOS	38,779	41,081	41,365

Retención

También creemos que mantener una base de colaboradores informados y entusiastas nos obliga a minimizar el índice de rotación de colaboradores. Mientras los altos índices de rotación son típicos para el personal en la industria y las ventas de autoservicio, hemos hecho un esfuerzo especial para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, a través de medidas tales como mejor capacitación, inducción integral al puesto y la Compañía con el fin de cultivar un sentido de lealtad y comunidad con el fin de alentarlos a quedarse. Al 31 de diciembre de 2014, el índice de rotación de personal anual en nuestras tiendas de autoservicio fue del 47.60%, comparado con el 48.49% al 31 de diciembre del 2013, lo cual refleja una disminución del índice de rotación.

Contratación

En México, nuestra política es contratar los colaboradores de las tiendas provenientes de los miembros de la comunidad local donde se ubica la tienda para ofrecer un mejor servicio al cliente. También reclutamos en las universidades para cubrir nuestros puestos de administración. Adicionalmente, a efecto de obtener ciertos beneficios, hemos contratado ciertas empresas de *outsoursing* a efecto de contratar a colaboradores a nivel administrativo. Todo el resto de los colaboradores están siendo contratados por nuestras subsidiarias Operadora de Negocios Chedraui, Operadora Chedraui, S.A. de C.V. y Bodega Latina.

Capacitación

Creemos que el entusiasmo de nuestros colaboradores y su capacidad para demostrar y explicar las ventajas de los productos aumenta las ventas. Más aún, creemos que nuestro servicio entusiasta, informado, y oportuno fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de los otros vendedores de autoservicio. Por lo tanto, enfatizamos el conocimiento del producto tanto en la etapa de contratación como de capacitación. Respecto de ciertos departamentos, tales como electrónica, línea blanca, pastelería y venta de carnes contratamos a nuestro personal de ventas específicamente para un departamento o categoría de producto. También capacitamos a los nuevos colaboradores a través de la Universidad Chedraui. El entrenamiento está dividido entre

cursos técnicos y cursos de administración. Después monitoreamos a nuestros nuevos colaboradores y los retroalimentamos regularmente con relación a su desempeño. Resaltamos los valores de honestidad, compromiso, el respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en estos factores.

Administración Local

Además de nuestros colaboradores, normalmente contamos con gerentes de tienda y jefes de área que reportan a nuestros gerentes de tienda. Las operaciones de nuestras tiendas están supervisadas por 23 gerentes de zona, cada uno de los cuales reportan a cuatro Subdirectores regionales, quienes a su vez, reportan al Director de Operaciones.

Remuneración

Los colaboradores de nivel ejecutivo reciben un sueldo fijo y una remuneración variable la cual puede llegar a representar hasta el 50% de su remuneración total, misma que depende del logro de objetivos del plan estratégico de Grupo Chedraui y de nuestros resultados financieros.

Los gerentes de tienda y el personal de ventas reciben una combinación de salario fijo y bonos de desempeño en cada área de negocios en la que trabajan. El personal de ventas es evaluado periódicamente con base en objetivos financieros y de operación pre-establecidos, y recibe un bono de desempeño en los meses de agosto y febrero con base en los resultados semi-anuales.

En adición a las compensaciones legales, otorgamos a nuestros colaboradores un servicio médico adicional y planes de pensiones, seguro de vida y planes de retiro. Asimismo, hemos establecido un plan que cubre la remuneración para el personal que opte por el retiro voluntario, calculado conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Este programa de compensación ha contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocio, ya que nuestros colaboradores destacados reciben un paquete de compensación competitivo. Además, hemos implementado sistemas y procedimientos que creemos nos ayudarán a monitorear más eficientemente el desempeño de nuestros colaboradores y a aplicar con mayor precisión nuestra estructura de remuneración.

vii) Desempeño Ambiental

Nuestros esfuerzos en materia medioambiental se focalizan en cuatro estrategias: optimización en el consumo de energía; ahorro y tratamiento de agua; ahorro en el uso de papel y cartón; y programas de fomento al reciclaje.

Por lo que toca a la eficiencia en el consumo de energía, cabe resaltar que en promedio, durante el 2014 el 16.81 % de nuestro consumo energético provino de fuentes limpias no contaminantes y en este año logramos un ahorro cercano a los 7 millones de kW. Para poner lo anterior en perspectiva, esa cifra equivale a dejar de emitir 3.761 toneladas de CO_2 y evitar la tala de 376.090 árboles. Las acciones que nos permitieron optimizar nuestro consumo energético fueron entre otras la implementación de efectivos programas de ahorro en este rubro.

Por otra parte, en el año registramos un ahorro superior a los 126 millones de litros de agua, suficientes para satisfacer las necesidades de 6,904 mexicanos en un año. Ello fue posible gracias a nuestras plantas de tratamiento de agua con total de 86 millones de litros en el 2014 para servicios sanitarios eficientes y a diversas campañas de concientización que llevamos a cabo entre empleados y clientes.

En lo referente al consumo de cartón, plástico playo y otros materiales, durante el año reciclamos un total de casi 28,000 toneladas de cartón; 1,346 toneladas de plástico playo y 8,367 cartuchos de impresión. Con estas acciones concretas en pro del medio ambiente, logramos evitar el consumo de 6,000 barriles de petróleo, contribuimos a evitar la tala de 475,000 árboles aproximadamente y obtuvimos un ahorro de 112'000,000 de litros de agua en beneficio de nuestro ecosistema.

Además de nuestras acciones en las cuatro directrices mencionadas, en todas nuestras sucursales se utilizan bolsas reciclables con tecnología oxodegradable; asimismo, en todas nuestras instalaciones se manejan y separan los residuos de forma adecuada.

viii) Información del Mercado

Participación de mercado

El mercado de autoservicios en México es un mercado altamente competitivo y en él participan tanto cadenas nacionales, como cadenas regionales, mercados públicos, tiendas de conveniencia y pequeñas tiendas que en su conjunto proveen de los productos básicos a las familias mexicanas. Asímismo, dentro de las mismas cadenas comerciales, existen diferentes formatos para atender a consumidores más específicos, así tenemos que existen hipermercados que manejan todas las líneas de productos, desde abarrotes, alimentos, perecederos, ropa, electrónica y mercancías generales, hasta especializados que solo manejan algunas de estas categorías, Clubes de precios que se manejan a través de la compra de membresías, Bodegas, que son formatos que aunque manejan casi todas las líneas de mercancías, son mucho más austeras que los hipermercados.

Grupo Chedraui compite directamente con los formatos de hipermercados y bodegas, ya que tanto en tiendas *Chedraui* como en *Súper Chedraui*, se manejan prácticamente todas las líneas de mercancía.

La siguiente tabla establece una comparación de nuestra participación de mercado y la de nuestros competidores basado en ventas por un periodo de 10 años con la información al cierre de 2014:

	Año concluido el 31 de diciembre de		**Punto Porcentual de Crecimiento (decremento)**
	2004	**2014**	
Grupo Chedraui	10%	11%	1%
Walmart de México	50%	67%	17%
Comerci	14%	7%	(7%)
Soriana	26%	15%	(11%)
Total	100%	100%	0%

Fuente: Reportes BMV. Para efectos de comparabilidad en 2004 Chedraui incluye a Carrefour y Soriana a Gigante

El reto más importante que tenemos en términos de mejorar nuestra posición competitiva en México es la posición de mercado dominante de Walmex. Aunque nuestra participación en el mercado a nivel nacional nos coloca como el tercer líder de México en venta de alimentos y mercancía en general, hemos capturado porciones más significativas en ciertos mercados en el sureste de México para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2014.

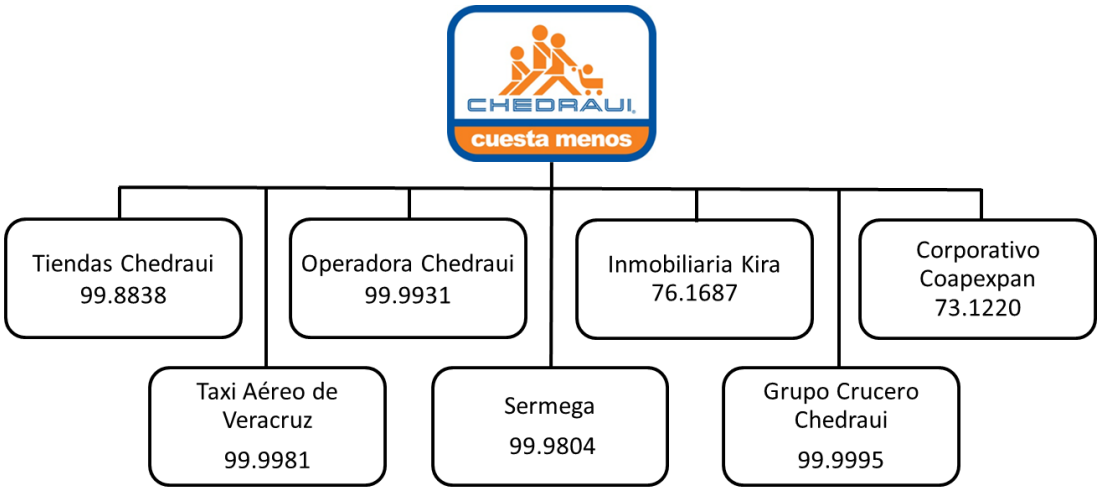
Dada nuestra fuerte posición en esta región, nuestra estrategia de crecimiento se enfocará en aumentar nuestra presencia en el centro de México y expandirnos a las regiones del norte y Pacífico para mejorar nuestra posición competitiva a nivel nacional.

Competencia

En México, competimos con diversas compañías locales, cadenas de tiendas de autoservicio y supermercados regionales y nacionales, así como tiendas especializadas, pequeñas tiendas de abarrotes y mercados ambulantes, en cada región en donde operamos.

ix) Estructura Corporativa

El siguiente organigrama muestra la participación accionaria de Grupo Comercial Chedraui en las principales subsidiarias de Grupo Chedraui, al 31 de diciembre de 2014.



x) Descripción de los Principales Activos

Los activos de la Compañía están representados por su efectivo en caja, cuentas y documentos por cobrar, los inventarios de mercancía para la venta y los activos fijos compuestos por locales comerciales para rentar a terceros, así como tiendas de autoservicio, ubicadas en 26 estados de la República Mexicana, los terrenos de reserva, mobiliario y equipo y edificios de oficinas corporativas.

La Compañía opera tanto unidades propias como rentadas, a continuación se muestra el cuadro con la capacidad instalada:

DESCRIPCIÓN POR FORMATO

FORMATO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	ÁREA DE VENTAS (METROS CUADRADOS)
Tiendas Chedraui	Hipermercados	164	1,138,434
Super Chedraui	Hipermercados	52	108,078
El Super	Supermercados	49	178,954
Inmobiliarias	Superficie rentable	3,116	295,413

* 6 Centros de Distribución en México con una capacidad instalada conjunta de 136,140 m^2.

Seguros

Todos los activos de la sociedad y sus subsidiarias, incluyendo los inmuebles, se encuentran asegurados a través de una póliza de seguro múltiple empresarial.

Garantías de Crédito sobre Activos

Actualmente, ninguno de los activos fijos de la sociedad se encuentra gravado por crédito alguno.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

A la fecha del presente Informe Anual, algunas de las Subsidiarias de la Compañía, son parte en procesos legales de diversa índole, derivados de la marcha de su negocio, considerando por su significación:

- Juicio ordinario mercantil interpuesto contra Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., por Grupo Internacional Gomo, S.A. (GOMO), reclamando como suerte principal la cantidad de $111'628,688.46 pesos, por diversos conceptos relacionados con la entrega de mercancía en nuestras tiendas. En este proceso se obtuvo resolución de primera instancia favorable a los intereses de Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.

Actualmente, se encuentran en trámite Juicios de Amparo promovidos por Tiendas Chedraui y GOMO, respectivamente, en contra de la sentencia obtenida en la segunda instancia, con altas expectativas de obtener la confirmación de la resolución de segunda instancia.

- Juicio Ordinario Mercantil interpuesto contra Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. por Raíces y Orígenes del Buen Comer, S.A. de C.V., donde reclaman como suerte principal la cantidad de $102,641,318.40 pesos, y daños y perjuicios.

En primera instancia Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. obtuvo resolución favorable, misma que fue confirmada en segunda instancia; al respecto Raíces y Orígenes del Buen Comer, S.A. de C.V., interpuso Juicio de Amparo en contra de dicha resolución, estando en espera de que se liste para resolver sobre dicho juicio por un Juzgado de Distrito.

- Juicio ordinario civil interpuesto contra Grandes Superficies de México, S.A. de C.V (GSM). por diversas personas físicas respecto de la posesión del inmueble ubicado actualmente en la Carretera

Picacho-Ajusco No. 175, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F. (el "Inmueble Ajusco") se resolvió, mediante sentencia de amparo, la restitución de la posesión a favor de las personas físicas. Por otro lado, por resolución de primera instancia, dictada en Juicio de Prescripción Adquisitiva interpuesto contra las personas físicas por Grandes Superficie de México, S.A. de C.V., se reconoció a esta última la propiedad y posesión del Inmueble Ajusco, estando en espera de que dicte resolución de Segunda Instancia. En caso de se obtenga resolución definitiva a favor de las personas físicas, el propietario del cual GSM obtuvo el inmueble, estaría obligado de conformidad a convenio previo, a indemnizar a GSM contra los daños o perjuicios que surgieran como consecuencia de dicha resolución, sin que se pueda garantizar que indemnizará a GSM.

La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que aun cuando en ningún caso pueden garantizar los resultados, existen elementos suficientes para obtener resolución favorable en los procesos legales en los que intervienen, no obstante, en caso contrario, se estima que las resoluciones dictadas en dichos procesos, no causarían efecto significativo en su condición financiera o resultados.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2014, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", Clase "I".

El capital social está completamente suscrito y pagado y es variable. La parte fija mínima fija del capital social, sin derecho a retiro es de $183,436,405, representada por 963,917,211 acciones ordinarias con pleno derecho a voto .

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 no hubo aumentos o reducciones de capital social ni se han llevado a cabo emisiones de capital en la BMV o en cualquier otro mercado de valores.

La Emisora no cuenta con acciones en tesorería y no hay porción alguna del capital social de la Emisora que en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 haya sido pagada en especie.

xiii) Dividendos

Política de dividendos

El voto de la mayoría de nuestros accionistas presentes en una asamblea de accionistas determina la declaratoria, importe y pago de dividendos. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de las utilidades retenidas incluidas en los estados financieros que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía y si las pérdidas de ejercicios anteriores han sido recuperadas. Adicionalmente, el pago de dividendos puede limitarse por obligaciones de hacer o no hacer que se contemplen en cualquiera de nuestros instrumentos de deuda.

Los dividendos pagados por la compañía en los últimos 3 ejercicios se presentan a continuación:

(cifras en pesos)	2012	2013	2013	2014
Fecha de decreto y aprobación	29/03/2012	09/04/2013	16/12/2013	n/a
Monto total pagado	216,116,239	240,015,386	231,532,914	0
Dividendo por accion	0.2242	0.2490	0.2402	0
Fecha de pago	13/04/2012	23/04/2013	27/12/2013	n/a

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados. La información del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 y los estados de resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, se derivan de los Estados Financieros Auditados. Toda la información financiera incluida en este informe, a menos que se indique lo contrario, se presenta en millones de pesos. Para mayor información sobre aquellos factores que afecten la comparabilidad de los datos presentados en las siguientes tablas, ver las "Notas 2 y 3 de los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014". Asimismo, ver la sección "Factores de Riesgo" en la que se incluyen aquellos factores o acontecimientos inciertos que pueden hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Emisora.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	63,944	66,364	71,374
Costo de ventas	51,359	52,962	57,067
Utilidad Bruta	12,586	13,402	14,307
Gastos de Operación	9,627	10,295	10,854
Utilidad de Operación	2,959	3,106	3,453
Gastos por intereses	656	615	493
Ingreso por intereses	-45	-59	-42
Ganancia cambiaria	-17	-11	-5
Otros gastos financieros	385	-372	452
Costo Financiero	978	916	898
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	1,981	2,190	2,554
Impuestos a la Utilidad	436	482	792
Utilidad Neta Consolidada	1,545	1,708	1,762
Participación Controladora	1,502	1,645	1,709
Participación no Controladora	43	63	54
Utilidad Neta Consolidada	1,545	1,708	1,762
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	2	2	2
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	3,399	4,340	3,737
Actividades de Inversión	-3,499	-2,131	-2,198
Actividades de Financiamiento	-40	-2,458	-1,312

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
	(millones de pesos)		
Información del Balance General:			
Efectivo	689	443	793
Cuentas y documentos por cobrar neto	1,536	633	672
Impuestos por recuperar	1,468	1,935	1,366
Cuentas por cobrar a Partes Relacionadas	53	43	44
Inventarios - neto	6,653	6,744	7,025
Total de Activo Circulante	10,399	9,797	9,900
Inmuebles y equipo - neto	25,149	26,000	26,822
Propiedades de inversión	5,274	5,425	5,560
Inversión en acciones asociadas	24	23	20
Cuentas por cobrar de largo plazo	89	89	89
Otros activos neto	2,454	2,394	2,382
Impuestos a la utilidad diferidos		1,839	1,321
Activos Totales	43,390	45,567	46,094
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	10,524	10,780	11,704
Préstamos de instituciones financieras	682	47	0
Porción circulante del pasivo a largo plazo	426	593	1,265
Impuestos y gastos acumulados	2,061	2,991	2,675
Total de Pasivo Circulante	13,692	14,411	15,644
Préstamos de instituciones financieras	4,539	3,971	2,900
Beneficios a los empleados	223	341	393
Impuestos a la utilidad diferidos	2,222		
Instrumentos Financieros Derivados	363	295	136
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	959	932	886
Obligaciones por arrendamiento	608	434	316
Impuestos sobre la renta		3,317	2,211
Otros pasivos de largo plazo	315	217	240
Total del Pasivo	22,922	23,917	22,725
Capital Contable	20,468	21,650	23,369
Capital social	252	252	252
Utilidades Retenidas	16,016	17,146	18,808
Remedición de obligaciones laborales		-11	-29
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	-267	-213	-153
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	45	48	172
Prima en colocación de acciones	4,192	4,183	4,079
Participación Controladora	20,239	21,405	23,129
Participación no Controladora	229	245	240
Total del pasivo y capital contable	43,390	45,567	46,094

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Exportaciones

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados por segmento, zona geográfica y ventas. Mayor información referente a información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas se encuentra descrita en Actividad Principal de este reporte anual.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2012	2013	2014
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	50,149	51,158	54,544
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	13,179	14,575	16,176
Segmento Inmobiliario	617	631	653
Total de Ingresos netos consolidados	63,944	66,364	71,374
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.			
Operaciones de autoservicio en México	2,215	2,214	2,488
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	323	447	497
Segmento Inmobiliario	421	446	467
Total de utilidad de operación consolidada	2,959	3,106	3,453
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	11.2%	3.8%	7.5%
Margen Bruto	19.7%	20.2%	20.0%
Margen de UAFIDA	6.7%	6.7%	6.6%
Crecimiento de UAFIDA	9.3%	4.3%	5.6%
Margen de ingresos operativos	4.6%	4.7%	4.8%
Margen de ingresos netos	2.4%	2.6%	2.5%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	243	256	265
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,345,916	1,392,660	1,425,466
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	-0.8%	1.2%	4.3%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	1.9%	-2.0%	2.6%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[(1)]	42,532	41,733	43,757
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[(1)]	78,989	87,359	90,395

[(1)] Calculado al 31 de diciembre de cada año

c) Informe de Créditos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de $4,164 millones. Para una descripción de las características de los créditos relevantes de la Compañía ver

"Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora". Adicionalmente a los pasivos mencionados anteriormente, la Compañía no cuenta con ningún adeudo fiscal vencido y los pagos de capital e intereses han sido realizados a tiempo.

d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía

Usted debe leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y las notas a los estados financieros que los acompañan, las cuales aparecen en otras secciones de este reporte anual. Toda la información financiera incluida en este reporte anual, a menos que se indique lo contrario, se presenta en pesos mexicanos.

La información financiera en este reporte anual ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" Por sus siglas en inglés)

Este reporte anual contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones que implican riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados actuales pudieran diferir materialmente de aquellos discutidos en las proyecciones. Los factores que pueden provocar o contribuir a estas diferencias incluyen, pero no están limitados a, aquellos discutidos más adelante y en otras secciones de este reporte anual, particularmente en "Factores de Riesgos". Adicionalmente, a otra información en este reporte anual, los inversionistas deberán considerar cuidadosamente las discusiones siguientes y la información establecida en "Factores de Riesgo" antes de evaluar a la Compañía y a nuestro negocio.

i) Resultados de la operación

Resumen

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 26 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2014, operamos 216 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros dos formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui* y *Súper Chedraui* y 49 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super*, con una área total de venta de aproximadamente 1,425,466 metros cuadrados. Creemos que la marca Chedraui históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 17 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo dos formatos de tienda dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 164 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En

2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos nueve años, abrimos 52 tiendas *Súper Chedraui*. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui* y *Súper Chedraui* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 68.1% de nuestros ingresos consolidados durante el 2014, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,942 metros cuadrados y contienen 66,000 SKUs en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 8.3% de nuestros ingresos consolidados durante 2014, varían de 938 metros cuadrados a 3,361 metros cuadrados, con un promedio de 2,078 metros cuadrados y contienen 29,000 SKUs en promedio.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del PIB y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada y Arizona a través de 49 tiendas *El Super* que representaron el 22.7% de nuestros ingresos consolidados en el 2014. Las tiendas *El Super* varían de 1,772 metros cuadrados a 7,536 metros cuadrados con un promedio de 3,652 metros cuadrados y contienen 6,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 83.36% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 5.7% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y centros comerciales existentes y proyectados, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.9% de nuestros ingresos consolidados en 2014, sin embargo, representaron aproximadamente el 10.0% de nuestro UAFIDA total.

La tabla siguiente establece la evolución de la superficie de ventas de nuestras tiendas y métricas seleccionadas de productividad:

	Al 31 de Diciembre de los años		
	2012	**2013**	**2014**
Número de tiendas de autoservicio al cierre del año	243	256	265
Superficie Total de tiendas (metros cuadrados) al cierre del año	1,345,916	1,392,660	1,425,466
Ventas mexicanas de autoservicio por metro cuadrado (pesos) [(1)]	42,532	41,733	43,757
Ventas estadounidenses de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[(1)]	78,989	87,359	90,395
Crecimiento mexicano de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	1.9%	-2.0%	2.6%
Crecimiento estadounidense de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje en Dólares)	-0.8%	1.2%	4.3%

[(1)] Ventas de autoservicio por el año dividido entre el número de metros cuadrados al cierre del periodo. No es una cifra de promedio ponderado.

Ingresos

Nuestros ingresos provienen principalmente de la venta de productos alimenticios de marca propia y de marcas privadas, incluyendo los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, pequeños electrodomésticos, ropa y otros bienes duraderos. Al 31 de diciembre de 2014, 62% del total de nuestras ventas fue en efectivo, 11% fueron tarjetas de crédito, 15% eran ventas de tarjetas de débito y 12% fueron ventas con vales de despensa.

En el ejercicio 2014 nuestros ingresos crecieron 7.5% en relación a 2013, pasando de $66,364 millones de pesos a $71,374 millones de pesos en 2014. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 6.6% en relación al año previo y pasaron de $51,158 millones de pesos en 2013 a $54,544 millones de pesos en 2014, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 2.6% y de la incorporación de cinco nuevas sucursales en el ejercicio que significaron un crecimiento del 1.7% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 11.0% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de $14,575 millones de pesos en 2013 a $16,176 millones de pesos en 2014, como resultado de la incorporación de cuatro nuevas sucursales en el transcurso del ejercicio, así como de un incremento en ventas mismas tiendas del 2.3% en dólares.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 3.5% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de $631 millones de pesos en 2013 a $653 millones de pesos en 2014, como resultado básicamente de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación.

En el ejercicio 2013 nuestros ingresos crecieron un 3.8% en relación a 2012, pasando de $ 63,944 millones de pesos a $66,364 millones de pesos en 2013, este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron un 2.0% en relación a 2012 y pasaron de $50,149 millones de pesos en 2012 a $51,158 millones de pesos en 2013, derivado de un decremento en ventas a mismas tiendas del 2.0% y de la incorporación de 13 nuevas sucursales en el ejercicio.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento del 10.6% en relación a las obtenidas en 2012, pasando de $13,179 millones de pesos en 2012 a $14,575 millones de pesos en 2013, como resultado del incremento en ventas mismas tiendas del 1.2%.

Negocio Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario se mantuvieron muy estables, con un crecimiento en los ingresos del 2.3% en relación al resultado de 2012, al pasar de $617 millones de pesos en 2012 a $631 millones de pesos en 2013, como resultado básicamente de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación.

Desde el cierre de 2007, hemos seguido una estrategia de crecimiento agresiva, que ha sumado un total de 145 tiendas, o un crecimiento del 120.8%, resultando en un total de 265 tiendas al 31 de diciembre de 2014 comparado con un total de 120 tiendas al 31 de diciembre de 2007. Durante 2014 nuestra superficie total de tiendas aumentó en 32,806 metros cuadrados, o 2.4%, a 1,425,466 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2014, desde 1,392,660 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2013

Como asunto general, creemos que de manera frecuente se requiere un periodo de varios años después de la apertura de una tienda para que esta pueda desarrollarse y alcanzar su potencial completo para generar ventas. Como resultado, el futuro desarrollo de una tienda recién abierta podría tener que tomarse en cuenta cuando se comparen las ventas de las tiendas periodo a periodo.

Estacionalidad

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para los Estados Unidos se realiza durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas. Por ejemplo en 2012, 2013 y 2014, nuestras ventas del cuarto trimestre de cada año representaron el 28.1%, 28.6% y 28.4% respectivamente. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a tener una distribución diferente a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Costo de Ventas

Los principales componentes de nuestro costo de ventas son el costo de la mercancía vendida a través de nuestra cadena de tiendas de autoservicio dentro de México y los Estados Unidos, así como todos los gastos y costos relacionados con la distribución de dicha mercancía y su elaboración dentro de nuestras tiendas. El costo de ventas se reconoce en el momento en que la venta es realizada.

La utilidad bruta consolidada de 2014 fue por $14,307 millones de pesos y creció 6.8% en relación a 2013, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 20.0%, inferior en 20 puntos base al 20.2% obtenido en 2013, derivado de menores rebajas, beneficios en el proceso logístico y una reducción en la merma de mercancía seca en México.

La utilidad bruta consolidada de 2013 fue por $13,402 millones de pesos y creció un 6.5% en relación a 2012, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta del 20.2%, superior en 50 puntos base al 19.7% obtenido en 2012.

Gastos de operación

Los principales componentes de nuestros gastos de operación son los salarios y prestaciones, gasto de arrendamientos de inmuebles, publicidad y gastos de marketing, depreciación y electricidad.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2014 alcanzaron los $9,623 millones de pesos, 7.3% mayores a los $8,966 millones de pesos obtenidos en 2013. Este

crecimiento se da principalmente por los gastos preoperativos de las cinco tiendas abiertas en México y cuatro en Estados Unidos durante el año, mientras que las tiendas aún no llegan a su madurez.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2013 alcanzaron los $8,966 millones de pesos, 7.6% mayores a los $8,333 millones de pesos obtenidos en 2012. Este crecimiento se da principalmente por los gastos preoperativos de las 13 tienda abiertas en México durante el año, mientras que las tiendas aún no llegan a su madurez.

Costo Financiero

El costo financiero refleja el ingreso por intereses, gasto en intereses, efectos de valuación de instrumentos financieros derivados, ganancias o pérdidas por tipo de cambio atribuibles a activos monetarios y pasivos denominados en monedas extranjeras, costos de transacciones relacionados con tarjetas de débito y crédito, así como las comisiones por ventas a plazos sin intereses.

Nuestra fluctuación cambiaria está afectada por nuestros activos y pasivos denominados en monedas extranjeras. Registramos una pérdida o ganancia en moneda extranjera si el tipo de cambio del peso con respecto de otras monedas en las cuales nuestros activos o pasivos monetarios están denominados se aprecian o deprecian.

Impuestos a la Utilidad

El componente principal de nuestro gasto en impuestos consiste de impuestos sobre la renta tanto en México como en los Estados Unidos. En México, somos sujetos de impuestos sobre la renta, mientras que en los Estados Unidos somos sujetos de impuestos sobre la renta federales y estatales. Nuestra tasa legal fiscal varía por país y está sujeta a cambios en las leyes fiscales de cada jurisdicción.

Nuestro pago de impuesto sobre la renta consiste de cantidades fiscales causadas y diferidas de impuestos, computadas con base en los requerimientos de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS Por sus siglas en inglés) según es explicado con mayor detalle en la Nota 28 de nuestros estados financieros consolidados.

Utilidad neta

La utilidad neta consolidada para los años 2012, 2013 y 2014 fue de $1,545, 1,708 y 1,762 millones de pesos respectivamente y representaron el 2.4%, 2.6% y 2.5% de las ventas.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Nuestras principales fuentes de liquidez son el flujo de efectivo de la operación y préstamos bancarios. Nuestros requerimientos de efectivo históricamente se han utilizado para la apertura de tiendas y el pago del principal e interés de los préstamos. Nuestra administración de cuentas por pagar e inventario son también una importante fuente de nuestra liquidez. El exceso en Días de Cuentas por Pagar sobre Días de Inventarios al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014 ha sido de 28, 28 y 30 días respectivamente.

Dada la posición financiera deficitaria del Grupo, es su política mantener la menor cantidad posible de recursos en Caja, y siempre utilizarlos para liquidar créditos, cuando las condiciones en los contratos lo permitan.

El Grupo mantiene tesorerías separadas para sus operaciones en México y en Estados Unidos, por lo que el manejo de los recursos se hace de manera individual en cada una de ellas.

Cuando por las condiciones de flujos de efectivo, se llegan a tener sobrantes de efectivo, estos se invierten en instrumentos bancarios con el menor riesgo posible y siempre en la moneda de origen de dichos recursos, es decir, si los excedentes son en México, se invierten en pesos mexicanos y si los excedentes son en Estados Unidos, se invierten en dólares.

En cualquiera de los casos, los importes se reconocen como inversiones temporales dentro de los estados financieros.

Flujo de Efectivo

Nosotros manejamos todo el efectivo, incluyendo el de nuestras subsidiarias, en la sociedad controladora. Al hacer esto, distribuimos efectivo a nuestras subsidiarias para que puedan cumplir sus compromisos con sus proveedores y otros.

La siguiente tabla resume nuestro flujo de efectivo para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014.

	Año finalizado al 31 de diciembre de		
	2012	**2013**	**2014**
	(millones de pesos)		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,399	4,340	3,737
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-3,499	-2,131	-2,198
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-40	-2,458	-1,312
(Reducción) aumento en efectivo	-140	-250	227

El efectivo o recursos proporcionados por actividades de operación para los años concluidos en 2014, 2013 y 2012 reflejan de forma primaria la ganancia obtenida en dichos años, más el Capital de Trabajo de dicho periodo. Nuestras cuentas por cobrar aumentaron en Ps. $38.7 en 2014, disminuyeron en Ps. $902.7 en 2013 y aumentaron en Ps $261.2 en 2012, mientras que nuestro inventario aumentó $281.1 en 2014, $90.6 Ps. en 2013 y Ps.$278.5 en 2012.

El efectivo o recurso usados en actividades de inversión para los años concluidos en 2014, 2013 y 2012 principalmente reflejan lo siguiente: en 2014, 2013 y 2012 la inversión para la apertura de nueve, trece y veinticuatro tiendas respectivamente, disminuido por el interés cobrado en inversiones.

Con base en los resultados operativos actuales, creemos que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez, incluyendo los préstamos bajo nuestras líneas de crédito, sería adecuado para alcanzar los requerimientos anticipados de Capital de Trabajo, nuevas inversiones, pagos de intereses y organizar pagos de préstamos para el futuro inmediato.

Inversión en Activos

Durante 2014 inauguramos 9 tiendas en México y Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $2,309 millones de pesos.

Durante 2013 inauguramos 13 tiendas en México y Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $2,305 millones de pesos.

Durante 2012 inauguramos 15 tiendas en México y en Estados Unidos se tiene la apertura de 1 tienda nueva y 8 tiendas más que se compraron, adicionalmente se remodelaron 7 tiendas y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de $3,574 millones de pesos.

Al cierre de ninguno de los años comprendidos de 2012 a 2014 hemos tenido comprometidos recursos significantes relacionados con las inversiones realizadas.

Endeudamiento

La siguiente tabla proporciona una descripción de nuestra deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014.

		Al 31 de diciembre de 2014		
Descripción de la Deuda	**Deuda (millones de pesos)**	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**
Deuda largo plazo				
ScotiaBank Inverlat, S.A.	1,750	TIIE + 0.60%	Pesos	ago-17
Wells Fargo Bank	646	Libor + 2.25	Dolares	jun-17
Bank of America, S.A.	210	Libor + 1.5%	Dolares	abr-17
Bank of America, S.A.	328	Libor + 1.32	Dolares	may-16
BBVA Bancomer, S.A.	1,230	TIIE + 1.10%	Pesos	dic-16
Total deuda largo plazo	**4,164**			

Todos los créditos aquí presentados, a la fecha de este reporte se encuentran al corriente en los pagos de intereses y capital.

A continuación, se lista un resumen de las obligaciones de hacer y de no hacer que se establecieron en la contratación de estos créditos:

De hacer:

- Deberá mantenerse como empresa en marcha, y sin cambiar de giro, salvo que previa autorización del "BANCO", dicho cambio no afecte de manera adversa y significativamente la situación financiera de "EL CLIENTE", llevando a cabo el desempeño de su objeto social de manera continua y consistente con la manera en que lo viene operando, con prácticas comerciales y de mercado sanas y de acuerdo a su objeto social y giro comercial.
- Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias, autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones conforme al presente contrato, y cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental cuyo incumplimiento pudiere afectar sustancial y adversamente su capacidad para cumplir con sus obligaciones conforme a este contrato.
- A pagar puntualmente los adeudos fiscales de su empresa y las cuotas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Sistema de Ahorro para el Retiro y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, salvo por aquellos pagos que se estén impugnando de buena fe mediante los procedimientos adecuados y previa constitución de las reservas o garantías correspondientes conforme a las leyes aplicables.
- "EL CLIENTE" deberá mantener con compañías de seguros de reconocido prestigio, seguros adecuados para sus operaciones y bienes, en términos y condiciones (incluyendo, sin limitación, riesgos cubiertos y en forma proporcional los montos asegurados) similares a los seguros que actualmente tienen contratados y que han contratado en el pasado, siempre y

cuando dichos seguros se encuentren disponibles, salvo por aquellos seguros que, de no obtenerse o mantenerse vigentes, no afectarían de manera adversa y significativa las operaciones o la situación financiera de "EL CLIENTE" .

De no hacer:

- Asumir obligaciones por cuenta de terceros, constituirse en obligado o deudor solidario u otorgar cualquier tipo de garantía, real, personal, o fiduciaria, a favor de terceros o a favor de sus empresas filiales, controladoras, tenedoras, asociadas o que pertenezcan a su mismo grupo socioeconómico, para garantizar obligaciones propias u obligaciones a cargo de terceros, Únicamente podrá asumir dichas obligaciones a favor de sus empresas filiales siempre y cuando no sea por un monto mayor a MXN$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos).
- Asimismo, no podrá, crear, construir, asumir o permitir que exista, cualquier caución, limitación de dominio o limitación de posesión, embargo, o cualquier tipo de gravamen sobre cualquiera de sus bienes, ya sea que actualmente sean de su propiedad o que adquiera con posterioridad a la fecha de firma del contrato,
- No podrá fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su liquidación o disolución) salvo por aquellas fusiones o escisiones entre empresas filiales, controladoras o relacionadas de "El Cliente" y sus subsidiarias que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de "EL CLIENTE" establecidas en el contrato.
- Venta de Activos Fijos. No vender, arrendar, ceder, transferir, o de cualquier otra manera disponer, en una operación o serie de operaciones, de cualquiera de sus activos fijos, durante toda la vigencia del Contrato, por una cantidad en pesos constantes que exceda en una sola venta o en varias acumuladas de $1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos, 00/100M.N). Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente, la venta de activos fijos que se lleve a cabo para: (i) reemplazarlos por la renovación de activos fijos obsoletos; (ii) que no sean necesarios para el curso normal de sus operaciones, y que (iii) sean activos improductivos.

Líneas de Crédito

Sujeto a ciertas excepciones y juicios, las líneas de crédito contienen ciertas provisiones que, dentro de otras cosas, limitan la capacidad de Grupo Chedraui y sus subsidiarias de: hacer ciertos pagos restringidos; consolidarse o fusionarse con cualesquier otras compañías o vender substancialmente todos sus activos; gravar sus propiedades y activos; garantizar deuda; cambiar de forma significativa la naturaleza del negocio y pagar dividendos en determinadas situaciones y nos requieren mantener ciertos índices financieros. En general, las obligaciones de hacer y no hacer obligan a Chedraui a no cambiar de control sin la autorización de los Bancos, a cambiar las composiciones accionarias de las Compañías Subsidiarias siempre que solo sean restructuras administrativas y no se pierda su control, adicionalmente, el incumplimiento de las amortizaciones de los créditos, son causal de vencimiento anticipado. Algunos de los covenants financieros que se tienen son:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO, igual o inferior a 2.5 (dos punto cinco) veces a 1.0 (uno).

INDICE DE COBERTURA DE INTERESES igual o superior de 2.5 (dos punto cinco) veces a 1.0 (uno).

CAPITAL CONTABLE, igual o superior al 80% (ochenta por ciento) del capital contable en pesos constantes reportado al 31 de diciembre de 2006 en los estados financieros dictaminados.

A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de dichas provisiones, así como en el pago del capital e intereses de los citados créditos.

Fideicomiso No Empresarial Banorte

El 22 de diciembre de 2005 la Compañía en conjunto con 6 de sus subsidiarias constituyeron, en su carácter de fideicomitentes un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. ("Supermant") como administrador e Invex como fiduciario, por virtud del cual el fiduciario solicitó un crédito a Banorte por la cantidad de Ps. 1,200 millones a cambio de la cesión de las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento (el "Fideicomiso Banorte"). El préstamo genera un interés equivalente a TIIE más 1.7 puntos porcentuales y tiene una fecha de vencimiento a Junio de 2020.

Durante el mes de marzo de 2012 el mismo fideicomiso solicitó a Banorte un crédito adicional por $623 millones de pesos con vencimiento al año 2027 y una tasa de interés de TIIE más 135 puntos base.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo para cubrir como mínimo seis meses de principal e intereses, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se reconoce en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

Originalmente, de acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se fueron realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; el remanente se aplicó al pago anticipado de la deuda contratada. En caso de que dicho remanente no lograra cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtendría de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual debería resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrían; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitieran restablecer dicho faltante, sin embargo, a partir del mes de octubre de 2011, se llegó al acuerdo con Banorte, que permite al Grupo Chedraui recibir todos los excedentes que antes se usaban para prepagar el crédito y por lo tanto, contar con una mayor liquidez.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tenía registrado un pasivo a largo plazo por Ps. $885,523, (Ps. 932,049 al 31 de diciembre de 2013 y Ps. 959,364 al 31 de diciembre de 2012), y una cuenta por cobrar a largo plazo por Ps. 89,053 (Ps. 89,053 en 2013 y 2012). A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de las provisiones del Fideicomiso Banorte, así como en el pago del capital e intereses del mismo.

No existen transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el balance general o estado de resultados.

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a riesgos de mercado provenientes de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de monedas extranjeras, en los mercados mexicano y estadounidense.

En el pasado, hemos celebrado instrumentos financieros derivados para mitigar cualquier riesgo en el mercado proveniente de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de moneda extranjera. De tiempo en tiempo, hemos valuado nuestra exposición a tasas de interés y tipo

cambiario para determinar si celebramos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición(es) o modificar cualquier instrumento existente.

Se cuenta con dos collares de tasa de interés con un piso y un techo ligados en fechas y montos a los vencimientos de los créditos que cubren, conforme a los cuales pagamos o cobramos flujos que están calculados con base a la TIIE de 28 días vigente, por lo que los cambios en los flujos de la posición primaria (créditos cubiertos) son compensados con los flujos de efectivo de los instrumentos derivados.

Se tienen contratados también dos Swaps para convertir una tasa flotante en dólares a una tasa flotante en pesos y fijar el tipo de cambio del compromiso de pago en dólares por el crédito que origina dicha tasa de interés.
Adicionalmente, en el mes de agosto de 2011, se contrató un Swap para fijar la tasa flotante en pesos del crédito que anteriormente se había convertido de tasa flotante en dólares a tasa flotante en pesos.

Estados Unidos

La compañía a través de su subsidiaria Bodega Latina Corporation contrató un swap para eliminar el riesgo de flujo de efectivo derivado de cambios en la tasa de interés de los créditos contratados por dicha subsidiaria. El valor nocional del swap es de $20,875,000 dólares con vencimiento en el año 2016 y que fijó la tasa de interés en el crédito asociado a dicho instrumento en un nivel del 3.40%. Este instrumento cubre solo una parte del crédito asociado y es solamente por tres años, mientras que el crédito tiene una duración de cinco años, sin embargo, se designó de cobertura por cubrir las condiciones de efectividad necesarias.

Ver "Información Financiera - d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía – e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas – Instrumentos Financieros Derivados".

iii) Control Interno

Hemos adoptado políticas de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar seguridad razonable que nuestras operaciones están sujetas a y en cumplimiento con las guías establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las NIF en México. Creemos que nuestra avanzada plataforma de información tecnológica y nuestra estructura organizacional nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva nuestras políticas y procedimientos internos de control. Adicionalmente, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Desde los servicios de entrega a nuestros clientes hasta la manera en la cual adquirimos bienes y servicios requeridos para nuestras operaciones, nuestros controles internos están regulados por varias políticas y procedimientos.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La preparación de nuestros estados financieros nos requiere realizar estimaciones importantes y juicios que afectan los saldos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de nuestros estados financieros, y los saldos reportados de ingreso y gastos durante el periodo reportado. La aplicación de estos juicios y estimaciones requiere que hagamos

juicios objetivos y subjetivos. Basamos nuestros juicios y estimaciones en nuestra experiencia histórica y en otros factores, que conjuntamente forman la base para realizar juicios de valor de nuestros activos y contingencias. Nuestros resultados actuales pueden diferir de estos estimados en diferentes juicios y condiciones. Creemos que nuestras políticas contables más significativas que requiere la aplicación de estimados y/o estimaciones y juicios son las siguientes:

Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

Inmuebles y Equipo

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición. Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación (1 de enero de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Los edificios posterior a la adopción de IFRS, se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados por el método de línea recta menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo [(1)]	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento

correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Inversión en acciones de asociadas

La inversión en acciones de compañías asociadas se valúa por el método de participación. Conforme a éste método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios posteriores a la fecha de la compra en las cuentas de capital contable de las compañías asociadas. La participación de la Compañía en el resultado de las asociadas se presenta por separado en el estado de resultados. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales. La Compañía no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014.

Política de administración de riesgos financieros

Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir). La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de la Dirección de Administración y Finanzas. La Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos, los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos forwards y swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas

establecidas por la administración de la Compañía y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma continua.

Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

Impuestos a la Utilidad Diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

Obligaciones por terminación y al retiro

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Otras Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

La Compañía, al igual que sus activos, no está sujeta, con excepción a lo señalado en el párrafo anterior, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

Instrumentos Financieros Derivados

La Compañía obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el

compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

4. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, incluidos en este reporte anual, han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., integrante de Deloitte Touche Tohmatsu A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía. El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales los cuales han sido aprobados por el Comité de Auditoría y Practicas Societarias. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados no son significativos.

Los montos por servicios adicionales en los años de 2012 a 2014 fueron los siguientes:

Concepto	Monto	% Sobre el total de la Auditoría
Ejercicio 2012		
Estudio de Precios de Transferencia	$255,780	2%
Dictamen de Contribuciones Locales	$175,500	2%
Ejercicio 2013		
No se contrataron servicios adicionales a la Auditoría de Estados Financieros		
Ejercicio 2014		
Servicios fiscales y legales	$ 76,094	1%
Diagnóstico de GRC	$599,500	6%

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de nuestros negocios y en el futuro podríamos participar en distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades propiedad de o controladas por, directa o indirectamente la Compañía o nuestros accionistas mayoritarios, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el curso normal de las operaciones de negocios de la Compañía, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas y cumplen con la legislación aplicable, es decir, en términos de mercado. En el 2013 y 2012, tuvimos operaciones de aproximadamente Ps. 98.6 y 88.2 millones con partes relacionadas respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 tenemos aproximadamente Ps.90.1 millones con partes relacionadas en obligaciones de pago de rentas, mantenimientos y otras transacciones con partes relacionadas.

a) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2012	2013	2014
Ingresos por intereses	$1,243	$906	$887
Ingresos por arrendamiento	1,222	1,360	586
Ingresos administrativos	5,479	1,072	11,135
Ingresos Portal Financiero			7,173
Gastos por arrendamiento		-3,137	-3,137
Gastos de mantenimiento	-96,034	-97,703	-106,543
Gastos por interés	-176	-1,113	-240

	2012	2013	2014
Ingresos por intereses	$1,243	$906	$887
Ingresos por arrendamiento	1,222	1,360	586
Ingresos administrativos	5,479	1,072	11,135
Ingresos Portal Financiero			7,173
Gastos por arrendamiento		-3,137	-3,137
Gastos de mantenimiento	-96,034	-97,703	-106,543
Gastos por interés	-176	-1,113	-240

	-88,266	-98,615	-90,139

b) Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2012	2013	2014
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S.A. de C.V.	$41,249	$37,169	$37,732
Chefu de Tuxpan, S.A. de C.V.	2,405	-	-
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	2,623	2,516	2,848
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.	6,325	2,097	1,760
Otras	662	925	1452

	2012	2013	2014
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S.A. de C.V.	$41,249	$37,169	$37,732
Chefu de Tuxpan, S.A. de C.V.	2,405	-	-
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	2,623	2,516	2,848
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.	6,325	2,097	1,760
Otras	662	925	1452

	$53,264	$42,707	$43,792

c) El promedio de los beneficios a empleados otorgados al personal clave de la Entidad, fueron como sigue:

	2012	2013	2014
Compensaciones directas	$91,201	$117,909	$119,058
Compensaciones variables	61,177	77,498	79,690
	$152,378	$195,407	$198,748

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de auditoría y prácticas societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. actúa como obligado solidario respecto de las obligaciones de pago a cargo de Factoring Corporativo, S.A. de C.V., consignadas en el contrato de crédito revolvente celebrado con Nacional Financiera, S.N.C. incluyendo todos y cada uno de los convenios modificatorios respecto de dicho crédito revolvente. Los recursos de dicho crédito son destinados por factoring corporativo única y exclusivamente para realizar operaciones de factoraje financiero con proveedores de Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de la sociedad.

Para mayor descripción de ciertas operaciones importantes entre la Compañía y partes relacionadas en 2012, 2013 y 2014, ver nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados.

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Compañía deberá aprobar las operaciones que se llegaren a celebrar con los accionistas de la Compañía y/o con sus respectivas afiliadas, después de escuchar la opinión del comité de auditoría y, en ciertos casos, después de obtener las opiniones de expertos independientes.

c) Administradores y Accionistas

- ***Administradores***

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Compañía está actualmente integrado por doce consejeros propietarios y es el responsable de la administración de la Compañía. Cada consejero es elegido por el término de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en él, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Once de los consejeros propietarios y suplentes actuales fueron *elegidos* o ratificados el 21 de abril de 2014, mientras que José Antonio Fernández Guerra fue designado como Consejero por el Consejo de Administración y ratificado en la Asamblea General de Accionistas del día 30 de marzo de 2015. El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente. De conformidad con la legislación de México, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deben ser consejeros independientes, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que un consejero suplente deberá suplir un consejero propietario elegido que se encuentre imposibilitado para asistir a cualquier sesión del Consejo de Administración. En la Compañía existe un Código de Ética, cuya observancia es aplicable para cada uno de las personas que laboran en ella y esto incluye a los miembros del Consejo de Administración.

La siguiente tabla señala los nombres de los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2014, su principal ocupación, su experiencia en el negocio, incluyendo otra experiencia como consejero, y los años de servicio como consejero propietario.

Nombre	**Cargo**	**Edad**
Alfredo Chedraui Obeso	Presidente	68
José Antonio Chedraui Obeso	Consejero	70
José Antonio Chedraui Eguia	Consejero	49
Agustín Irurita Pérez (1)	Consejero	73
Olegario Vázquez Aldir (1)	Consejero	43
Alejandro Ramírez Magaña (1)	Consejero	44
Federico Carlos Fernández Senderos (1)	Consejero	47
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés (1)(2)	Consejero	53
Juan Félix Rodríguez Montemayor (1)(2)	Consejero	66
Julio Gutiérrez Mercadillo(1)(2)	Consejero	55
Guillermo Ortiz Martínez(1)	Consejero	66
José Antonio Fernández Guerra	Consejero	45

(1) Consejero independiente del consejo de administración conforme a la Ley del Mercado de Valores.

(2)Miembro del comité de auditoría prácticas societarias.

Alfredo Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución.

José Antonio Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución y de Bodega Latina Corporation desde 1997.

José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 25 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General de la empresa desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac. El señor José Antonio Chedraui Eguia es hijo del señor José Antonio Chedraui Obeso.

Agustín Irurita Pérez ha sido miembro del consejo de administración desde 2000. El Sr. Irurita es actualmente miembro del consejo de administración de diversas compañías en México, tales como Coparmex, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. y Fincomún, S.A. de C.V. Es contador público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México y ha participado en diversos diplomados del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Olegario Vázquez Aldir ha sido miembro del consejo de administración desde 2004. Actualmente es director general de Grupo Empresarial Ángeles. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana y cuenta con varios programas de post-grado del ITAl y de la Universidad Nacional Autónoma de México ("UNAM").

Alejandro Ramírez Magaña ha sido miembro del consejo de administración desde 2006. El Sr. Ramírez es director general de Cinépolis. Es licenciado en economía de la Universidad de Harvard

tiene una maestría en economía de la Universidad de Oxford y una maestría en administración de la Universidad de Harvard Business School.

Federico Carlos Fernández Senderos ha sido miembro del consejo de administración desde 2008. Es actualmente presidente ejecutivo del Grupo Sim y miembro del consejo de administración de Grupo Desc, Consupago, S.A. de C.V. y Salud Interactiva, S.A. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría de alta dirección del IPADE.

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. El Sr. Reyes-Retana es actualmente director general en Reyes Retana Consultores S.C. teniendo como clientes entre otros a Grupo Nacional Provincial, Interacciones, Ideal-Seating Concepts y Grupo Zapata. También participa como Consejero Independiente en S.D. Indeval, Derma Farmacias, Contraparte Central de Valores, Las Mañanitas y Grupo GK. Es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México

Juan Félix Rodríguez Montemayor ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. Es actualmente presidente de la firma de consultoría CONNEG. Es licenciado en administración de empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde también obtuvo una maestría y cuenta con una maestría de desarrollo organizacional de la Universidad de Monterrey. Adicionalmente ha recibido programas en materia de finanzas, alta administración y negocios relacionados.

Guillermo Ortiz Martínez se incorporó al Consejo de Administración en 2010, es Doctor en Economía por la Universidad de Stanford, ha sido catedrático del Colegio de México, ITAM y Stanford, Secretario de Hacienda de México, representante de México ante el FMI y Gobernador del Banco de México.

Julio Gutiérrez Mercadillo se integró al Consejo de Administración en 2013, es Ingeniero Químico con una maestría en Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Cuenta con amplia experiencia empresarial y ha sido Presidente de Starbucks Coffee en Europa, Medio Oriente y Africa y previamente fue Presidente de Wal Mart en Argentina. Antes de iniciar su carrera en el extranjero fue Director General de Grupo Marti/Sport City y Director General de Krups/Moulinex en México.

José Antonio Fernández Guerra es miembro del Consejo de Administración desde octubre de 2014, es Ingeniero Biomédico por la Universidad Iberoamericana con una maestría en Administración de Negocios en el ITAM. Cuenta con amplia experiencia en el sector de Autoservicios ya que ha asumido diferentes responsabilidades en las áreas de compras y operaciones de Wal-mart Chile, Wal-mart Stores US y Wal-mart Mexico.

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía y está autorizado para llevar a cabo cualquier acción en relación con las operaciones de la Compañía que no estén expresamente reservadas a la asamblea de accionistas. De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales, el Consejo de Administración debe aprobar, entre otras cosas, cualquier transacción que pueda desviarse del curso ordinario de los negocios de la Compañía y que incluya, entre otras cosas, (i) partes relacionadas; (ii) cualquier adquisición o venta del 5% o más de los activos de la Compañía; (iii) el otorgamiento de garantías por cantidades que excedan el 5% de los activos de la Compañía o (iv) cualquier operación que represente más del 5% de los activos de la Compañía.

Funcionarios de primer nivel

A continuación se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel, su principal ocupación, experiencia en el negocio, incluyendo otras direcciones que hayan ocupado, y sus años de servicio en su cargo actual.

Nombre	**Posición**	**Edad**
José Antonio Chedraui Eguia	Director General	49
Rafael Contreras Grosskelwing	Director de Administración y Finanzas	52
Eduardo Guiot de la Garza	Director de Recursos Humanos	60
Alfredo Chedraui López	Director de Inmobiliarias	37
Pedro Benítez Obeso	Director de Operaciones y Administración de Inmuebles	57
Alejandro Rafael Lara Hakim	Director de Obras	57
Eduardo Fuentes Duran	Director Comercial	47
Alberto Nava Gutierrez	Director de Operaciones	50
José Ramón Chedraui Eguia	Director de Marca Propia	42
Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo	Director de Logística	40
Pilar Rojas Suaréz	Director de sistemas	45
Ignacio Gonzalez Quirasco	Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social	49

José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 25 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.

Rafael Contreras Grosskelwing es Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Panamericana, tiene un diploma en Contabilidad y Finanzas del ITAM, una Especialización en Alta Dirección del IPADE y un diploma en Valores Financieros del ITAM. El Sr. Contreras funge como Director de Administración y Finanzas desde septiembre del 2000 y ha trabajado en Chedraui los últimos 15 años.

Eduardo Guiot de la Garza es licenciado en Relaciones Industriales egresado de la Universidad Iberoamericana, realizó un postgrado en Derecho Laboral en el ITAM, en Mercadotecnia en el ITAM y una Maestría en Administración de Empresas en la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas ("ESADE"). El Sr. Guiot es Director de Recursos Humanos desde agosto de 1993.

. *Alfredo Chedraui López* es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Anáhuac y tiene un Diploma en economía de la University of California, Los Angeles. El Sr. Chedraui funge como Director de Inmobiliarias desde 2005, y ha trabajado en Chedraui 14 años.

Pedro Benítez Obeso es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana. El Sr. Benítez funge como Director de Operaciones y Administración Inmobiliarias desde agosto de 2006, y ha trabajado en Chedraui 31 años.

Alejandro Rafael Lara Hakim es Arquitecto egresado de la Universidad Veracruzana. El Sr. Lara es Director de Obras desde agosto de 1986, y ha trabajado en Chedraui 28 años.

Eduardo Fuentes Durán es Ingeniero en Sistemas Electrónicos egresado del ITESM. El Sr. Fuentes es Director Comercial desde Septiembre de 2012, y ha trabajado en Chedraui 14 años.

Alberto Nava Gutiérrez es Contador Público egresado de la Universidad Veracruzana y cuenta con una gran experiencia y conocimiento del autoservicio al haberse desempeñado en diversas áreas de nuestras Tiendas. El Sr. Nava ha sido Gerente de Zona, Subdirector Regional y desde Septiembre de 2012 es Director de Operaciones y ha trabajado en Chedraui los últimos 25 años.

José Ramón Chedraui Eguia es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Newport University México. El Sr. Chedraui es Director de Marca Propia desde enero de 2007, y ha trabajado en Chedraui 20 años.

Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo es Lic. en Administración egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Vasconcelos es Director de Logística desde junio de 2010.

Pilar Rojas Suárez es Licenciada en Matemáticas Aplicadas en Computación por la Universidad Autónoma Metropolitana, cuenta con una certificación en Administración de Proyectos y un posgrado en Alta Dirección del IPADE. Cuenta con una vasta experiencia como líder de equipos de Tecnologías de la Información y se incorporó a Chedraui en Septiembre del 2013.

Ignacio Gonzalez Quirasco es Licenciado en Ciencias de la Comunicación egresado de la Universidad Anáhuac, cuenta con una Maestría en Alta Dirección por la Universidad Anáhuac. El Sr. Gonzalez es Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social desde septiembre de 2014 y ha trabajado en el Chedraui los últimos 6 años.

Titularidad de Acciones

La compañía cuenta a la fecha con un capital constituido por 963,917,211 acciones y no está controlado directa o indirectamente por alguna empresa o gobierno, sin embargo, existe un fideicomiso a través del cual la familia Chedraui posee 510 millones de acciones. Los miembros de la familia Chedraui, que además son Consejeros o funcionarios del Grupo, poseen en su conjunto, directamente e indirectamente a través del fideicomiso, un total de 660,420,338acciones o el 68.5% del capital del Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V.

Remuneración de Consejeros y Altos Funcionarios

Para el año 2014, el consejo de administración estableció que a cada miembro del consejo de administración se le pagará un emolumento de un centenario por cada sesión del consejo a la que atienda.

Durante el ejercicio de 2014, el monto total de la remuneración pagada a nuestros consejeros y funcionarios de primer nivel ascendió a aproximadamente Ps.199 millones, incluyendo tanto la remuneración fija como la variable.

Ofrecemos un plan de incentivos a nuestros funcionarios de primer nivel basado en el desempeño individual y en los resultados de nuestras operaciones. Esta remuneración variable puede representar el equivalente de hasta el 50% de su sueldo total.

Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

La Ley del Mercado de Valores impone la obligación de contar con un comité de auditoría y prácticas societarias, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deberán ser independientes). El comité de auditoría y prácticas societarias (junto con el consejo de administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisario que anteriormente se requería en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2014 los miembros de dicho comité de auditoría y prácticas societarias eran el Sr. Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés (Presidente), el Sr. Juan Félix Rodríguez Montemayor y el Sr. Julio Gutiérrez Mercadillo. Los miembros actuales del comité de auditoría y prácticas societarias fueron nombrados o ratificados por el consejo de administración en 2014 indefinidamente. Consideramos que los miembros de dicho comité son consejeros independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y que el señor Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés califica como experto financiero. Los estándares respecto de la independencia y experiencia financiera conforme a la ley Mexicana.

Las funciones principales del comité de auditoría y prácticas societarias incluyen supervisar a los auditores externos de la Compañía, analizar los informes de dichos auditores externos, informar al consejo de administración de cualesquier control internos existentes y cualesquier irregularidades relacionadas con los controles internos, así como supervisar la realización de operaciones con partes relacionadas, las actividades del Director General y la función de auditoría interna y entregar un reporte anual al consejo de administración y es responsable de emitir opiniones al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los funcionarios clave de la Compañía, las operaciones con partes relacionadas, de las solicitudes de dictámenes de peritos independientes, de convocar las asambleas de accionistas y de apoyar al Consejo de Administración en la preparación de informes para la asamblea anual de accionistas.

- ***Accionistas***

Fideicomiso de Control

La familia Chedraui celebró el 9 de julio de 2004 con Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, un contrato de fideicomiso irrevocable de administración número 15136-8, inicialmente entre José Antonio Chedraui Obeso y Alfredo Chedraui Obeso, como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar, Banamex como fiduciario y ciertos integrantes de la familia inmediata como beneficiarios (el "Fideicomiso de Control").

El voto y el control del Fideicomiso de Control se encuentran sujetos a la votación de un comité técnico integrado por varios miembros de la familia Chedraui. El objeto del Fideicomiso de Control es el votar las acciones del patrimonio como un bloque y otorgarle un derecho preferente en caso de venta de las acciones a los miembros de la familia Chedraui. El Fideicomiso de Control tiene una duración de 30 años. El Fideicomiso de Control incluye disposiciones comunes a este tipo de contratos como son, derechos de preferencia, limitaciones de venta, entre otros.

El Fideicomiso de Control es un accionista beneficiario de más del 10% (diez por ciento) del capital social de Grupo Chedraui. Asimismo, el Fideicomiso de Control deberá ser considerado como un accionista que ejerce tanto influencia significativa como control o poder de mando sobre Grupo Chedraui.

Participación accionaria de los Consejeros.

Los siguientes consejeros y directivos de Grupo Chedraui mantienen una participación accionaria directa e individual mayor del 1% y menor al 10% del capital social de la Compañía:

Accionista	Cargo
José Antonio Chedraui Obeso	Consejero Patrimonial
Alfredo Chedraui Obeso	Consejero Patrimonial
José Antonio Chedraui Eguía	Consejero Patrimonial

Accionista	Cargo
José Ramón Chedraui Eguía	Directivo
Alfredo Chedraui López	Directivo

Las personas arriba mencionadas mantienen de forma agregada el equivalente al 24.06% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

A continuación se establece una descripción del capital social de la Compañía y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México. La presente descripción no pretende ser completa y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y la legislación mexicana.

General

La Compañía fue constituida el 23 de abril de 1987 bajo la denominación "Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V." como una sociedad anónima conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de abril de 2010, los accionistas aprobaron modificar los estatutos totalmente para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades públicas, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar su denominación a "Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V." La duración de la Compañía es indefinida. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la CNBV y la BMV y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

Somos una Compañía controladora y llevamos a cabo todas nuestras operaciones a través de subsidiarias. Nuestro domicilio social es la ciudad de Xalapa, Veracruz, y nuestras oficinas principales se ubican en la Ciudad de México, Distrito Federal y en Xalapa, Veracruz.

Capital Social

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. A la fecha de este informe, nuestro capital social emitido y en circulación está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias de la Clase I de la Serie B, sin expresión de valor.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las acciones de la Compañía tienen plenos derechos de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Conforme a nuestros estatutos vigentes, podemos celebrar dos tipos de asambleas de accionistas: ordinarias, y extraordinarias. Las asambleas ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas. Se deberá celebrar la asamblea anual ordinaria de accionistas por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el consejo de administración sobre los estados financieros de la sociedad, la designación de los miembros de dicho consejo de administración y la determinación de la remuneración de los mismos.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Prórroga de la duración de la Compañía;
- Disolución anticipada;
- Aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- Cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- Fusión, transformación o escisión;
- Cualquier amortización de acciones o emisión de acciones preferentes;
- La emisión de bonos, obligaciones, instrumentos de deuda o de capital o cualquier instrumento que pueda convertirse en acciones de otra sociedad;
- La cancelación de las acciones en la lista del RNV o en cualquier bolsa de valores,
- Modificaciones a los estatutos sociales, y
- Cualesquier otros asuntos para los cuales, conforme a la ley o los estatutos sociales, se requiera una asamblea extraordinaria.

Salvo lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Asambleas de Accionistas serán convocadas en cualquier momento por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría o por el Comité de Prácticas Societarias, así como por el 25% de los Consejeros de la Compañía o el Secretario o Pro-Secretario, o por la autoridad judicial en su caso. Los Accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que representen dichas acciones, con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría o al Presidente del Comité de Prácticas Societarias, que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, los accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que represente dichas acciones, con derecho a voto, que posean cuando menos una acción, también podrán solicitar se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las convocatorias de las asambleas de accionistas deberán publicarse en la gaceta oficial del domicilio social de la Compañía o en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Sociedad cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas, deberá estar a disposición de los accionistas, la información y documentos disponibles relacionada con cada uno de los puntos del orden del día. Cada convocatoria deberá establecer el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. Podrán depositarlos en una institución

de crédito o casa de bolsa de México o del extranjero. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder o mediante mandato otorgado en términos de la legislación común.

Quórums

Para que una asamblea general ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, la mitad del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que las resoluciones de la asamblea general ordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

Para que una asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) del capital social.

Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

Dividendos y Distribuciones

Normalmente, en una asamblea anual ordinaria de accionistas, el consejo de administración presentará los estados financieros del ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que los accionistas aprueben dichos estados financieros, determinarán la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior. La ley exige la asignación del 5% de dichas utilidades netas para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva legal, que posteriormente no estará disponible para su distribución, excepto como un dividendo accionario, hasta que el monto de la reserva legal sea equivalente al 20% del capital social pagado. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Cambios al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas, siempre y cuando los estatutos sean concurrentemente modificados para reflejar el aumento o disminución del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria, sin realizar modificación alguna a los estatutos.

Los aumentos en la parte fija o variable del capital social, deberán inscribirse en el registro de variaciones de capital, que conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad está obligada a mantener. Cada acta de cada asamblea de Accionistas mediante la cual se aumente o disminuya el capital social fijo de la Sociedad deberá protocolizarse y deberán registrarse ante el Registro Público del Comercio correspondiente. No se podrán emitir nuevas acciones hasta que las

acciones emitidas y en circulación en el momento de la emisión hayan sido totalmente pagadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

Amortización

De conformidad con otros estatutos, las acciones representativas de nuestro capital social están sujetas a amortización (a) la amortización de acciones se llevará a cabo de manera pro rata entre los accionistas, (b) mediante una oferta pública efectuada en la BMV de conformidad con las leyes de México y los estatutos, o (c) si la amortización es a un precio distinto del precio fijado por la asamblea de accionistas, las acciones que se amortizarán serán seleccionadas por sorteo.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución del emisor, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas para liquidar los asuntos del emisor. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier proceso de liquidación.

Registro y Transferencia

Como una sociedad con valores inscritos en el RNV y que cotizan en la BMV, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. Las acciones están amparadas por títulos registrados y depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la CNBV como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley Mexicana, únicamente las personas registrados en el registro de accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como accionistas de la Sociedad. Las transferencias de acciones deberán registrarse en el registro de acciones.

Derecho del tanto

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, en el caso de un aumento de capital, excepto en ciertas circunstancias tales como fusiones, obligaciones convertibles, ofertas públicas y colocación de acciones recompradas, nuestros accionistas tienen derechos preferentes sobre todas las emisiones de acciones o aumentos de capital social. Generalmente, si se emiten acciones adicionales, los accionistas tendrán derecho a comprar el número de acciones necesario para mantener su porcentaje de titularidad actual. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 después de la publicación del aviso de emisión en la gaceta oficial del domicilio social de la Sociedad y en un periódico de circulación general de la Ciudad de México. Conforme a la ley mexicana, los accionistas no podrán renunciar a sus derechos preferenciales en forma anticipada, y los derechos preferenciales no podrán negociarse por separado de las acciones correspondientes que originen dichos derechos. Como consecuencia, no existe mercado para los derechos relacionados con un aumento de capital.

Es posible que no podamos ofrecer acciones a los accionistas de los Estados Unidos conforme a los derechos preferenciales otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, salvo que se reúnan ciertas condiciones. Ver "Factores de Riesgo."

Ciertas Protecciones Accionistas Minoritarios

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen disposiciones que permiten:

- A los titulares de cuando menos el 10% del total del capital accionario en circulación con derecho a voto (incluyendo votación de forma limitada o restringida):

 a. solicitar una convocatoria para una asamblea de accionistas;

 b. Solicitar que las votaciones con relación a cualquier asunto del cual no fueran suficientemente informados, se pospongan; y

 c. Nombrar o revocar un miembro titular y un suplente del consejo de administración.

- A los titulares de cuando menos el 20% del capital accionario en circulación, oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas y promover una solicitud para obtener una orden judicial a efecto de suspender la resolución si la reclamación se presenta dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se adoptó la resolución relevante, siempre y cuando (i) la resolución impugnada viole la legislación mexicana o los estatutos sociales, (ii) los accionistas opositores no hayan asistido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada, y (iii) los accionistas opositores presenten una fianza al tribunal para garantizar el pago de cualesquier daños que se puedan ocasionar como resultado de la suspensión de la resolución, en el supuesto que el tribunal ultimadamente resuelva en contra de los accionistas opositores; sin embargo, estas disposiciones raramente han sido invocadas en México y por lo tanto, es incierto como un tribunal competente las pudiera hacer valer; y

- A los titulares de cuando menos el 5% del total del capital accionario en circulación, podrán ejercer una acción por responsabilidad civil contra todos o cualquiera de los consejeros de la Sociedad por violar su deber de cuidado o lealtad, por nuestro beneficio, por un monto equivalente a los daños y perjuicios causados a la Sociedad y; sin embargo, cualquiera de dichas acciones tendrá un término de prescripción de cinco años.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios conforme a la ley Mexicana son distintas a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones. La ley sustantiva referente al deber fiduciario de los consejeros no ha sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de cuidado y fidelidad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas no pueden impugnar las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas salvo que reúnan ciertos requisitos de procedimiento.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Sociedad ejercer derechos en contra de la sociedad, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Sociedad, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del consejo de administración.

Aspectos Adicionales

Capital Variable

La Sociedad está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Sociedad.

Pérdida de Acciones

De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos de la Sociedad establecen que cualquier accionista extranjero se considerará como ciudadano mexicano con relación a las acciones que detente, los derechos de propiedad, concesiones, participaciones e intereses de la Sociedad y los derechos y obligaciones derivados de cualesquier convenios con el gobierno mexicano. Se considerará que los accionistas extranjeros se han obligado a no invocar la protección de sus gobiernos bajo pena en caso de incumplir esa obligación, de perder a favor de la nación mexicana sus derechos o participaciones. La ley mexicana requiere que esta disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, salvo que los mismos prohíban a personas extranjeras ser titulares de acciones.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, una accionista que vote sobre una operación comercial en la cual sus intereses sean contrarios a la Sociedad, podrá ser sujeto al pago de daños si la operación no hubiese sido aprobada sin su voto.

Derechos de Amortización

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que los accionistas aprueben una modificación del objeto social, nacionalidad, o tipo de sociedad, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicha modificación que haya votado en contra de dicho asunto, tendrá derecho a amortizar sus acciones al valor en libros; *siempre y cuando* ejerza este derecho dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se haya aprobado la modificación.

5. MERCADO DE CAPITALES

a) Estructura accionaria

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave "CHDRAUI".

Clave de pizarra	Serie	Clase	Número de Acciones	Tipo de Valor
CHDRAUI	"B"	I	963,917,211	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

Comportamiento de la acción	
2014	
Precio Maximo	49.91
Precio Minimo	35.01
Precio de Cierre	42.30
Volumen de acciones operadas en promedio	654,073

Año	Pesos por Acción			
	Bajo	Alto	Cierre	Volumen
2009.....	N/A	N/A	N/A	N/A
2010.....	$33.50	$40.11	$37.53	181,159,500
2011.....	$30.50	$40.87	$35.08	120,435,069
2012.....	$31.49	$35.44	$41.99	196,213,126
2013.....	$37.50	$50.00	$46.13	229,346,871
2014.....	$35.01	$49.91	$42.30	164,172,401
2012				
Primer trimestre.....	$31.60	$35.44	$33.37	49,165,431
Segundo trimestre.....	$32.51	$36.66	$35.85	48,441,875
Tercer trimestre.....	$31.49	$36.90	$32.74	43,201,368
Cuarto trimestre.....	$32.85	$43.61	$41.99	55,404,452
2013				
Primer trimestre.....	$38.27	$44.60	$41.80	41,198,313
Segundo trimestre.....	$41.78	$50.00	$47.89	90,507,117
Tercer trimestre.....	$37.50	$49.00	$41.44	58,460,941
Cuarto trimestre.....	$38.11	$46.40	$46.13	39,180,500
2014				
Primer trimestre.....	$35.01	$46.50	$38.21	59,409,513
Segundo trimestre.....	$37.45	$47.00	$45.49	30,555,395
Tercer trimestre.....	$42.42	$49.91	$47.38	47,627,074
Cuarto trimestre.....	$38.25	$48.98	$42.30	26,580,419
Seis meses más recientes				
Octubre de 2014.....	$41.40	$48.98	$47.37	11,456,568
Noviembre de 2014.....	$43.78	$47.90	$45.79	7,203,040
Diciembre de 2014.....	$38.25	$45.90	$42.30	7,920,811
Enero de 2015.....	$39.45	$43.38	$41.54	7,386,146
Febrero de 2015.....	$39.90	$49.50	$48.96	6,784,872
Marzo de 2015.....	$44.20	$49.66	$46.15	13,827,536

c) Formador de Mercado

Actualmente UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. es la institución que se encarga de la función de Formador de mercado, la cual busca darle mayor operación a la acción en el mercado, encargándose de ofrecer posturas con diferenciales más cerrados de lo que serían sin esta figura.

El contrato se firmó el día 18 de agosto de 2014 con vigencia de catorce meses y podrá ser prorrogado de común acuerdo por las partes. El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI "B", Código ISIN/CUSIP Y ISIN: MX01CH170002.

De conformidad con dicho contrato, UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

El volumen promedio diario operado en el 2014 fue de 654,073 acciones de la Compañía (incluyendo cruces, recompra de acciones, etc.), mientras que el volumen promedio diario del formador de mercado fue de 44,665 acciones.

6. PERSONAS RESPONSABLES

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

7. ANEXOS.

27 de abril de 2015

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiaras
Constituyentes No. 1150
Col. Lomas Altas
México D.F.
Miguel Hidalgo
C.P. 11950

Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiaras (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 19 de febrero de 2015, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance de trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de lo estados financieros dictaminados.

Atentamente,

C. P. C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espinola
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, e Informe de los auditores independientes del 19 de febrero de 2015

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2014 y 2013

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

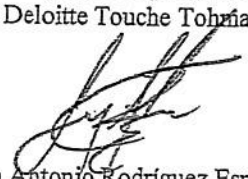
Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en ww.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Juan Antonio Rodríguez Espínola

Ciudad de México, México

19 de febrero de 2015

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2014	2013
Activo circulante:			
Efectivo		$ 793,162	442,574
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	671,798	633,052
Impuestos por recuperar	6	1,366,042	1,934,855
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	25	43,792	42,707
Inventarios – Neto	8	7,024,812	6,743,752
Total de activo circulante		9,899,606	9,796,940
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	9	26,822,221	26,000,455
Propiedades de inversión	10	5,559,877	5,424,586
Inversión en acciones de asociadas		20,113	22,990
Otros activos - Neto	11	2,381,984	2,394,361
Cuentas por cobrar a largo plazo	19	89,053	89,053
Impuestos a la utilidad diferidos	28	1,321,207	1,838,763
Total del activo a largo plazo		36,194,455	35,770,208
Total		$ 46,094,061	$ 45,567,148

Pasivo y capital contable	Notas	2014	2013
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12	$ 10,137,313	$ 9,374,419
Proveedores afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	12	1,566,330	1,405,537
Préstamos de instituciones financieras	14	-	46,740
Porción circulante del pasivo a largo plazo	15	1,264,926	592,930
Impuestos y gastos acumulados		2,675,158	2,991,385
Total del pasivo circulante		15,643,727	14,411,011
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	15	2,899,533	3,970,685
Obligaciones por arrendamientos	13	315,765	434,253
Beneficios a los empleados	16	392,708	340,742
Instrumentos financieros derivados	18	135,972	294,812
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	19	885,523	932,049
Impuesto sobre la renta		2,211,403	3,317,105
Otros pasivos a largo plazo		240,291	216,687
Total del pasivo a largo plazo		7,081,195	9,506,333
Total pasivo		22,724,922	23,917,344
Capital contable:	20		
Capital social		252,120	252,120
Prima en colocación de acciones		4,079,399	4,183,289
Utilidades retenidas		18,807,561	17,146,048
Remedición de obligaciones laborales		(28,964)	(11,474)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		172,473	48,482
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		(153,298)	(213,430)
Participación controladora		23,129,291	21,405,035
Participación no controladora		239,848	244,769
Total del capital contable		23,369,139	21,649,804
Total		$ 46,094,061	$ 45,567,148

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	Notas	2014	2013
Ingresos:			
Ventas netas	30	$ 71,373,528	$ 66,363,770
Costo de ventas		57,066,889	52,962,017
Utilidad bruta		14,306,639	13,401,753
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		4,416,840	3,761,581
Servicios profesionales		1,309,340	1,525,513
Publicidad y propaganda		855,148	759,272
Mantenimiento		531,496	497,881
Energéticos		1,162,045	1,064,208
Arrendamientos		687,512	661,386
Depreciaciones y amortizaciones		1,231,242	1,329,258
Otros gastos		660,503	696,309
Total gastos de operación		10,854,126	10,295,408
Utilidad de operación		3,452,513	3,106,345
Gasto por intereses		(493,069)	(614,560)
Ingreso por intereses		42,045	59,268
Utilidad cambiaria Neta		4,631	11,478
Otros gastos financieros		(451,740)	(372,483)
		(898,133)	(916,297)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,554,380	2,190,048
Impuestos a la utilidad	28	791,929	481,810
Utilidad consolidada del año		$ 1,762,451	$ 1,708,238
Participación controladora		$ 1,708,710	$ 1,644,926
Participación no controladora		53,741	63,312
Utilidad consolidada del año		$ 1,762,451	$ 1,708,238

(Continúa)

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	2014	2013
Utilidad consolidada del año	$ 1,762,451	$ 1,708,238
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:		
Partidas que no se reclasificarán a resultados		
Remedición de obligaciones laborales	(17,490)	38,299
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro		
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	123,991	3,373
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	60,132	53,258
Resultado integral consolidado del año	$ 1,929,084	$ 1,803,168
Participación controladora	$ 1,875,343	$ 1,739,856
Participación no controladora	53,741	63,312
Resultado integral consolidado del año	$ 1,929,084	$ 1,803,168

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	Capital aportado		Resultados acumulados	Otras partidas de resultado integral				
	Capital Social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	$ 252,120	$ 4,192,010	$ 16,066,202	$ (49,773	$ 45,109	$ (266,688	$ 228,694	$ 20,467,674
Dividendo decretados	-	-	(471,551	-	-	-	-	(471,551
Resultado integral del año	-	-	1,644,926	38,299	3,373	53,258	63,312	1,803,168
Movimientos en participación no controladora	-	(8,721	(93,529	-	-	-	(47,237	(149,487
Saldo al 31 de diciembre de 2013	252,120	4,183,289	17,146,048	(11,474)	48,482	(213,430)	244,769	21,649,804
Resultado integral del año	-	-	1,708,710	(17,490)	123,991	60,132	53,741	1,929,084
Movimientos en participación no controladora	-	(103,890	(47,197	-	-	-	(58,662	(209,749
Saldo al 31 de diciembre de 2014	$ 252,120	$ 4,079,399	$ 18,807,561	$ (28,964	$ 172,473	$ (153,298	$ 239,848	$ 23,369,139

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	2014	2013
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 2,554,380	$ 2,190,048
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	1,250,697	1,332,073
Ajuste por revaluación de propiedades de inversión	(25,941)	(20,072)
Pérdida (utilidad) en venta de inmuebles y equipo	9,818	(63,354)
Ingreso por intereses	(42,045)	(59,268)
Revaluación de instrumentos derivados	(98,707)	(14,691)
Gastos por intereses	493,069	614,560
	4,141,271	3,979,296
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	98,596	(403,668)
Inventarios – Neto	(281,060)	(90,616)
Otros activos – Neto	491,670	839,410
Cuentas por cobrar a partes relacionadas – Neto	-	10,557
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	923,687	256,392
Otras cuentas por pagar e impuestos	(1,671,636)	(287,523)
Variaciones por obligaciones laborales	34,476	36,019
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,737,004	4,339,867
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(2,144,164)	(2,188,209)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	68,142	114,242
Adquisición de otros activos	(164,517)	(116,666)
Intereses cobrados	42,045	59,268
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,198,494)	(2,131,365)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(445,896)	(1,035,894)
Intereses pagados	(493,069)	(601,389)
Pago de dividendos	-	(471,551)
Dividendos cobrados	1,814	1,299
Obligaciones por arrendamiento	(118,489)	(173,811)
Compra de acciones de participación no controladora	(209,749)	(149,486)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(46,525)	(27,315)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,311,914)	(2,458,147)
Aumento (decremento) neto de efectivo	226,596	(249,645)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	123,992	3,373
Efectivo al principio del período	442,574	688,846
Efectivo al final del período	$ 793,162	$ 442,574

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, México D.F., Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y los Estados Unidos de América (USA).

2. Bases de presentación

a. ***Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés)***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS's emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

Modificaciones a la IAS 32 *Compensación de activos y pasivos Financieros*
Modificaciones a la IAS 19 *Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados*
Mejoras anuales a las IFRSs Ciclo 2010-2012
Mejoras anuales a las IFRSs Ciclo 2011-2013
Modificaciones a IAS 39 *Renovación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas*

La administración de la Entidad concluyó que la aplicación de estas modificaciones y mejoras no tuvo efectos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

b. **IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes**

La Entidad no ha aplicado la siguiente IFRS nueva y modificada que ha sido emitida pero aún no está vigente:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*[1]

[1] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

c. ***Utilidad de operación*** **-** Se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando la IAS 12, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados y otros resultados integrales que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e Instrumentos financieros, los cuales se valúan a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico - El costo histórico generalmente está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de valor de los activos.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en las subsidiarias existentes.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias o grupos de subsidiarias en las que tiene control.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Es una cadena de 216 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, las que incluyen 52 tiendas de autoservicio que operan con el nombre comercial de Súper Chedraui.
División Inmobiliaria	99.99%	Grupo de empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
División Servicios	99.99%	Grupo de compañías prestadoras de servicios administrativos, de transporte de mercancías y personal.
Bodega Latina Co.	83.36%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 49 unidades ubicadas en el sur de USA de América que operan bajo el nombre comercial El Súper.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora

d. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
Bodega Latina Co.	USA	83.36%	81.40%	$ 52,196	$ 57,578	$ 239,848	$ 244,769

(i) La Entidad posee 83.36 % de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. en base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentran consolidadas en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detallan a continuación:

	2014	2013
Activos circulantes	$ 852,832	$ 706,652
Activos no circulantes	$ 2,914,843	$ 2,399,920
Pasivos circulantes	$ 1,635,745	$ 1,046,612
Pasivos no circulantes	$ 676,370	$ 893,397
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 1,455,560	$ 1,166,562
Participación no controladora	$ 239,848	$ 244,769

	2014	2013
Ingresos	$ 16,176,498	$ 14,575,087
Gastos	15,862,851	14,265,565
Utilidad neta del año	$ 313,647	$ 309,522
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	$ 261,451	$ 251,944
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	52,196	57,578
Utilidad neta del año	$ 313,647	$ 309,522

	2014	2013
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	$ 687,334	$ 563,501
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	$ (551,726)	$ (237,367)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	$ (201,003)	$ (344,902)
Decremento neto de efectivo	$ (65,395)	$ (18,768)

e. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos de diferente poder adquisitivo la cual es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor nominal y valor razonable, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

f. ***Crédito mercantil***

Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado.

La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

g. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

h. ***Reconocimiento de ingresos*** **-** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- <u>Venta de bienes</u>

 Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

 - La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
 - La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
 - Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

 La venta de bienes que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes entregados y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos se devengan y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

 El ingreso por dividendos se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

 Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

 Se registran conforme se devengan.

i. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

 El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

 Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por obligaciones por arrendamiento.

 Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

 Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

j. ***Transacciones en moneda extranjera -*** Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. La conversión a la moneda de reporte se realiza conforme a la política contable anteriormente mostrada.

k. ***Costos por préstamos*** **-** Los costos por préstamos generales o atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Los costos sujetos a capitalización incluyen diferencias cambiarias relacionadas con préstamos denominados en moneda extranjera, y éstos se consideran como un ajuste al gasto por interés.

El ingreso que se obtiene; de ser el caso, por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

l. ***Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado de situación financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Los costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce en el resultado del periodo en el cual la Entidad ha tomado la decisión de realizarla.

<u>Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo</u>

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

m. ***Impuestos a la utilidad*** **–** El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

Impuestos al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

n. ***Inmuebles y equipo***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación (inicio de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Posterior a la adopción de IFRS, los inmuebles se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y demás gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados por el método de línea recta menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

o. ***Propiedades de inversión -*** Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

p. ***Deterioro de activos de larga duración en uso -*** Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que haya requerido ajuste al valor de sus activos de larga duración.

q. ***Inventarios y costo de ventas -*** Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

r. ***Provisiones -*** Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda de moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

t. **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha los activos financieros que tiene la Entidad están clasificados como “cuentas por cobrar”.

i). Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

ii). Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

iii). Bajas de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

u. ***Pasivos financieros -*** Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

i). Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

ii). Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

iii). Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

iv). Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del pasivo financiero.

v). Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

v. ***Utilidad por acción -*** La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios esenciales al aplicar las políticas contables***

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Los activos de operación de tienda se mantienen en contratos por un período de 7 años, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 3 años. Ambos tipos de activo consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias.

- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

- Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2014	2013
Clientes	$ 617,102	$ 570,885
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(6,390)	(8,587)
	610,712	562,298
Deudores diversos	48,234	55,694
Documentos por cobrar	12,852	15,060
	$ 671,798	$ 633,052

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de para cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2014	2013
A 30 días	$ 21,307	$ 10,978
31 – 60 días	17,914	6,450
61 – 90 días	3,997	10,203
Más de 90 días	30,560	36,841
Total	$ 73,778	$ 64,472

6. Impuestos por recuperar

	2014	2013
Impuesto sobre la renta e impuesto especial a la tasa única	$ 4,562	$ 127,301
Impuesto a los depósitos en efectivo	493	129,195
Impuestos por acreditar y recuperar, principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,360,987	1,660,330
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	-	18,029
	$ 1,366,042	$ 1,934,855

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE (tasa de interés interbancaria) de 28 días. Al 31 de diciembre de 2014, sólo se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nocional asciende a $1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el segundo, con un importe nocional de $782 millones de pesos, vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nocional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el ejercicio 2014, por los collares mencionados anteriormente, la Entidad pagó una tasa de interés de 11.13% y recibió una tasa de interés de 3.29 %. La diferencia se registró en resultados compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto.

Durante el mes de mayo de 2011, se contrató un crédito en dólares estadounidenses con vencimiento al 16 de mayo de 2016 y una tasa de interés flotante en dólares estadounidenses, por lo que se adquirió un Cross currency swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares estadounidenses del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de 52 millones de dólares estadounidenses y está empatado exactamente con los vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

En el mes de agosto de 2011, se contrató un interés Rate Swap, ligado al contrato de crédito de los 52 millones de dólares estadounidenses, con el cual se estableció una tasa de interés fija, mediante la cual, la Entidad paga un 6.48% anual fijo sobre el nocional, ya convertido en pesos. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo.

En el mes de abril de 2012, se contrató otro crédito en dólares estadounidenses con vencimiento al 24 de abril de 2017 y una tasa flotante en dólares estadounidenses, por lo que la Compañía contrató un cross currency swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares estadounidenses del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de 20 millones de dólares estadounidenses y tiene exactamente los mismos vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

Durante agosto de 2012, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario por un monto de 50 millones de dólares estadounidenses con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2013. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2013. El monto nocional del swap fue de 20.8 millones de dólares estadounidenses que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del período de vigencia del derivado por una cantidad de 41.7 millones de dólares estadounidenses. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nocional primario del instrumento derivado por 8.2 millones de dólares estadounidenses, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2013, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando éstos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados se contratan con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en los resultados integrales y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de los resultados integrales, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

8. Inventarios

	2014	2013
Productos terminados	$ 6,850,869	$ 6,563,788
Materia prima	198,586	202,466
Producción en proceso	15,040	6,473
Otros	49,636	55,193
	7,114,131	6,827,920
Reserva de inventarios	(89,319)	(84,168)
	$ 7,024,812	$ 6,743,752
Reserva al 1 de enero	$ 84,168	$ 67,693
Reserva constituida en el periodo	368,494	345,204
Cancelación de reserva en el periodo	(363,343)	(328,729)
Reserva al 31 de diciembre	$ 89,319	$ 84,168

9. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	$ 17,597,962	$ 7,360,298	$ 1,714,355	$ 120,220	$ 467,016	$ 5,536,102	$ 32,795,953
Adquisiciones	1,072,348	507,222	76,890	28,021	418,437	66,720	2,169,638
Diferencias cambiarias - Netas	7,660	5,466	58	-	47	-	13,231
Bajas	(52,767)	(261,601)	(49,897)	(7,439)	-	(10,605)	(382,309)
Traspasos	117,631	135,891	21,187	1,852	(487,305)	84,813	(125,931)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	18,742,834	7,747,276	1,762,593	142,654	398,195	5,677,030	34,470,582
Adquisiciones	648,136	384,910	153,088	12,129	755,151	12,340	1,965,754
Diferencias cambiarias – Netas	101,498	82,910	1,313	1,140	553	-	187,414
Bajas	(4,770)	(58,368)	(18,684)	(22,006)	-	(44,150)	(147,978)
Traspasos	152,868	228,315	27,000	256	(516,447)	(10,336)	(118,344)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	$ 19,640,566	$ 8,385,043	$ 1,925,310	$ 134,173	$ 637,452	$ 5,634,885	$ 36,357,428

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	$ (3,144,618)	$ (3,171,209)	$ (1,255,270)	$ (76,225)	$ -	$ -	$ (7,647,322)
Gasto por depreciación	(364,684)	(516,108)	(248,963)	(25,539)	-	-	(1,155,294)
Bajas	26,594	249,892	49,585	6,418	-	-	332,489
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(3,482,708)	(3,437,425)	(1,454,648)	(95,346)	-	-	(8,470,127)
Gasto por depreciación	(401,556)	(543,003)	(171,240)	(19,288)	-	-	(1,135,087)
Transferencias	-	58	8	(66)	-	-	-
Bajas	747	43,991	12,573	12,696	-	-	70,007
Saldo al 31 de diciembre de 2014	$ (3,883,517)	$ (3,936,379)	$ (1,613,307)	$ (102,004)	$ -	$ -	$ (9,535,207)
Totales al 31 de diciembre de 2013	$ 15,260,126	$ 4,309,851	$ 307,945	$ 47,308	$ 398,195	$ 5,677,030	$ 26,000,455
Totales al 31 de diciembre de 2014	$ 15,757,049	$ 4,448,664	$ 312,003	$ 32,169	$ 637,452	$ 5,634,885	$ 26,822,221

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

10. Propiedades de inversión

	2014	2013
Valor razonable de las propiedades de inversión	$ 5,559,877	$ 5,424,586
Saldos al inicio del año	$ 5,424,586	$ 5,274,314
Adiciones	-	5,340
Disposiciones	-	(1,071)
Traspasos de inmuebles y equipo	109,350	125,931
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades	25,941	20,072
Saldos al final del año	$ 5,559,877	$ 5,424,586

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2014 se muestran a continuación:

	Nivel 3 Valor razonable de 2014	Nivel 3 Valor razonable de 2013
Centros comerciales ubicados en México	$ 5,559,877	$ 5,424,586

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento Largo plazo	11.07%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	Mexico: 3.66%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	92%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

11. Otros activos - Neto

	2014	2013
Depósitos en garantía	$ 395,335	$ 329,312
Crédito mercantil (1)	920,093	843,815
Otros activos a largo plazo, principalmente pagos anticipados	652,645	856,230
	1,968,073	2,029,357
Intangibles:		
Software y licencias	1,406,563	1,231,836
Amortización acumulada de software y licencias	(992,652)	(866,832)
	413,911	365,004
	$ 2,381,984	$ 2,394,361

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 26 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no hubo indicios de deterioro.

La conciliación de intangibles es la siguiente:

Costo	2014	2013
Saldo al inicio de enero	$ 1,231,836	$ 1,132,325
Traspasos de inmuebles y equipo	8,994	-
Adquisiciones	165,733	99,511
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,406,563	$ 1,231,836

Amortización	2014	2013
Saldo al inicio de enero	$ (866,832)	$ (687,875)
Costos por amortización	(125,820)	(178,957)
Saldo al 31 de diciembre	$ (992,652)	$ (866,832)

12. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está integrada por adeudos, como sigue:

	2014	2013
Corrientes	$ 2,092,621	$ 1,639,075
A 30 días	5,058,124	4,864,286
A 60 días	2,753,008	2,614,901
A 90 días	1,225,097	1,235,545
Más de 90 días	574,793	426,149
	$ 11,703,643	$ 10,779,956

13. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación de tienda y equipos electrónicos cuyo plazo es de 7.5 y 3 años respectivamente. Adicionalmente, se tiene un contrato por el arrendamiento financiero de equipo de cómputo hasta por 6 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. ***Pasivos por arrendamiento financiero***

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2014	2013	2014	2013
Menos de uno año	$ 228,333	$ 217,714	$ 210,061	$ 182,873
Entre uno y cinco años	96,276	269,458	90,677	251,380
Más de cinco años	15,460	-	15,027	-
	340,069	487,172	315,765	434,253
Menos cargos de financiamiento futuros	(24,304)	(52,919)	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	$ 315,765	$ 434,253	$ 315,765	$ 434,253

14. Préstamos de instituciones financieras

	2014	2013
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 4.37% con vencimiento el 2 de enero de 2014	$ -	$ 30,000
Línea de crédito revolvente contratada con Santander, S.A. que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de 4.90% con vencimiento el 17 de marzo de 2014	-	16,740
	$ -	$ 46,740

15. Préstamos bancarios a largo plazo

	2014	2013
Préstamo con ScotiaBank Inverlat, S.A., con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa anual TIIE más 0.60 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015, con vencimiento 2 de agosto de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 3.91% y 3.79%, respectivamente.	1,750,000	1,750,000
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa TIIE más 1.10 puntos porcentuales con una período de gracia de 5 años en el pago del principal a partir del 13 de septiembre de 2007. El mismo fue modificado mediante contrato de apertura de crédito simple por $1,500,000 con vigencia de 16 de mayo de 2016 y pagadero mediante 16 amortizaciones trimestrales a partir del 29 de marzo de 2013. A una tasa TIIE más 1.1 a 2.5 puntos porcentuales. La tasa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 4.41% y 4.9%, respectivamente.	1,230,000	1,410,000

	2014	2013
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.32 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 16 de mayo del 2013 y una vigencia de 4 años. La tasa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 6.48%, en ambos períodos, de acuerdo al instrumento derivado contratado.	328,001	485,699
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $50,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a junio 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 2.75%.	646,201	656,386
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 4.48% y 4.99%, respectivamente.	210,257	261,530
Pasivo a largo plazo	4,164,459	4,563,615
Menos - Porción circulante	1,264,926	592,930
	$ 2,899,533	$ 3,970,685

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

16. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $47,132 en 2014 y $37,446 en 2013.

b. ***Planes de beneficios definidos***

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, esté se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2014 **%**	**2013** **%**
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.50%	8.50%
Incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:***

	2014	**2013**
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 41,346	$ 37,388
Gastos por interés neto	26,086	13,171
	$ 67,432	$ 50,559
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Pérdidas / (ganancias) actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ (3,579)	$ (34,839)
Pérdidas / (ganancias) actuariales que surgen de ajustes pasados	22,506	(3,460)
Total	$ 18,927	$ (38,299)

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. ***Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:***

	2014	2013
Obligación por beneficios definidos	$ 366,335	$ 316,786
Pasivo Bodega Latina Co.	26,373	23,956
Pasivo neto proyectado	$ 392,708	$ 340,742

f. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 340,742	$ 347,073
Costo laboral del servicio actual	67,432	50,559
Pagos realizados contra la reserva	(34,393)	(18,591)
Costo reconocido vía utilidad integral	18,927	(38,299)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 392,708	$ 340,742

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $33,847.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1 %, la obligación por beneficio definido disminuirá en $26,436.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $1,420.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

17. Adquisición de participación no controladora

- En agosto de 2013 se realizó la adquisición de participación no controladora de Bodega Latina Co. por 35,000 acciones a un valor de $10,239. La adquisición resultó en un exceso al valor contable por $8,721.

- En agosto de 2014 se realizó la adquisición de participación no controladora de Bodega Latina Co. por 10,000 acciones a un valor de $3,094. La adquisición resultó en un exceso al valor contable por $2,568.

18. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2013.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Notas 14 y 15 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 20).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2014	2013
Deuda (i)	$ 4,164,459	$ 4,610,355
Efectivo	793,162	442,574
Deuda neta	$ 3,371,297	$ 4,167,781
Participación controladora (ii)	$ 23,129,291	$ 21,405,035
Índice de deuda neta a capital contable	14.6%	19.5%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones bancarias a largo y corto plazo, como se describe en la Nota 14 y 15.

(ii) El capital contable incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2014	2013
Activos financieros		
Efectivo	$ 793,162	$ 442,574
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	671,798	633,052
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	43,792	42,707
Cuentas por cobrar a largo plazo	89,053	89,053
Pasivos financieros		
A costo amortizado:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	$ 11,703,643	$ 10,779,956
Préstamos de instituciones financieras	-	46,740
Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,264,926	592,930
Préstamo bancario a largo plazo	2,899,533	3,970,685
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	885,523	932,049
A valor razonable:		
Instrumentos financieros derivados	135,972	294,812
Obligaciones por arrendamientos	315,765	434,253

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de un departamento de tesorería. La Entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Entidad y los límites de exposición son revisados de forma continua.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2014	2013
Activos	$ 100,143	$ 88,351
Pasivos	(206,746)	(213,820)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (106,603)	$ (125,469)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	14.74	13.08

- Aproximadamente 1.58% y 1.41% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2014 y 2013, respectivamente.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyen compras de importación por $61,455 y $57,017, respectivamente.

- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

 La Entidad se encuentra principalmente expuesta al dólar estadounidense.

 El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 10% en la paridad cambiaria del peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando el pasivo por 36.5 millones de dólares estadounidenses cuya fluctuación se encuentra cubierta con un instrumento financiero. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Entidad donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario, independientemente de la eliminación de saldos intercompañías en consolidación. Cuando el peso se aprecia en 10% contra el dólar, resultaría en un incremento en los resultados y en el capital contable. Cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $103,237 y $89,400 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de collares de tasa de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al cierre del período. Se utiliza un incremento o decremento de 10% sobre la tasa promedio anual, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 10% por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $6,944 y $12,630 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

 El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados. Respecto a las cuentas por cobrar la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas de acuerdo a dichas políticas. La Nota 5 muestra el detalle de las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a $617,102 y $570,885, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 15. La Entidad realiza corridas financieras para estimar sus flujos de efectivo de manera trimestral.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos, en consecuencia, incluyen tanto los flujos de efectivo de capital e intereses, en los casos que aplique. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago:

2014	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	$ 523,212	$ 3,231,933	$ -	$ 3,755,145
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	11,876,752	-	-	11,876,752
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	41,398	356,692	256,862	654,952
Obligaciones por arrendamientos	228,333	96,276	15,460	340,069
Total	$ 12,669,695	$ 3,684,901	$ 272,322	$ 16,626,918

2013	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 46,740	$ -	$ -	$ 46,740
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	361,160	3,783,586	-	4,144,746
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,699,424	-	-	10,699,424
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	38,354	304,649	393,176	736,179
Obligaciones por arrendamientos	217,714	269,458	-	487,172
Total	$ 11,363,392	$ 4,357,693	$ 393,176	$ 16,114,261

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2014	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 147,230	$ 110,680	$ 257,910

2013	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 157,648	$ 258,855	$ 416,503

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

- ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2014	2013
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	$ 89,053	$ 89,053
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	43,792	42,707
Pasivos financieros		
Préstamos de instituciones financieras	$ -	$ 46,740
Porción circulante del pasivo a largo plazo	1,264,926	592,930
Préstamo bancario a largo plazo	2,899,533	3,970,685

- ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por el plazo de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de determinación de precios para los instrumentos derivados opcionales. Los collares de tasas de interés se valúan al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados con base en las curvas de rendimiento aplicables derivados de las tasas de interés cotizadas.

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Collar de tasa TIIE	$1,750,000	TIIE de 28 días	$199,927	$350,000 - 2015, $700,000 - 2016 y $700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Collar de tasa TIIE	$241,326	TIIE de 28 días	23,396	$40,630 en 2014, $57,136 en 2015, $162,825 en 2016 y $32,532 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Cross Currency Swap	$260,074	Libor + 1.32 puntos, de TIIE + 1.04 puntos	(69,474)	$194,279 en 2015 y $97,141 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Cross Currency Swap	$188,000	Libor + 1.50 puntos, de TIIE + 1.18 puntos	(18,601)	$74,723 en 2015, $74,723 en 2016 y $37,361	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Interés Rate Swap	$433,457	Tasa fija al 6.48%	724	$173,383 en 2015 y $86,691 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			$135,972		

19. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad tenía registrados derechos de cobro por $885,523 y $932,049, respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo por $89,053 en ambos periodos.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derecho de cobro se devenguen o materialicen.

20. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2013, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.25 (veinte y cinco centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $240,015.

c. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2013, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.2402 (cero pesos dos cuatro cero dos centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $231,536.

d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2014	**2013**
Cuenta de capital de aportación	$ 174,879	$ 168,024
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	951,347	899,867
Total	$ 1,126,226	$ 1,067,891

g. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

h. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2014 la subsidiaria Bodega Latina Co. ha reducido su capital en 492,333 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de 101,322 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

21. Otras partidas de utilidad integral

	2014	2013
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 172,473	$ 48,482
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados	(153,298)	(213,430)
Cambios en supuestos actuariales	(28,964)	(11,474)
	$ (9,789)	$ (176,422)

a. ***Efectos de conversión de monedas extranjeras***

	2014	2013
Saldo al inicio de año	$ 48,482	$ 45,109
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	123,991	3,373
Saldo al final del año	$ 172,473	$ 48,482

b. ***Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados***

	2014	2013
Saldo al inicio de año	$ (213,430)	$ (266,688)
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	78,172	69,235
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	(18,040)	(15,977)
Saldo al final del año	$ (153,298)	$ (213,430)

22. Utilidades acumuladas

	2014	2013
Utilidades acumuladas	$ 18,807,561	$ 17,146,048

	2014	2013
Saldos iniciales	$ 17,146,048	$ 16,066,202
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la Entidad	1,708,710	1,644,926
Dividendos decretados	-	(471,551)
Compra de acciones participación no controladora	(47,197)	(93,529)
Saldos al final del año	$ 18,807,561	$ 17,146,048

23. Participación no controladora

	2014	2013
Saldos al inicio del año	$ 244,769	$ 228,694
Participación en la utilidad integral	53,741	63,312
Adquisición de participación no controladora	(58,662)	(47,237)
Saldos al final del año	$ 239,848	$ 244,769

24. Utilidad por acción

	2014 Pesos por acción	2013 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 1.77	$ 1.71

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2014	2013
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 1,708,709	$ 1,644,926
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

25. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Ingresos por intereses	$ 887	$ 906
Ingresos por arrendamiento	586	1,360
Ingresos administrativos	11,135	1,072
Ingresos portal financiero	7,173	-
Gastos por arrendamiento	(3,137)	(3,137)
Gastos de mantenimiento	(106,543)	(97,703)
Gastos por interés	(240)	(1,113)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2014	2013
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 37,732	$ 37,169
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	2,848	2,516
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	1,760	2,097
Otras	1,452	925
	$ 43,792	$ 42,707

c. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2014	2013
Compensaciones directas	$ 119,058	$ 117,909
Compensaciones variables	79,690	77,498
	$ 198,748	$ 195,407

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

26. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. ***La Entidad como arrendatario***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 12 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento $687,512 y $661,386 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2014	2013
1 año o menos	$ 851,566	$ 720,055
Más de 1 a 5 años	2,963,022	2,653,003
Más de 5 años	3,623,535	3,457,605
	$ 7,438,123	$ 6,830,663

b. ***La Entidad como arrendador***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $628,036 y $609,640 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $187,689 y $182,822 al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2014	2013
1 año o menos	$ 511,077	$ 498,996
Más de 1 a 5 años	735,053	724,828
Más de 5 años	233,784	178,033
	$ 1,479,914	$ 1,401,857

27. Costo financiero

Durante 2014 y 2013, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,068,906 y $1,820,709, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $29,829 y $55,084, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 3.87% y 5.35% en 2014 y 2013, respectivamente.

28. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para 2014 los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias *mexicanas*. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU hasta 2013 se causó en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Los impuestos a la utilidad por el periodo terminado el 31 de diciembre se integran como sigue:

	2014	2013
ISR gasto:		
Causado	$ 315,393	$ 178,411
Diferido	476,536	303,399
	$ 791,929	$ 481,810

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(10%)	(9%)
No deducibles	6%	-
Otras partidas	5%	(4%)
Efecto por cambio en tasas	-	5%
Tasa efectiva	31%	22%

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 3,967,410	$ 4,424,704
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5,311	2,576
Pasivos acumulados	633,451	780,415
Inventario fiscal de 2004 pendiente de acumular	-	2,288
ISR diferido activo	4,606,172	5,209,983
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	(312,196)	(146,028)
Instrumentos financieros derivados	(26,077)	(68,535)
Inmuebles y equipo	(3,049,043)	(3,156,657)
ISR diferido pasivo	(3,387,316)	(3371,220)
Impuesto al activo pagado por recuperar	102,351	-
Total activo	$ 1,321,207	$ 1,838,763

d. El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2014 relativo a los efectos por desconsolidación fiscal se pagarán en los siguientes años:

Año	Importe
2015	$ 1,064,847
2016	884,561
2017	663,421
2018	663,421
	$ 3,276,250

Los pagos diferidos a los cuales se hacen referencia en el párrafo anterior, deberán ser actualizados en cada ejercicio, iniciando a partir de mayo de 2014 con base a las disposiciones fiscales vigentes.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2014, son:

Año de	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2015	$ -	$ 116,357
2016	-	154,922
2017	-	95,240
2019	1,487,249	-
2020	7,142,974	-
2021	2,302,507	-
2022	842,883	-
2023	546,334	-
2024	902,756	-
	$ 13,224,703	$ 366,519

29. Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

b. Derivado de Juicio interpuesto contra Grandes Superficies de México, S.A. de C.V. por diversas personas físicas y en el que reclamaron entre otros la posesión del inmueble ubicado en la Carretera Picacho-Ajusco No. 175, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F. (El Inmueble), se resolvió mediante sentencia de amparo, la restitución de la posesión a favor de las personas físicas. Por otro lado, por resolución de primera instancia, dictada en Juicio de Prescripción Adquisitiva interpuesto contra las personas físicas por Grandes Superficie de México, S.A. de C.V., se reconoció a esta última la propiedad y posesión de El Inmueble, estando en espera de que dicte resolución de Segunda Instancia.

c. El 19 de diciembre de 2014 Crucero Chedraui, S.A. de C.V. presentó un recurso de revocación contra la resolución contenida en el oficio número DAD/S1/1ª/0847/2014 de fecha 7 de noviembre de 2014 emitida por la Dirección de Auditorías Directas de la Tesorería del Distrito Federal, a través de la cual se determinó un crédito fiscal en cantidad total de $23,541 por concepto de supuestas omisiones en el entero del impuesto predial así como los accesorios correspondientes. Actualmente se encuentra pendiente que la autoridad administrativa requiera a la empresa a efecto de que exhiba las pruebas ofrecidas en el recurso de revocación.

d. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

30. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

	Ingresos	
Segmento	**2014**	**2013**
Autoservicio Nacional	$ 54,544,132	$ 51,157,690
Autoservicio USA	16,176,498	14,575,087
Inmobiliaria	652,898	630,993
Consolidado	$ 71,373,528	$ 66,363,770

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2014 ni 2013.

	Utilidad de operación	
Segmento	**2014**	**2013**
Autoservicio Nacional	$ 2,488,418	$ 2,213,560
Autoservicio USA	496,667	446,707
Inmobiliaria	467,428	446,078
Consolidado	$ 3,452,513	$ 3,106,345

Segmento	Arrendamiento - Intersegmentos 2014	2013
Autoservicio Nacional	$ 1,096,887	$ 1,681,308
Inmobiliaria	(1,096,887)	(1,681,308)
	$ -	$ -

Segmento	Activo Total 2014	2013
Autoservicio Nacional	$ 33,078,619	$ 32,600,830
Autoservicio USA	3,767,675	3,106,571
Inmobiliaria	5,761,288	5,616,462
Partidas no asignables	3,482,835	4,243,285
Consolidado	$ 46,090,417	$ 45,567,148

Segmento	Depreciación y amortización 2014	2013
Autoservicio Nacional	$ 1,019,230	$ 1,139,403
Autoservicio USA	210,037	186,964
Inmobiliaria	1,975	2,891
Consolidado	$ 1,231,242	$ 1,329,258

Segmento	Inversiones netas de inmuebles y equipo 2014	2013
Autoservicio Nacional	$ 466,711	$ 809,782
Autoservicio USA	342,979	18,957
Inmobiliaria	147,393	173,378
Partidas no asignables	(26)	(18)
Consolidado	$ 957,057	$ 1,002,099

31. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 19 de febrero de 2015, por el Ingeniero Rafael Contreras Grosskelwing, Representante Legal, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2014 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

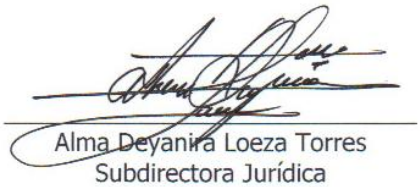
México, Distrito Federal, a 27 de abril de 2015.



José Antonio Chedraui Eguia
Director General



Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

21 de abril de 2014

Al Consejo de Administración de
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Constituyentes No. 1150,
Col. Lomas Altas,
C.P. 11950,
México D.F.

Estimados Señores:

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora"), que contiene el presente reporte anual al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas, fueron dictaminados con fecha 11 de marzo de 2014, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado para realizar, y no realizar, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente:

C.P.C. Francisco Pérez Cisneros

Representante legal y Auditor externo

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulta en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, e Informe de los auditores independientes del 11 de marzo de 2014

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2013 y 2012

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Entidad, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación en su conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

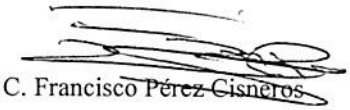
Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en ww.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Francisco Pérez Cisneros

11 de marzo de 2014

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2013	2012
Activo circulante:			
Efectivo		$ 442,574	$ 688,846
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	1,939,450	1,535,781
Impuestos por recuperar	6	628,457	1,467,866
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	42,707	53,264
Inventarios – Neto	8	6,743,752	6,653,136
Total de activo circulante		9,796,940	10,398,893
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	9	26,000,455	25,148,628
Propiedades de inversión	10	5,424,586	5,274,314
Inversión en acciones de asociadas		22,990	24,289
Cuentas por cobrar a largo plazo	19	89,053	89,053
Impuestos a la utilidad diferidos	27	1,838,763	-
Otros activos - Neto	11	2,394,361	2,454,475
Total del activo a largo plazo		35,770,208	32,990,759
Total		$ 45,567,148	$ 43,389,652

Pasivo y capital contable	Notas	2013	2012
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	12	$ 10,779,956	$ 10,523,564
Préstamos de instituciones financieras	14	46,740	681,574
Porción circulante del pasivo a largo plazo	15	592,930	425,916
Impuestos y gastos acumulados		2,991,385	2,061,027
Total del pasivo circulante		14,411,011	13,692,081
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	15	3,970,685	4,538,759
Impuestos a la utilidad diferidos	27	-	2,222,263
Beneficios a los empleados	16	221,068	223,348
Instrumentos financieros derivados	18	294,812	362,762
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	19	932,049	959,364
Obligaciones por arrendamientos	13	434,253	608,064
Impuesto sobre la renta		3,317,105	-
Otros pasivos a largo plazo		336,361	315,337
Total del pasivo a largo plazo		9,506,333	9,229,897
Total pasivo		23,917,344	22,921,978
Capital contable:	20		
Capital social		252,120	252,120
Prima en colocación de acciones		4,183,289	4,192,010
Utilidades retenidas		17,134,574	16,016,429
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		48,482	45,109
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		(213,430)	(266,688)
Participación controladora		21,405,035	20,238,980
Participación no controladora		244,769	228,694
Total del capital contable		21,649,804	20,467,674
Total		$ 45,567,148	$ 43,389,652

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	Notas	2013	2012
Ingresos:			
Ventas netas		$ 66,363,770	$ 63,944,327
Costo de ventas		52,962,017	51,358,620
Utilidad bruta		13,401,753	12,585,707
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		3,761,581	3,779,104
Servicios profesionales		1,525,513	1,078,718
Publicidad y propaganda		759,272	690,875
Mantenimiento		497,881	456,626
Energéticos		1,064,208	1,007,332
Arrendamientos		661,386	611,066
Depreciaciones y amortizaciones		1,329,258	1,293,234
Otros gastos		696,309	709,591
Total gastos de operación		10,295,408	9,626,546
Utilidad de operación		3,106,345	2,959,161
Gasto por intereses		(614,560)	(655,734)
Ingreso por intereses		59,268	45,241
Utilidad cambiaria - Neta		11,478	16,997
Otros gastos financieros		(372,483)	(384,839)
		(916,297)	(978,335)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,190,048	1,980,826
Impuestos a la utilidad	27	481,810	435,781
Utilidad neta consolidada		$ 1,708,238	$ 1,545,045
Participación controladora		$ 1,644,926	$ 1,501,850
Participación no controladora		63,312	43,195
Utilidad neta consolidada		$ 1,708,238	$ 1,545,045

(Continúa)

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	2013	2012
Utilidad neta consolidada	$ 1,708,238	$ 1,545,045
Otros componentes de la utilidad integral:		
Partidas que no se reclasificarán a resultados		
Remedición de obligaciones laborales	38,299	(49,773)
Partidas que pueden ser reclasificadas resultados en el futuro		
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	3,373	(43,551)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	53,258	56,690
Utilidad integral neta consolidada del periodo	$ 1,803,168	$ 1,508,411
Participación controladora	$ 1,739,856	$ 1,465,216
Participación no controladora	63,312	43,195
Utilidad neta consolidada	$ 1,803,168	$ 1,508,411

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	Capital Social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Compra de acciones participación no controladora	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Participación no controladora	Capital contable
Saldo al inicio de 2012	$ 252,120	$ 4,427,196	$ 14,894,268	$ -	$ -	$ 88,660	$ (323,378)	$ 111,433	$ 19,450,299
Dividendos pagados	-	-	(216,116)	-	-	-	-	-	(216,116)
Utilidad integral	-	-	1,501,850	(49,773)	-	(43,551)	56,690	43,195	1,508,411
Compra de acciones de participación no controladora	-	(235,186)	(43,313)	-	(70,487)	-	-	74,066	(274,920)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	252,120	4,192,010	16,136,689	(49,773)	(70,487)	45,109	(266,688)	228,694	20,467,674
Dividendos pagados	-	-	(471,551)	-	-	-	-	-	(471,551)
Utilidad integral	-	-	1,644,926	38,299	-	3,373	53,258	63,312	1,803,168
Compra de acciones de participación no controladora	-	(8,721)	(164,016)	-	70,487	-	-	(47,237)	(149,487)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	$ 252,120	$ 4,183,289	$ 17,146,048	$ (11,474)	$ -	$ 48,482	$ (213,430)	$ 244,769	$ 21,649,804

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	2013	2012
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 2,190,048	$ 1,980,826
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	1,332,073	1,291,288
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles y equipo	(63,354)	17,174
Ingreso por intereses	(59,268)	(45,239)
Disminución de partidas de utilidad integral	(63,952)	(284,960)
Revaluación de instrumentos derivados	(14,691)	30,542
Gastos por intereses	614,560	655,734
	3,935,416	3,645,365
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(403,668)	(392,280)
Inventarios – Neto	(90,616)	(278,450)
Otros activos – Neto	839,410	(36,399)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas – Neto	10,557	12,196
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	256,392	559,998
Otras cuentas por pagar	(287,522)	(145,774)
Variaciones por obligaciones laborales	(2,280)	34,048
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,257,689	3,398,704
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	(2,208,281)	(3,345,680)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	114,242	29,398
Gastos de instalación e intangibles	(116,666)	(228,403)
Intereses cobrados	59,268	45,239
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,151,437)	(3,499,446)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(1,035,894)	(625,836)
Adquisición de préstamos	-	1,038,900
Intereses pagados	(601,389)	(655,734)
Pago de dividendos	(471,551)	(216,116)
Dividendos cobrados	1,299	2,760
Obligaciones por arrendamiento	(173,811)	(146,718)
Adquisición de participación no controlada	(47,236)	(39,733)
Adquisición de efectivo de obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	-	623,438
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(27,315)	(20,792)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(2,355,897)	(39,831)
Decremento neto de efectivo	(249,645)	(140,573)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	3,373	(43,551)
Efectivo al principio del período	688,846	872,970
Efectivo al final del período	$ 442,574	$ 688,846

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

4. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, México D.F., Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México y los Estados Unidos de América.

5. Bases de presentación

d. ***Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés)***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Impacto de la aplicación de la IFRS 10

IFRS 10 reemplaza las partes de la IAS 27, *Estados financieros consolidados y separados* que tienen que ver con estados financieros consolidados y la SIC-12, *Consolidación - Entidades con propósitos especiales*. IFRS 10 cambia la definición de control de tal manera que un inversionista tiene el control sobre una entidad cuando: a) tiene poder sobre la Entidad, b) está expuesto, o tiene los derechos, a los retornos variables derivados de su participación en dicha entidad y c) tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la Entidad en que invierte. Los tres criterios deben cumplirse para que un inversionista tenga el control sobre una entidad. Anteriormente, el control se definía como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades. Una guía adicional se incluyó en la IFRS 10 para explicar cuando un inversionista tiene el control sobre una participada. Algunas guías adicionales en la IFRS 10 se ocupan de definir si un inversionista que posee menos del 50% de los derechos de voto de una entidad tiene control sobre esta.

Impacto de la aplicación de la IFRS 12

IFRS 12 es un nueva norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y / o entidades estructuradas no consolidadas. En general, la aplicación de la IFRS 12 ha dado lugar a revelaciones más extensas en los estados financieros consolidados.

IFRS 13 medición a valor razonable

La Entidad aplicó la IFRS 13, por primera vez en el año en curso. La IFRS 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la IFRS 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la IFRS 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras IFRS´s requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable, excepto por Transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, operaciones de arrendamiento financiero que están dentro del alcance de la IAS 17, *Arrendamientos*, y valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son a valor razonable (ej. valor neto realizable, para efectos de la valuación de los inventarios o el valor en uso para la evaluación de deterioro).

La IFRS 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor razonable de acuerdo con la IFRS 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la IFRS 13 incluye requisitos amplios de revelación

IFRS 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero de 2013. Adicionalmente, existen disposiciones de transición específicas para estas entidades que no necesitan aplicar los requisitos de revelación establecidos en la Norma, a la información comparativa proporcionada por períodos anteriores a la aplicación inicial de la Norma. De acuerdo con estas disposiciones de transición, la Entidad no ha revelado información requerida por la IFRS 13 para el período comparativo 2012 . Además de las revelaciones adicionales, la aplicación de la IFRS 13 no ha tenido impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a IAS 1 Presentación de las partidas de Otros Resultados Integrales

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 1, *Presentación de las partidas de otros resultados integrales* por primera vez en el año actual. Las modificaciones introducen una nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Las modificaciones a la IAS 1 son: el "estado de resultados integrales" cambia de nombre a "estado de resultados y otros resultados integrales" y el "estado de resultados" continúa con el nombre de "estado de resultados". Las modificaciones a la IAS 1 retienen la opción de presentar resultados y otros resultados integrales en un solo estado financiero o bien en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la IAS 1 requieren que las partidas de otros resultados integrales se agrupen en dos categorías en la sección de otros resultados integrales: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere que el impuesto a la utilidad sobre las partidas de otros resultados integrales se asigne en las mismas y las modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otros resultados integrales, ya sea antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado retroactivamente, y por lo tanto la presentación de las partidas de otros resultados integrales se ha modificado para reflejar los cambios. Adicionalmente a los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la IAS 1 no da lugar a ningún impacto en resultados, otros resultados integrales ni en el resultado integral total.

IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes aplicables a la Entidad

La Entidad está analizando la aplicación de la siguiente IFRS modificada:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*[1]

[1] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su aplicación anticipada

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- El efecto más significativo de la IFRS 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la IFRS 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

b. ***Utilidad de operación -*** Se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos de operación. Aun cuando la IAS 12, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

6. Principales políticas contables

c. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el IASB.

d. ***Bases de medición***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las Propiedades de Inversión e Instrumentos financieros, los cuales se valúan a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico - El costo histórico generalmente está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarán esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de valor de los activos.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

w. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias o grupos de subsidiarias en las que tiene control. La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Es una cadena de 211 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, las que incluyen 50 tiendas de autoservicio que operan con el nombre comercial de Súper Chedraui.
División Inmobiliaria	99.99%	Grupo de empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias
División servicios	99.99%	Grupo de compañías prestadoras de servicios administrativos, de transporte de mercancías y personal.
Bodega Latina Co.	81.40%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 45 unidades ubicadas en el sur de los Estados Unidos de América que operan bajo el nombre comercial El Súper.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

x. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos de diferente poder adquisitivo la cual es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

y. ***Crédito mercantil***

Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado.

La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que haya requerido ajuste al valor de las inversiones.

z. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

aa. ***Reconocimiento de ingresos*** **-** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de las devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

 Los ingresos procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

 - La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
 - La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
 - El importe de los ingresos pueda valuarse confiablemente;
 - Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados con fiabilidad.

 La venta de bienes que resulten en créditos por incentivos para los clientes de acuerdo al esquema de la Entidad denominado monedero electrónico se registran como transacciones de ingresos compuestos por múltiples elementos y el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se distribuye entre los bienes entregados y los créditos por incentivos otorgados. La contraprestación asignada a los créditos por incentivos se valúa con referencia a su valor razonable – el monto por el cual podrían venderse esos créditos por incentivos por separado. Dicha contraprestación no se reconoce como ingresos al momento de la transacción de venta inicial – siendo diferida y reconocida como ingresos una vez que los créditos por incentivos son devengados y se hayan cumplido las obligaciones de la Entidad.

- Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

 El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

 Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos por el arrendamiento de locales

 Se registran conforme se devengan.

bb. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

 El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

 Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por obligaciones por arrendamiento financiero.

 Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

 Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

cc. ***Transacciones en moneda extranjera*** **-** Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

dd. ***Costos por préstamos*** **-** Los costos por préstamos generales o atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. Los costos sujetos a capitalización incluyen diferencias cambiarias relacionadas con préstamos denominados en moneda extranjera, y estos se consideran como un ajuste al gasto por interés.

El ingreso que se obtiene; de ser el caso, por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

ee. ***Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación y Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU")***

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado de situación financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediciones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce en el resultado del periodo en el cual la Entidad ha tomado la decisión de realizarla.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

ff. ***Impuestos a la utilidad –*** El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

Impuestos al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el balance general en el rubro de impuestos diferidos.

gg. ***Inmuebles y equipo*** **–** Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación (1 de enero de 2011), menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Los edificios posterior a la adopción de IFRS, se valúan a su costo histórico y se deprecian en línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados por el método de línea recta menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

hh. ***Propiedades de inversión -*** Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

ii. ***Deterioro de activos de larga duración en uso -*** Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la entidad no ha presentado indicios de deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que haya requerido ajuste al valor de sus activos de larga duración.

jj. ***Inventarios y costo de ventas -*** Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

kk. ***Provisiones -*** Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

ll. ***Instrumentos financieros***

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riesgo sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

mm. **Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado. A la fecha los activos financieros que tiene la Entidad están clasificados como “cuentas por cobrar”.

iv). <u>Método de la tasa de interés efectiva</u>

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

v). Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar, saldos bancarios y dinero en efectivo se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

vi). Bajas de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados en el capital neto se reconocen en resultado del ejercicio.

nn. ***Pasivos financieros -*** Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

vi). Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

vii). Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

viii). Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica para fines de negociación o se designa a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Se clasifican con fines de negociación los instrumentos financieros derivados excepto los que son designados y son efectivos como cobertura.

La Entidad no tiene pasivos financieros designados con cambios a través de resultados.

ix). Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del pasivo financiero.

x). Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

oo. ***Utilidad por acción*** **-** La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

32. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios esenciales al aplicar las políticas contables***

A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendador, con GE Capital, Water Capital, Apoyo Mercantil (BBVA) e IBM. Los activos de operación de tienda se mantienen en contratos por un período de 7 años, mientras que los equipos electrónicos se arriendan por 3 años. Ambos tipos de activo consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se informa, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- El cálculo del valor de uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias.

- En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los periodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales e impuesto al activo. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce en su mayoría el activo por impuestos diferidos de las pérdidas generadas e impuesto al activo. Su impacto está en el rubro del pasivo por impuestos diferidos y el gasto del periodo.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus activos fijos al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

- La Entidad revisa el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

- Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados.

 Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

33. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2013	2012
Clientes	$ 570,885	$ 599,795
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(8,587)	(4,528)
	562,298	595,267
Deudores diversos	55,694	150,991
Impuestos por acreditar, principalmente impuesto al valor agregado	1,306,398	772,105
Documentos por cobrar	15,060	17,418
	$ 1,939,450	$ 1,535,781

b. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existen probabilidades de que el cliente no pague. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de para cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue:

		2013		**2012**
Corriente	$	506,413	$	510,584
A 30 días		10,978		18,004
31 – 60 días		6,450		2,992
61 – 90 días		10,203		13,001
Más de 90 días		36,841		55,214
Total	$	570,885	$	599,795

34. Impuestos por recuperar

		2013		**2012**
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Especial a la Tasa Única	$	127,301	$	114,278
Impuesto a los Depósitos en Efectivo		129,195		131,107
Impuesto al Valor Agregado y Especial sobre Producción y Servicios por acreditar (IEPS)		371,961		1,148,880
Otros, principalmente Impuesto al Activo (IMPAC)		-		73,601
	$	628,457	$	1,467,866

35. Instrumentos financieros derivados

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2013, sólo se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nocional asciende a $1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el segundo, con un importe nocional de $339 millones de pesos, vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nocional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante el ejercicio 2013, por los collares mencionados anteriormente, la Entidad pago una tasa de interés de 11.125% y recibió una tasa de interés de 3.8692 %. La diferencia se registró en resultados compensando el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto.

Durante el mes de mayo de 2011, se contrató un crédito en dólares con vencimiento al 16 de mayo de 2016 y una tasa de interés flotante en dólares, por lo que se adquirió un Cross Currency swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de $37 millones de dólares y está empatado exactamente con los vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

En el mes de agosto de 2011, se contrató un interés Rate Swap, ligado al contrato de crédito de los $37 millones de dólares, con el cual se estableció una tasa de interés fija, mediante la cual, la Entidad paga un 6.48% anual fijo sobre el nocional, ya convertido en pesos. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo.

En el mes de abril de 2012, se contrató otro crédito en dólares con vencimiento al 24 de abril de 2017 y una tasa flotante en dólares, por lo que la Compañía contrató un Cross Currency Swap para convertir la tasa flotante en pesos y para convertir también el compromiso de pago en dólares del capital a pesos. El derivado tiene un nocional de $20 millones de dólares y tiene exactamente los mismos vencimientos que tiene el crédito, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

Durante agosto de 2012, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario con Wells Fargo por un monto de USD$50 millones con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2013. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado Swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2013. El monto nocional del Swap fue de USD$20.8 millones que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del periodo de vigencia del derivado por una cantidad de USD$41.7 millones. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nocional primario del instrumento derivado por USD$8.2 millones, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2013, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

36. Inventarios

	2013	2012
Materia prima	$ 202,466	$ 211,144
Producción en proceso	6,473	10,393
Productos terminados	6,563,788	6,437,722
Otros	55,193	61,570
	6,827,920	6,720,829
Reserva de inventarios	(84,168)	(67,693)
	$ 6,743,752	$ 6,653,136

Reserva al 1 de enero de 2012	$ (77,526)
Reserva constituida en el periodo	(368,850)
Cancelación de reserva en el periodo	378,683
Reserva al 31 de diciembre de 2012	(67,693)
Reserva constituida en el periodo	(345,204)
Cancelación de reserva en el periodo	328,729
Reserva al 31 de diciembre de 2013	$ (84,168)

37. Inmuebles y equipo – Neto

c. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	$ 16,021,243	$ 6,516,494	$ 1,609,775	$ 114,788	$ 338,434	$ 5,176,751	$ 29,777,485
Adquisiciones	1,707,230	757,264	139,055	11,428	654,427	140,267	3,409,671
Diferencias cambiarias	(89,303)	(62,840)	(7,109)	-	(1,088)	-	(160,340)
Bajas	(36,686)	(43,843)	(32,509)	(5,811)	(983)	(20,797)	(140,629)
Traspasos	(4,522)	193,223	5,143	(185)	(523,774)	239,881	(90,234)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	17,597,962	7,360,298	1,714,355	120,220	467,016	5,536,102	32,795,953
Adquisiciones	1,072,348	507,222	76,890	28,021	418,437	66,720	2,169,638
Diferencias cambiarias – Netas	7,660	5,466	58	-	47	-	13,231
Bajas	(52,767)	(261,601)	(49,897)	(7,439)	-	(10,605)	(382,309)
Traspasos	117,631	135,891	21,187	1,852	(487,302)	84,810	(125,931)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	$ 18,742,834	$ 7,747,276	$ 1,762,593	$ 142,654	$ 398,198	$ 5,677,027	$ 34,470,582

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte			Total
Saldo al 1 de enero de 2012	$ (2,848,882)	$ (2,767,378)	$ (1,043,043)	$ (60,807)	$ -	$ -	$ (6,720,110)
Gasto por depreciación	(345,482)	(480,117)	(250,732)	(18,962)	-	-	(1,095,293)
Diferencias cambiarias	21,009	25,092	4,125	-	-	-	50,226
Bajas	28,737	51,194	34,380	3,544	-	-	117,855
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(3,144,618)	(3,171,209)	(1,255,270)	(76,225)	-	-	(7,647,322)
Gasto por depreciación	(364,684)	(516,108)	(248,963)	(25,539)	-	-	(1,155,294)
Bajas	26,594	249,892	49,585	6,418	-	-	332,489
Saldo al 31 de diciembre de 2013	$ (3,482,708)	$ (3,437,425)	$ (1,454,648)	$ (95,346)	-	-	$ (8,470,127)
Totales	$ 15,260,126	$ 4,309,851	$ 307,945	$ 47,308	$ 398,198	$ 5,677,027	$ 26,000,455

d. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de Cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo

38. Propiedades de inversión

	2013	2012
Valor razonable de las propiedades de inversión	$ 5,424,586	$ 5,274,314

	2013	2012
Saldos al inicio del año	$ 5,274,314	$ 5,121,012
Adiciones	5,340	42,449
Disposiciones	(1,071)	-
Traspasos de propiedades, planta y equipo	125,931	90,237
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades	20,072	20,616
Saldos al final del año	$ 5,424,586	$ 5,274,314

El valor razonable inicial de las propiedades de inversión de la Entidad a la fecha de transición, se obtuvo a través de un avalúo realizado por valuadores independientes no relacionados con la Entidad y con proyecciones financieras realizadas por la administración de la Entidad que permitieron determinar el valor razonable de sus activos.

El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Valuación, se determinó con base en la evidencia de mercado de precios de transacciones para propiedades similares y bajo la premisa de uso continuado el cual refiere a que los bienes permanecerán instalados en el mismo lugar donde actualmente se encuentran y con una actividad tal, que los beneficios que generen en su vida útil remanente permitan recuperar su valor.

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2013 se muestran a continuación:

	Nivel 3
Centros comerciales ubicados en México	$ 5,424,586

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

39. Otros activos - Neto

	2013	2012
Depósitos en garantía	$ 541,391	$ 450,021
Crédito mercantil (2)	843,815	934,437
Otros activos a largo plazo, principalmente pagos anticipados	856,230	791,552
Efectivo restringido (1)	-	56,168
	2,241,436	2,232,178
Software y licencias	955,504	869,209
Amortización acumulada de software y licencias	(802,579)	(646,912)
	152,925	222,297
	$ 2,394,361	$ 2,454,475

(1) Representa la condición en la contratación de instrumentos financieros derivados para cobertura de tasa de interés; las instituciones financieras requieren mantener garantías que cubran el excedente entre la tasa de mercado y la contratada. Este excedente se garantiza con efectivo mantenido en la cuenta bancaria, lo que representa una restricción en el uso del mismo.

(2) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 26 tiendas ubicadas en el sur de los Angeles California, y 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubo indicios de deterioro.

40. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2013 y 2012 está integrada por adeudos, como sigue:

	2013	2012
Corrientes	$ 2,365,717	$ 3,380,846
A 30 días	4,463,982	4,151,134
A 60 días	2,412,791	1,888,606
A 90 días	1,132,813	810,039
Más de 90 días	404,653	292,939
	$ 10,779,956	$ 10,523,564

41. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación de tienda y equipos electrónicos con GE Capital, Water Capital y Apoyo Mercantil (BBVA) cuyo plazo es de 7.5 y 3 años respectivamente. Adicionalmente, se tiene un contrato con IBM por el arrendamiento financiero de un equipo de cómputo por 5 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

b. ***Pasivos por arrendamiento financiero***

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2013	**2012**	**2013**	**2012**
Menos de uno año	$ 217,714	$ 224,487	$ 182,873	$ 172,764
Entre uno y cinco años	269,458	487,608	251,380	435,300
	487,172	712,095	434,253	608,064
Menos cargos de financiamiento futuros	(52,919)	(104,031)	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	$ 434,253	$ 608,064	$ 434,253	$ 608,064

42. Préstamos de instituciones financieras

	2013	**2012**
Pagaré a favor de BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés anual del 4.37% con vencimiento el 2 de Enero de 2014.	$ 30,000	$ 200,000
Línea de crédito contratada con BBVA S.A. (Suiza), que permite que la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo, a una tasa de interés de Libor a un mes más .75%, con un vigencia del 20 de diciembre de 2012 al 20 de diciembre de 2013.	-	11,059
Línea de crédito revolvente contratada con Santander, S.A. que permite la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de 4.90% con vencimiento el 17 de marzo de 2014.	16,740	70,515
Línea de crédito contratada con Inbursa, S.A. que permite la Entidad realice adquisiciones de capital de trabajo a una tasa de 5.65% con vigencia de un año a partir del 7 de enero del 2013.	-	400,000
	$ 46,740	$ 681,574

43. Préstamos bancarios a largo plazo

	2013	2012
Préstamo contratado con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa anual TIIE más 0.60 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre de 2007 y pago del principal a partir del 3 de agosto del 2015. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2012 fue del 5.39%. Con fecha 29 de mayo de 2013, Banamex y Scotiabank Inverlat S.A. celebraron un contrato de cesión de crédito respecto del contrato de crédito celebrado entre la Entidad y Banamex. Derivado de esto la deuda ahora está a cargo de ScotiaBank Inverlat, S.A. bajo los términos y condiciones originales.	$ -	$ 1,750,000
Préstamo con ScotiaBank Inverlat, S.A., con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa anual TIIE más 0.60 puntos porcentuales con pago del principal a partir de agosto de 2015. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2013 fue de 3.79%	1,750,000	-
Préstamo con BBVA Bancomer, S.A. (BBVA), con avales otorgados por diversas subsidiarias significativas a una tasa TIIE más 1.10 puntos porcentuales con una período de gracia de 5 años en el pago del principal a partir del 13 de septiembre de 2007. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de 4.9% y 5.75%, respectivamente. El mismo fue modificado mediante contrato de apertura de crédito simple por $1,500,000 con vigencia de 2 de febrero de 2017 y pagadero mediante 16 amortizaciones trimestrales a partir del 29 de marzo de 2013. A una tasa TIIE más 1.1 a 2.5 puntos porcentuales.	1,410,000	1,500,000
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.32 puntos porcentuales con primera amortización a partir del 16 de mayo del 2013y una vigencia de 4 años. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de 6.48% y 6.48%, respectivamente	485,699	676,525
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargon Bank por un importe de US$50,000 a una tasa 2.75%, con un periodo de gracia al 31 de diciembre de 2013 para el pago principal.	656,386	777,948
Préstamo con Bank of America, S.A. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. a una tasa Libor más 1.5% con primera amortización a partir del 24 de abril del 2014 y con una vigencia de 4 años. La tasa cobrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de 4.99% y 6.02%, respectivamente	261,530	260,202
Pasivo a largo plazo	4,563,615	4,964,675
Menos - Porción circulante	592,930	425,916
	$ 3,970,685	$ 4,538,759

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

44. Beneficios a los empleados

g. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $37,446 en 2013 y $39,328 en 2012.

h. ***Planes de beneficios definidos***

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, esté se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

a. Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2013 %	2012 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.50%	6.75%
Incremento salarial	3.50%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

b. Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	2013	2012
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 22,846	$ 34,038
Gastos por interés neto	13,171	-
	$ 36,017	$ 34,038
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
(Ganancias) / pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ (34,839)	$ 10,696
(Ganancias)/pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	(3,460)	-
Total	$ (38,299)	$ 10,696

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

c. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos	$ 197,112	$ 202,883
Pasivo Bodega Latina Co.	23,956	20,465
Pasivo neto proyectado	$ 221,068	$ 223,348

d. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2013	2012
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 223,348	$ 189,300
Costo laboral del servicio actual	36,017	23,352
Costo reconocido vía utilidad integral	(38,297)	10,696
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 221,068	$ 223,348

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $18,754.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 1 %, la obligación por beneficio definido disminuirá en $13,189.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $620.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

45. Adquisición de participación no controladora

- Durante agosto de 2012 se realizó la adquisición de participación no controladora de Bodega Latina Co. por 1,111,509 acciones por un valor de $268,480. La adquisición resulto en un exceso al valor contable por $235,180.

- En agosto de 2013 se realizó la adquisición de participación no controladora de Bodega Latina Co. por 35,000 acciones a un valor de $10,239. La adquisición resultó en un exceso al valor contable por $8,721.

46. Instrumentos financieros

j. *Políticas contables significativas*

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la nota 3.

k. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2013.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 15 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en las Nota 21).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

2. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

		2013		2012
Deuda (i)	$	4,610,355	$	$5,646,249
Efectivo		442,574		688,846
Deuda neta	$	4,167,781	$	4,957,403
Capital contable (ii)	$	21,649,804	$	20,467,674
Índice de deuda neta a capital contable		19.25%		24.22%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones bancarias a largo y corto plazo, como se describe en la Nota 14 y 15.

(ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad.

l. ***Categorías de instrumentos financieros***

		2013		2012
Activos financieros				
Efectivo	$	442,574	$	688,846
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas y documentos por cobrar – Neto		1,939,450		1,535,781
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		42,707		53,264
Cuentas por cobrar a largo plazo		89,053		89,053
Pasivos financieros				
A costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	$	10,779,956	$	10,523,564
Préstamos de instituciones financieras		46,740		681,574
Porción circulante del pasivo a largo plazo		592,930		425,916
Préstamo bancario a largo plazo		3,970,685		4,538,759
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos		932,049		959,364
A valor razonable:				
Instrumentos financieros derivados		294,812		362,762
Obligaciones por arrendamientos		434,253		608,064

m. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, tales como el de inversión en títulos accionarios y el de futuros de precios de bienes genéricos) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos), así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través de un departamento de tesorería. La Entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, así como las políticas y límites asociados a otros riesgos específicos los lineamientos en materia de pérdidas permisibles, cuando el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es aprobado, cuando pueden ser designados o no califican con fines de cobertura, sino con fines de negociación, como es en el caso de ciertos swaps de tasa y/o de divisa que han sido contratados. El cumplimiento de las políticas establecidas por la administración de la Entidad y los límites de exposición son revisados por los auditores internos de forma continua.

La política de la compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

n. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

La Entidad tiene celebrados collares de tasas de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa. El 3 de diciembre de 2009, la Entidad celebró cuatro collares de tasas de interés bajo este esquema, a través de los cuales paga o recibe importes calculados con base a tasas de interés con un piso y un techo fijos, relacionados a la tasa TIIE de 28 días. Al 31 de diciembre de 2013, sólo se encuentran vigentes dos collares, el primero, cuyo importe nocional asciende a $1,750 millones de pesos expira el 4 de agosto de 2017 y el segundo, con un importe nocional de $339 millones de pesos que vence el 28 de diciembre de 2016. El importe nocional y las fechas de vencimiento de los instrumentos derivados, se encuentran relacionadas con los créditos cubiertos.

Durante 2013, por los swaps mencionados anteriormente, la Entidad pagó una tasa de interés de 11.25% y recibió una tasa de interés promedio ponderada de 6.48%. La diferencia se registró en gastos por gastos financieros, compensado el efecto de la tasa variable del préstamo cubierto. El activo que generan los collares, se reconoce en la utilidad integral dentro de capital contable y se aplica en resultados.

Durante agosto de 2013, Bodega Latina, Co., subsidiaria de la Entidad, contrató un préstamo bancario con Wells Fargo por un monto de USD$50 millones con un plazo de 5 años y amortizaciones trimestrales a partir de marzo 2013. Debido a que el préstamo bancario se contrató con una tasa variable, Bodega Latina Co., contrató un instrumento derivado Swap para fijar la tasa de interés que pagará por dicho préstamo bancario a partir de septiembre 2013. El monto nocional del Swap fue de USD$20.87 millones que cubre el 50% del crédito vigente al inicio del periodo de vigencia del derivado por una cantidad de USD$41.75millones. Existe una diferencia entre el monto del préstamo bancario y el nocional primario del instrumento derivado por USD$8.25 millones, que corresponde a las amortizaciones entre marzo y septiembre 2013, todas ellas antes de que inicie el plazo del Swap contratado. Este instrumento se encuentra empatado exactamente con los vencimientos del crédito que está cubriendo, por lo que se considera un instrumento de cobertura.

o. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes

	2013	**2012**
Activos	$ 88,351	$ 92,839
Pasivos	(213,820)	(252,522)
Pasivo neto en dólares	(125,469)	(159,683)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	13.08	12.97

- Aproximadamente 1.41% y 1.77% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2013 y 2012 respectivamente.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyen compras de importación por $57,017 y $69,537, respectivamente.

- **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

 La Entidad se encuentra principalmente expuesto a al dólar estadounidense.

 El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 10% en la paridad cambiaria del peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando el pasivo por $57.1 millones de dólares cuya fluctuación se encuentra cubierta con un instrumento financiero. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Entidad donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario, independientemente de la eliminación de saldos intercompañías en consolidación. Cuando el peso se aprecia en 10% contra el dólar, resultaría en un incremento en los resultados y en el capital contable. Cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

 La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $89,400 y $113,687 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente.

 El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el periodo debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

p. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de collares de tasa de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al cierre del periodo. Se utiliza un incremento o decremento de 10% sobre la tasa promedio anual, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $12,630 y $10,627 al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

 El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

q. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados. Respecto a las cuentas por cobrar la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas de acuerdo a dichas políticas. La Nota 5 muestra el detalle de las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a $570.885 y $599,795.

r. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 15. La Entidad realiza corridas financieras para estimar sus flujos de efectivo de manera trimestral.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos, en consecuencia, incluyen tanto los flujos de efectivo de capital e intereses, en los casos que aplique. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago:

2013	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Más de 5 años**	**Total**
Préstamos bancarios	$ 46,740	$ -	$ -	$ 46,740
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	361,160	3,783,586	-	4,144,746
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,699,424	-	-	10,699,424
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	38,354	304,649	393,176	736,179
Obligaciones por arrendamientos	217,714	269,458	-	487,172
Total	$ 11,363,392	$ 4,357,693	$ 393,176	$ 16,114,261

2012	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 681,574	$ -	$ -	$ 681,574
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante)	277,543	3,454,759	595,679	4,327,981
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	10,431,189	-	-	10,431,189
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	34,667	234,215	440,412	709,294
Obligaciones por arrendamientos	224,487	487,608	-	712,095
Total	$ 11,649,460	$ 4,176,582	$ 1,036,091	$ 16,862,133

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del periodo sobre el que se informa.

2013	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 157,648	$ 258,855	$ 416,503

2012	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Total
Instrumentos financieros derivados	$ 132,804	$ 335,065	$ 467,869

s. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

- ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

 Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2013	2012
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	$ 89,053	$ 89,053
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	42,707	53,264
Pasivos financieros		
Préstamos de instituciones financieras	$ 46,740	$ 681,574
Porción circulante del pasivo a largo plazo	592,930	425,916
Préstamo bancario a largo plazo	3,970,685	4,538,759

- ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por el plazo de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de determinación de precios para los instrumentos derivados opcionales.. Los collares de tasas de interés se valúan al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados con base en las curvas de rendimiento aplicables derivados de las tasas de interés cotizadas.

Tipo de derivado, valor o contrato	**Monto nocional**	**Variable de referencia**	**Valor razonable**	**Monto de vencimiento por año**	**Colateral**
Collar de tasa TIIE	$1,750,000	TIIE de 28 días	292,135	$350,000 - 2015, $700,000 - 2016 y $700,000 en 2017	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Collar de tasa TIIE	$293,123	TIIE de 28 días	38,973	$40,630 en 2014, $57,136 en 2015, $162,825 en 2016 y $32,532 2017.	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Cross Currency Swap	$485,699	De Libor + 1.32 puntos, de TIIE + 1.04 puntos	(49,453)	$194,279 en 2014, $194,279 en 2015 y $97,141 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Cross Currency Swap	$261,530	De Libor + 1.50 puntos, de TIIE + 1.18 puntos	4,342	$74,723 en 2014, $74,723 en 2015 $74,723 en 2016 y $37,361	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Interes Rate Swap	$433,457	Tasa fija al 6.48%	7,478	$173,383 en 2014, $173,383 en 2015 y $86,691 en 2016	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares
Interes Rate Swap	$255,144	Tasa fija al 3.4%	1,337	$71,964 en 2014, $71,964 en 2015, $71,964 en 2016 y $39,252 en 2017	No se tiene ninguna garantía

47. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

De acuerdo a las proyecciones de la Entidad sobre las ocupaciones y recuperación de cartera, la Administración estima que la liquidación del crédito se realizará en un plazo menor a diez años originalmente convenidos.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 la Entidad tenía registrados derechos de cobro por $ 932,049 y $959,364, respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo por $89,053 y $89,053, respectivamente.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derecho de cobro se devenguen o materialicen.

48. Capital contable

i. El capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

j. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2013, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.25 (veinte y cinco centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $240,015.

k. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2013, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.2402 (cero pesos dos cuatro cero dos centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $231,536.

l. En Asamblea ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de marzo de 2011, se acordó la creación de la reserva para la recompra de acciones propias por un máximo de $500,000. La Entidad recompró un total de 5,000 el 25 de octubre 2011, de las cuales 4,000 acciones a precio de compra de $32.26 y 1,000 a precio de compra de $32.36. El 23 de diciembre de 2011 fueron vendidas las 5,000 acciones; 4,600 acciones a precio $33.75 y 400 acciones a precio de $33.89, representaron movimientos en la parte variable del capital social de la Entidad.

m. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

n. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

o. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2013	**2012**
Cuenta de capital de aportación	$ 168,024	$ 161,608
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	899,867	870,195
Total	$ 1,067,891	$ 1,031,803

p. Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

q. En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de USD$14 millones y a partir de 2012 por un monto de USD$10 millones.

49. Otras partidas de utilidad integral

	Efectos de conversión de monedas extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados	Cambios en supuestos actuariales
Saldos al 31 de diciembre de 2011	$ 88,660	$ (323,378)	$ -
Efectos de conversión de moneda extranjera	(43,551)	-	-
Efecto por el reconocimiento en la valuación de instrumentos derivados - neto	-	56,690	-
Cambios en supuestos actuariales	-	-	(49,773)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	45,109	(266,688)	(49,773)
Efectos de conversión de moneda extranjera	3,373	-	-
Efecto por el reconocimiento en la valuación de instrumentos derivados - neto	-	53,528	-
Cambios en supuestos actuariales	-	-	38,299
Saldo al 31 de diciembre de 2013	$ 48,482	$ (213,430)	(11,474)

50. Participación no controladora

	2013	2012
Saldos al inicio del año	$ 228,694	$ 111,433
Participación en la utilidad integral	63,312	43,195
Adquisición de participación no controladora	(47,237)	74,066
Saldos al final del año	$ 244,769	$ 228,694

51. Utilidad por acción

	2013 Pesos por acción	2012 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	1.71	1.56

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2013	2012
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 1,644,926	$ 1,501,845
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211

52. Operaciones y saldos con partes relacionadas

d. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2013	2012
Ingresos por intereses	$ 906	$ 1,243
Ingresos por arrendamiento	1,360	1,222
Ingresos administrativos	1,072	5,479
Gastos de mantenimiento	(97,703)	(96,034)
Gastos por interés	(1,113)	(176)

e. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2013	2012
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 37,169	$ 41,249
Chefu de Tuxpan, S. A. de C. V.	-	2,405
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	2,516	2,623
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	2,097	6,325
Otras	925	662
	$ 42,707	$ 53,264

f. El promedio de los beneficios a empleados otorgados al personal clave de la Entidad, fueron como sigue:

	2013	2012
Compensaciones directas	$ 117,909	$ 91,201
Compensaciones variables	77,498	61,177
	$ 195,407	$ 152,378

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de auditoría y prácticas societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

53. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

c. ***La Entidad como arrendatario***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos periodos de arrendamiento son de hasta 30 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 9 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento $661,386 y $611,066 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2013	2012
1 año o menos	$ 724,297	$ 744,367
más de 1 a 5 años	2,679,038	2,743,176
más de 5 años	3,457,605	3,670,511
	$ 6,860,940	$ 7,158,054

d. ***La Entidad como arrendador***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $609,640 y $586,909 3 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $182,822 y $198,161 al 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente:

- La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2013	2012
1 año o menos	$ 498,996	$ 485,884
más de 1 a 5 años	724,828	769,791
más de 5 años	178,033	209,937
	$ 1,401,857	$ 1,465,612

54. Costo financiero

Durante 2013 y 2012, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,820,709 y $1,851,294, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $55,084 y $51,815, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 5.35% y 5.85% en 2013 y 2012, respectivamente.

55. Impuesto a la utilidad

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes. Con la reforma fiscal para el 2014, ambos Grupos optaron por dejar de consolidar a partir del 1 de enero de 2014.

La Entidad está sujeta al ISR.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014, la tasa se mantendrá sin cambio respecto al ejercicio inmediato anterior.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio, la tasa fue 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre ISR y el IETU.

Con base en las proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Derivado de la Reforma Hacendaria, la Entidad reconoció un pasivo por desconsolidación por $4,422,807, el cual se pagará en los siguientes 5 años, originado principalmente por los rubros de dividendos, comparación de Cufines, comparaciones de Recufines y pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2013. Por lo anterior, se activaron pérdidas fiscales por el mismo importe, las cuales se presentan netas en el rubro de impuestos a la utilidad diferidos dentro del estado de situación financiera consolidado adjunto. No hubo efecto en resultados por la desconsolidación fiscal al 31 de diciembre de 2013.

Los pagos diferidos a los cuales se hacen referencia en el párrafo anterior, deberán ser actualizados en cada ejercicio, iniciando a partir de mayo de 2014 con base a las disposiciones fiscales vigentes.

b. Los impuestos a la utilidad por el periodo terminado el 31 de diciembre se integran como sigue:

	2013	2012
ISR gasto:		
Causado	$ 178,411	$ 327,643
Diferido	303,399	108,138
	$ 481,810	$ 435,781

e. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2013	2012
Tasa Legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(9%)	(15%)
Efecto por cambio en tasas	5%	(3%)
Cambio en la estimación de la valuación del impuesto al activo	(4%)	10%
Tasa efectiva	22%	22%

f. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2013	2012
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 4,424,704	$ 109,694
Estimación para cuentas de cobro dudoso	2,576	1,313
Intangibles		14,910
Anticipos de clientes	563,413	481,858
Pasivos acumulados	109,056	89,889
Inventario fiscal de 2004 pendiente de acumular	2,288	2,392
Instrumentos financieros derivados	39,411	21,902
ISR diferido activo	5,141,448	721,958
ISR diferido pasivo:		
Pagos anticipados	(76,939)	(65,406)
Intangible	(69,089)	-
Inmuebles y equipo	(3,897,378)	(3,540,088)
ISR diferido pasivo	(4,043,406)	(3,605,494)
Impuesto al activo pagado por recuperar	740,721	1,092,861
Estimación para valuación del impuesto al activo pagado por recuperar	-	(431,589)
Total activo (pasivo)	$ 1,838,763	$ (2,222,264)

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2013, son:

Año de	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2014	$ -	$ 198,191
2015	-	185,867
2016	1,511	214,532
2017	-	142,131
2018	603,099	-
2019	3,168,144	-
2020	6,864,651	-
2021	2,639,185	-
2022	940,657	-
2023	531,767	-
	$ 14,749,014	$ 740,721

56. Contingencias

e. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2013

.

f. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en el párrafo anterior, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

g. Derivado de Juicio interpuesto contra Grandes Superficies de México, S.A. de C.V. por diversas personas físicas y en el que reclamaron entre otros la posesión del inmueble ubicado en la Carretera Picacho-Ajusco No. 175, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C.P. 14200, México, D.F. se resolvió, mediante sentencia de amparo, la restitución de la posesión a favor de las personas físicas. Actualmente el Juicio está suspendido derivado de la suspensión definitiva dictada en diverso juicio de amparo, y en forma adicional, la Entidad ha interpuesto Juicio de Prescripción respecto al inmueble cuya posesión reclaman las personas físicas. En caso de se obtenga resolución definitiva a favor de las personas físicas, el propietario del cual la Entidad obtuvo el inmueble, estaría obligado de conformidad a convenio previo, a indemnizar a la Entidad contra los daños o perjuicios que surgieran como consecuencia de dicha resolución, sin que se pueda garantizar que indemnizará a la Entidad.

57. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como resultado, después de la adopción de la IFRS 8, no modificó la identificación de los segmentos de la Entidad utilizada en años anteriores, sobre los cuales debe informarse.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

b. Información analítica por segmento operativo:

	Ingresos	
Segmento	**2013**	**2012**
Autoservicio Nacional	$ 51,157,690	$ 50,148,910
Autoservicio USA	14,575,087	13,178,635
Inmobiliaria	630,993	616,782
Consolidado	$ 66,363,770	$ 63,944,327

No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2013 y 2012.

	Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad	
	2013	**2012**
Autoservicio Nacional	$ 2,213,560	$ 2,215,048
Autoservicio USA	446,707	322,756
Inmobiliaria	446,078	421,357
Consolidado	$ 3,106,345	$ 2,959,161

	Arrendamiento – Intersegmentos	
	2013	2012
Autoservicio Nacional	$ 1,681,308	$ 1,695,989
Inmobiliaria	(1,681,308)	(1,695,989)
	$ -	$ -

Segmento	Activo Total	
	2013	2012
Autoservicio Nacional	$ 32,600,830	$ 31,510,086
Autoservicio USA	3,106,571	3,149,084
Inmobiliaria	5,616,462	5,448,360
Partidas no asignables	4,243,285	3,282,122
Consolidado	$ 45,567,148	$ 43,389,652

	Depreciación y amortización	
	2013	2012
Autoservicio Nacional	$ 1,139,403	$ 1,123,246
Autoservicio USA	186,964	166,463
Inmobiliaria	2,891	3,525
Consolidado	$ 1,329,258	$ 1,293,234

Segmento	Inversiones netas de activos fijos	
	2013	2012
Autoservicio Nacional	$ 809,782	$ 1,978,501
Autoservicio USA	18,957	110,508
Inmobiliaria	173,378	162,614
Partidas no asignables	(18)	(7,068)
Consolidado	$ 1,002,099	$ 2,244,555

58. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 11 de marzo de 2014, por el Ingeniero Rafael Contreras Grosskelwing, Director de Administración y Finanzas de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2013 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Rafael Contreras Grosskelwing y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, Distrito Federal, a 28 de abril de 2014.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Rafael Contreras Grosskelwing
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejoras Prácticas Corporativas, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad requiere para operar en un ambiente de control.

b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Francisco Javier Pérez Cisneros a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.

c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente

se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual.

e) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

f) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

g) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

h) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

i) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

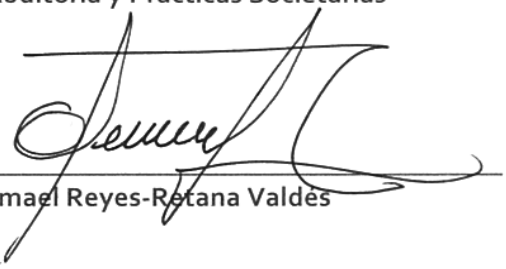
c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2014, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente